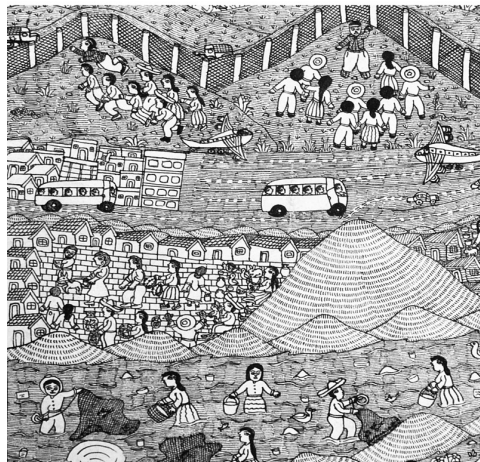




**Diversidad cultural, territorios
en disputa y procesos de subordinación**
Reflexiones desde la antropología

Kim Sánchez Saldaña
(coordinadora)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Diversidad cultural, territorios
en disputa y procesos de subordinación
Reflexiones desde la antropología

Diversidad cultural,
territorios en disputa
y procesos de subordinación
Reflexiones desde la antropología

Kim Sánchez Saldaña
(coordinadora)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Esta publicación fue financiada por el Profocie 2014.

Diversidad cultural, territorios en disputa y procesos de subordinación: reflexiones desde la antropología / Kim Sánchez Saldaña, coordinadora. - -
México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2015. 204 p.

ISBN 978-607-8434-22-0 UAEM

1. Antropología económica - México 2. Cultura y globalización - Aspectos sociales - México 3. Agricultura - Aspectos sociales
LCC GN448 DC 306.3

DIVERSIDAD CULTURAL, TERRITORIOS EN DISPUTA Y PROCESOS DE SUBORDINACIÓN.
REFLEXIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA
Kim Sánchez Saldaña (coordinadora)

Primera edición, 2015

D.R. © 2015, Kim Sánchez Saldaña (coordinadora)

D.R. © 2015, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa, CP 62209 Cuernavaca, Morelos
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx

Diseño de portada: Jade Gutiérrez
Ilustración: Pedro Celestino, *La Frontera*, s/f, dibujo sobre papel amate

ISBN: 978-607-8434-22-0

Impreso en México/Printed in Mexico
Reservados los derechos

ÍNDICE

Prólogo

Armando Villegas Contreras

Mina de oro Esperanza vs. Centro Urbano Morelos.
La superposición de dos megaproyectos de gran impacto
socioambiental en el municipio de Temixco, Morelos

Lilián González Chévez

El agua: don de vida para los nahuas de la región Centro-
Montaña baja del estado de Guerrero

Rosalba Díaz Vásquez

Soberanía y agricultura campesina: una articulación necesaria

Elsa Guzmán Gómez

“Pero nos entendemos”. Segregación y trabajo precario
entre latinos y la población indígena en México y Canadá
en el *putting out system*

María de Lourdes Flores Morales y María Cristina Manzano-Munguía

“Vámonos a Sonora”: ejército (agro) industrial de reserva
en Puebla y Morelos para la uva de mesa

Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez

Migración y multiterritorialidad étnica: el caso de las familias
nahuas del Balsas asentadas en Rocky Point, Sonora, México

Alex Ramón Castellanos Domínguez

El sublime objeto de la poscolonia

Ricardo Francisco Macip Ríos

PRÓLOGO

Armando Villegas Contreras

El libro que el lector tiene en sus manos es una apuesta a pensar procesos regionales que implican problemáticas globales. Es, además, en todos sentidos, un aporte al debate más contemporáneo de las ciencias sociales, en el que se observan distintos acercamientos teóricos y metodológicos a temas como territorio, migración, colonialidad del saber y del poder, capitalismo y *putting out system* laboral, entre otros. El texto contribuye al análisis del ámbito social y económico para la discusión y el debate público, pero al mismo tiempo recoge lo más reciente de la investigación en antropología y ciencias sociales y sus propuestas divergentes.

El texto está compuesto por análisis informados y críticos, que a su vez confieren gran importancia a las preguntas y propuestas de transformación social. El libro muestra que las disputas sociales de nuestro tiempo se dan también en la investigación académica. La disputa por el territorio, por ejemplo, se problematiza directa o indirectamente en todos los artículos y da cuenta de una importante discusión sobre economía global, flujos migratorios, asentamientos humanos indígenas y su movilidad histórica, así como sobre el trabajo y las condiciones de seguridad social que otorgaba el Estado nacional y que, desde hace décadas, se han ido deteriorando. El concepto de trabajo se ha transformado, y lo mismo sucede con asuntos relacionados con sustentabilidad y recursos naturales. El agua, por ejemplo, aparece en uno de los artículos como elemento simbólico y cultural en las tradiciones de los pueblos de la montaña de Guerrero, lo cual lleva a pensar en el vital líquido como algo más que un mero recurso susceptible de ser explotado a conveniencia del mercado capitalista.

La coordinadora del libro, Kim Sánchez, ha tenido el cuidado de articular estos trabajos alrededor de la noción de “disputa del territorio”, una denominación correcta para el contenido. Hoy en día, el territorio es un espacio donde convergen todas las problemáticas señaladas. Cabe preguntarse: ¿quién disputa qué territorio? Al parecer, según los distintos autores, esa confrontación se libra entre instituciones y formas de vida occidentales (el Estado nacional, la economía capitalista, la industria, etc.) y las comunitarias, provenientes de colectividades indígenas que, debido a diferencias en las visiones del mundo, chocan, se enfrentan y dan lugar a todo tipo de conflictos sociales y culturales con el mercado global.

Actualmente, en el mundo de los países colonizados hay una resistencia que afirma que hay espacios que no pueden homogeneizarse y lucha para no ceder ante el avance de una colonización que revisita los esquemas de instauración de megaproyectos tanto económicos como urbanísticos (turísticos, desarrollos inmobiliarios). El debate en nuestro país no debe soslayar esas fuerzas que constituyen un campo para el análisis de las ciencias sociales. Son ellas, aún hoy, las que se plantean preguntas para la transformación de su propio objeto de estudio: la cultura y la sociedad. El libro constituye, así, una contribución a la crítica de lo social contemporáneo. Combinando los casos concretos con las teorías actuales, las y los autores conforman un mosaico a partir del cual se cuestionan nuestras formas de convivencia y su idoneidad.

TERRITORIOS Y CULTURAS EN DISPUTA

No es de extrañar que el artículo con el que comienza el libro sea la investigación de Lilián González Chévez sobre dos proyectos que se enfrentan en un plano macropolítico y macroeconómico y que dejan a la ciudadanía sin criterios o referentes para decidir por los espacios en disputa. Nos referimos a “Mina de oro Esperanza vs. Centro Urbano Morelos. La superposición de dos megaproyectos de gran impacto socioambiental en el municipio de Temixco, Morelos”, que trata sobre la mina a tajo abierto que se intenta imponer en el municipio de Temixco y en la que se muestran los principales conflictos entre países ricos y pobres, coloniales y colonizados, los que impulsan el capitalismo global allende sus fronteras y los que lo padecen, todo ello con el consentimiento de autoridades que coadyuvan a la gestación de los desastres sociales, en este caso en México, y en particular en el estado de Morelos.

El otro proyecto es el que auspicia el gobierno del estado y que se enfrenta al primero, no en interés de la ciudadanía, sino de los políticos de la región y de una empresa inmobiliaria. Ambos planteamientos, contradictorios entre sí, enfrentan a las comunidades en un territorio que les pertenece y del que las empresas intentan apropiarse.

La hipótesis de la autora es que, al no proporcionar información a la ciudadanía sobre dichos proyectos, se impide la formación de criterios democráticos para decidir sobre lo más conveniente. A juicio de la investigadora, ninguno responde a los intereses de las comunidades. La problemática que aborda la padecemos quienes vivimos en el estado de Morelos y su exposición hace más comprensible la postura del gobierno del estado y de su actual administración, pues resulta extraño que impulse otros megaproyectos de capital transnacional (la termoeléctrica en Huexca, municipio de Yecapixtla) y no el de la mina a tajo abierto. Desde luego, desde un punto de vista ciudadano, ambos son inviables, pero el interés gubernamental pretende obstaculizar el de la mina para desarrollar su propia infraestructura inmobiliaria en la que se asentarán los poderes del estado. Por esta razón, no es su objetivo echar de Tetlama a la empresa minera, sino asentar muy cerca de ahí un desarrollo inmobiliario.

Así pues, tenemos tres proyectos: la mina, la termoeléctrica (con capital transnacional) y el desarrollo inmobiliario. La posición del estado, en este caso, debiera ser la de rechazar la mina y la termoeléctrica, y no imponer una “nueva ciudad” que ponga en riesgo los recursos naturales de la región, pero su lógica es desenmascarada por los distintos movimientos sociales, grupos de activistas, académicos y prensa independiente. La oposición a los tres proyectos es, pues, una demanda por el territorio, pero también por la toma de decisiones a la hora de proyectar nuevos espacios que afectarán a la ciudad de Cuernavaca y sus alrededores.

En el segundo artículo, “El agua: don de vida para los nahuas de la región Centro-Montaña baja del estado de Guerrero”, se explora el contraste entre las cosmovisiones nahuas y las prácticas “concretas” de la montaña de Guerrero. Rosalba Díaz encuentra distintas visiones del mundo en cuatro comunidades que muestran procesos diferenciados en el uso de recursos, aunque comparten una base común: el agua, de ser un elemento sociocultural según las cosmovisiones de los antiguos mexicanos, pasó a ser un mero “recurso”, visto como un elemento que “posibilita” un desarrollo que excluye a comunidades a las que les fueron impuestos modelos extraños en el trato del agua. La autora, sin proponérselo, muestra también el conflicto por el territorio, ya que el agua fue siempre un elemento en disputa que permitía asentarse a muchas poblaciones mesoamericanas, aun cuando la mayoría de las montañas de Guerrero —o al menos las que se analizan en el texto, según nos informa la autora— depende netamente de recursos de temporal, más que de tecnologías que den un abastecimiento permanente. En todo caso, la importancia del texto no puede soslayarse, pues muestra un conflicto

posideológico en tanto la tradición se valora de manera afirmativa y no se niega, como se ha hecho en muchos momentos de la historia de México, cuando se creyó que debía rechazarse toda la sabiduría indígena, sus formas de organización social, así como sus relaciones con la naturaleza y la forma de cuidarla. Quizá esta fórmula (analizar las ventajas de la tradición indígena en lo referente a las relaciones hombre-naturaleza) funciona desde hace tiempo como crítica a la modernidad. Este tipo de estudios invita a reflexionar sobre el modo en que el capitalismo abusa de la naturaleza al considerarla como mero objeto económico. Y, sin duda, aquí los procesos estatales cobran singular importancia, pues las políticas de los Estados-nación siempre se han destinado a homogeneizar las prácticas de las sociedades que fueron colonizadas, aunque desde hace 20 años esas comunidades requieran y reclamen todavía un lugar en la historia. El uso del agua, los ritos y prácticas que van asociados a ella, son una muestra.

Por su parte, Elsa Guzmán, en "Soberanía y agricultura campesina: una articulación necesaria", retoma una tesis que el movimiento campesino independiente en México ha sostenido desde hace al menos tres décadas: hay una relación directa entre soberanía alimentaria y el cultivo de diversos productos vinculados a usos milenarios que subsisten en muchas partes del país. La investigadora, empero, hace una aportación sustancial al tema en términos académicos, aunque ya revisado hace mucho en términos sociales, a saber: la soberanía alimentaria es también el resguardo de una cultura ligada a ciertas formas de organización. El asunto nos lleva nuevamente por los derroteros del choque del mercado y la globalización con formas locales de resistencia y agrupamientos que reaccionan automáticamente a la pérdida de tejido social. Asimismo, hace pensar en la asimetría de las relaciones entre países como Estados Unidos y México. El primero, defensor desde hace dos siglos del libre mercado exterior, pero con subsidios internos muy marcados en sectores como el de la alimentación. El segundo, que abrió sus puertas al mercado en el sexenio de Carlos Salinas, dejó escapar su semilla en un proceso de agravamiento de la situación del campo para pequeños y medianos productores. La autora reaviva un viejo tema, el de las transnacionales que confiscan y patentan semillas de los campesinos para luego vendérselas. Todo esto se debe a que los países que no son autosuficientes en la materia requieren de la importación de alimentos, lo cual los deja en la indefensión ante las políticas de apertura comercial, tan en boga todavía en México. En este enfrentamiento entre lo local y lo global, se mencionan varias empresas, tanto nacionales como transnacionales, las cuales alimentan la idea de una competencia en el mercado, pero que en realidad operan al amparo de políticas estatales que favorecen los monopolios.

Ahora bien, la pregunta de la autora es clave: ante esta situación, ¿por qué sigue sembrando maíz el campesino en México si ya no es redituable en términos económicos? Este punto resume el conflicto tratado en todo el libro y la preocupación de los autores: ¿por qué razón formas de vida tradicionales se enfrentan y resisten ante embates de una modernidad que es asimétrica de cabo a rabo? Desde luego, la respuesta no puede limitarse a calificar a los campesinos como héroes de la tradición o "necios" guardianes de una práctica que cada vez es más difícil sostener. Debe encontrarse en las formas culturales ligadas a la alimentación y a la subsistencia de grupos sociales que se niegan a dejar de lado sus diferencias respecto a la homogeneización. Sin tomar partido, se debe pensar seriamente lo anterior, pues por fuerza conduce a la discusión sobre el aporte mismo de la antropología y su conocimiento de las culturas, así como de su capacidad o incapacidad para explicarlas. El maíz, como el agua, es visto aquí como soporte de las identidades y culturas.

Se trata de una planta cultural que ha constituido la historia de los pueblos mesoamericanos, pues a cambio de su cuidado, les ha dado alimento a los pueblos y ha permitido su sobrevivencia. Como fundadora de la agricultura, ha sido eje de la cosmovisión de los pueblos mexicanos; la vida cíclica de la planta está vinculada a la idea del tiempo campesino. En su transcurso, el cultivo y el uso del maíz se enfrentan a múltiples elementos adversos e inciertos que se repiten con determinada temporalidad, en cierta medida conocidos, y las posibilidades están previstas, y organizadas las precauciones.

DEL CAMPO A LA CIUDAD: LOS PROCESOS MIGRATORIOS

Los tres artículos anteriores muestran confrontaciones entre globalización y procesos locales en las que se articula una resistencia, ya sea cultural, política o económica. Dichos procesos son situados y embestidos por el capitalismo en un plano donde el territorio y la cultura operan como parte de un legado que se debe conservar. Los tres artículos que siguen, sin embargo, plantean también la desterritorialización, los procesos migratorios y los flujos de migración a los que son sometidos los habitantes de distintas comunidades rurales, fenómenos en los que el trabajo es la más "evidente" razón de la movilidad humana, aunque tal vez se puedan analizar también en términos culturales. Una gran movilidad humana que es ya tradicional.

En esta segunda parte del libro, en el artículo "Pero nos entendemos". Segregación y trabajo precario entre latinos y la población indígena en México y Canadá en el *putting out system*", María de Lourdes Flores y María Cristina Manzano-Munguía demuestran cómo, históricamente, hay dos formas de ver el posfordismo. Por un lado, la producción separada, conocida como maquila, genera diversas entidades de producción que afianzan un sistema de división de tareas que, supuestamente, hace más eficiente a las empresas. Por otro lado, también asistimos, desde hace décadas, a una pérdida paulatina de derechos laborales y a la "docilización" de los trabajadores expulsados de sus comunidades que, sin conocer mínimamente los derechos asentados en las constituciones, son doblemente explotados: por las empresas que les ofrecen trabajos sin seguridad social y, paradójicamente, por sí mismos. Las autoras advierten que esta precariedad se refleja más en los trabajadores latinos, y mucho más en la figura de la mujer migrante. Se basan en un minucioso análisis de casos de las industrias automotriz y del vestido, particularmente en México, Estados Unidos y Canadá. Recuerdan, sin proponérselo, el famoso libro de Viviane Forrester (1994), *El horror económico*, donde la autora francesa demostró, a mediados de la última década del siglo XX, que "es mejor ser explotado que no serlo". Este sintagma cruel, surgido precisamente del desempleo en Europa, sugiere una condición que se ha naturalizado en nuestros países, a saber: es mejor la competencia entre trabajadores que la organización colectiva para obtener mejoras grupales, más que individuales. La segregación de la producción, pues, da como resultado también la segregación de las relaciones humanas o "subjetividades", como las autoras las llaman, con las que los trabajadores ven la oportunidad de ascender a un nivel jerárquico mayor que el de "al lado".

Un flujo migratorio importante es el que describe el texto sobre la uva y la movilidad laboral desde regiones de Puebla y Morelos hacia el desierto de Sonora. En "'Vámonos a Sonora': ejército (agro) industrial de reserva en Puebla y Morelos para la uva de mesa", Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez muestran también flujos migratorios que apuntan a una "proletarización del campesinado mexicano", pues las empresas "importan" trabajadores rurales que se establecen temporalmente en las zonas de trabajo donde se requiere la cosecha. La estructura del texto no deja lugar a dudas. Primero se contextualiza el enclave agrícola y sus reestructuraciones productivas; en segundo lugar se considera el impacto de este complejo agroindustrial en la demanda de trabajo y el perfil de la mano de obra requerida; en tercero, se analizan las estrategias de reclutamiento y las modalidades de contratación; luego se revisan los datos disponibles de los trabajadores migrantes registrados por organismos gubernamentales en Puebla y Morelos que se emplearon en diferentes tareas de producción y cosecha de uva de mesa; a continuación, con base en literatura especializada, se ubica este fenómeno migratorio en la dinámica regional. Finalmente, se resaltan los principales hallazgos encontrados hasta ahora (2014).

Las investigadoras revisan varias estrategias de cooptación de mano de obra de jornaleros y anudan una reflexión

sobre los flujos migratorios que van de Morelos y Puebla a Sonora. Se preguntan si, para algunos, Sonora, como enclave agrícola, puede ser una alternativa migratoria ante las dificultades de sumarse a otros circuitos transnacionales. Donde antaño había una migración acelerada a Estados Unidos —y en particular a Nueva York—, la recesión de la economía estadounidense ha propiciado, desde 2008, la búsqueda de nuevos destinos migratorios ante la desarticulación de estrategias locales de supervivencia. De cualquier modo, el cultivo de la uva ha sido un detonante, en términos empresariales, para el país. Estos trabajadores, sin embargo, siguen siendo vulnerables y requieren de mayor protección del Estado. Esos enclaves agrícolas no son naturales y responden también a la economía global. Los trabajadores de Puebla y Morelos no viajan tampoco “naturalmente”, sino mediante una red de “intermediarios” al servicio de las empresas agrícolas que hace que los flujos migratorios funcionen y cambien sus destinos. El artículo, mediante un complejo análisis de caso, demuestra lo anterior y describe los procesos del cambio de rutas. En un plano más abstracto, el texto contribuye a la crítica de la desterritorialización posmoderna, toda vez que hay una migración interna que se asienta, bien o mal, en aquellos lugares donde se consigue trabajo. A diferencia del artículo siguiente, en el que se habla de una espiritualidad de la migración, en éste se expone el proceso y las causas de la movilidad con precisión casi estadística, por lo que es posible entablar un diálogo entre ambos discursos.

En “Migración y multiterritorialidad étnica: el caso de las familias nahuas del Balsas asentadas en Rocky Point, Sonora, México”, Alex Ramón Castellanos Domínguez retoma una de las más novedosas discusiones sobre migración: la crítica a la posmodernidad según la cual, en nuestras sociedades, cada vez necesitamos menos la identificación con el territorio, pero para señalar, por el contrario, que acorde con el concepto de *multiterritorialidad étnica*, los nahuas de Guerrero se apropian, de distintas maneras, de nuevos territorios al trasladar sus formas de vida a los lugares donde tradicionalmente migran. En este caso, sobre todo, a los sitios en los que el capitalismo ha llegado a instalarse como industria del ocio, es de decir, los centros turísticos.

Al analizar esta industria de capital transnacional de las firmas hoteleras, Castellanos Domínguez encuentra que los flujos migratorios operan en esos emplazamientos al colocar a los trabajadores del sector turístico como “bloques” donde las comunidades se reencuentran. Esta reunión implica una nueva identificación que pasa por las tradiciones y fiestas que llevan consigo, pero también por la identificación lingüística, que es un punto de encuentros; la lengua como reconocimiento y apoyo mutuo en un nuevo territorio del que se apropian. Es interesante ver cómo determinadas comunidades “deciden” sus propios espacios de migración, como si esos lugares fueran también un destino que les estaba reservado. Son procesos que llevan mucho tiempo (los nahuas empezaron a migrar desde los años sesenta del siglo xx), y el autor reflexiona sobre las distintas razones —no sólo económicas— que, desde los antiguos hasta los modernos mexicanos, los llevado a buscar rutas migratorias que atestiguan un nomadismo, pero también un afán de asentarse en nuevos territorios, de apropiárselos. No como lo hace el capital global, por cierto, sino a la manera de quien piensa sin los amarres del Estado-nación. Tendríamos así una multiterritorialidad que destaca el valor de las diferencias culturales, paralelamente a la homogeneización de la sociedad global, pero que actúa con la noble tarea de seguir haciendo comunidad en un mundo de fragmentación capitalista.

El libro cierra con una reflexión teórica que condensa las problemáticas mencionadas, ya para afirmarlas, ya para cuestionarlas. En “El sublime objeto de la poscolonia”, Ricardo Macip articula un texto que combina las discusiones críticas del pensamiento posestructuralista, la descolonización en América Latina, la poscolonia de africanos, los recientes debates en México sobre el movimiento indígena, así como las reformas constitucionales sobre el tema. Se parte del análisis de los trabajos de muy reconocidos intelectuales en México (González Casanova, Bartra, Stavenhagen) sobre la “cuestión indígena” y el colonialismo interno. La impugnación no se hace esperar, la división entre indios y mestizos es una coartada más de la subordinación tanto interna como externa. El acento en la denominación de “indígena”, lejos de ser un reconocimiento piadoso de la lucha de las etnias, refuerza la vulnerabilidad de dichos grupos sociales. Hay que destacar que una genealogía de las formas de dominación en México aclara sus resultados: la colonia subsiste históricamente gracias a que el nativo, el indígena, es una nada que ha inventado el colonizador. Sugerente examen el de Macip que nos lleva a cuestionar la fácil adhesión a proyectos de reivindicación social, pero que siempre habría que analizar para saludar sus verdades.

Si, como afirma el autor, al hablar el Estado mexicano de pluriétnicidad y del “hecho” de que México es un país que se asienta en sus pueblos indios se refuerza la historia de colonialismo y segregación, entonces deberíamos buscar categorías más adecuadas para explicar los procesos de organización social de las culturas precoloniales. De lo contrario, el “colonialismo interno” no dejará de ser un “goce parasitario” en el que el Estado mexicano se ve a sí mismo como producto de una conquista. El resultado es la violencia estatal que se refuerza al someter a aquellos grupos que pretende liberar con la connotación de “indígenas”. Como sea, el debate no deja de ser interesante, pues a contracorriente del esencialismo acostumbrado a la hora de discutir las subjetividades “indígenas”, el autor intenta mostrar que esta figura es una construcción ideológica, histórica, de sujeción.

De este modo, el libro invita a la discusión, propone transformaciones con base en estudios específicos y argumentos de todo tipo. Es necesario leerlo para aprender del potencial de la antropología y las ciencias sociales. El lector decidirá a qué posturas adherirse o, en su defecto, cómo contraargumentar las hipótesis planteadas. En todo caso, y ante las distintas posiciones que muestra, la disputa territorial analizada deberá revisarse a la luz de un debate público. Es opción del lector hacerlo y es deber del investigador seguir planteando preguntas que arrojen claridad sobre nuestra sociedad.

MINA DE ORO ESPERANZA VS. CENTRO URBANO
MORELOS. LA SUPERPOSICIÓN DE DOS
MEGAPROYECTOS DE GRAN IMPACTO SOCIOAMBIENTAL
EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS

Lilián González Chévez¹

RESUMEN

La problemática planteada en este ensayo parte de la focalización, en el norponiente del estado de Morelos, de una *tensión de territorialidades* marcada por conflictos en torno a la producción del espacio en la nueva geográfica del capitalismo contemporáneo (Hadad y Gómez, 2007). En el municipio de Temixco, Morelos, se ha planeado a corto plazo el desarrollo de dos megaproyectos de gran impacto socioambiental, divergentes y contradictorios entre sí en términos de calidad de vida para sus habitantes. Uno es una mina de oro a tajo abierto de la empresa canadiense Alamos Gold en tierras comunales del pueblo de Tetlama; el otro, el desarrollo de una nueva ciudad “sustentable”, denominado Centro Urbano Morelos, que se ubicaría en el mismo municipio.

Ambos proyectos compiten por el agua de un acuífero —el de Cuernavaca— con previsión a la baja para las próximas décadas, lo que afectaría la calidad de vida de al menos 200 000 habitantes a 10 km a la redonda de donde se pretende establecer la mina, en la zona metropolitana de Cuernavaca.

No obstante el impacto socioambiental de ambos megaproyectos y su carácter entrópico, en el norponiente del estado de Morelos, no identificamos estudios que hicieran un análisis regional territorial que los ponderara, por lo que este ensayo enfatiza el vacío de información al respecto por parte de las empresas y del gobierno estatal y municipal, y la escasa consulta pública a la sociedad civil sobre estos nuevos espacios entrópicos.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los habitantes del estado de Morelos hemos sido testigos de los intentos de imposición de megaproyectos de infraestructura de todo tipo en aras de un elusivo desarrollo que nunca termina por llegar. Tramos carreteros, minas de oro a tajo abierto, termoeléctricas y desarrollos inmobiliarios amenazan con subvertir el uso del suelo del territorio morelense, espacializándolo en función de determinados intereses geopolíticos que suponen una reproducción: concentradora en lo económico, excluyente en lo social, no representativa en lo político e insustentable en lo territorial, que nos aleja cada vez más de las promesas de emancipación que la modernidad prometía alcanzar.

Ejemplo de ello es la imposición del Proyecto Integral Morelos (PIM) en el oriente del estado que, sin consentimiento previo, libre e informado de la población, los gobiernos federal y estatal pretenden construir a rajatabla: dos plantas termoeléctricas generadoras de electricidad en la comunidad de Huexca, un gasoducto de 160 km que atraviesa los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, y un acueducto para transportar agua del río Cuautla a los ductos enfriadores de la termoeléctrica, despojando del vital líquido a los productores de Villa de Ayala. En síntesis, estos megaproyectos de gran envergadura, insertos en el discurso de la modernidad y el desarrollo, atropellan los derechos humanos, culturales y sociales de los habitantes de los territorios donde se implantan y operan como un dispositivo de poder coercitivo para sus habitantes.

De manera que hoy —como antaño, como siempre—, la territorialidad es emplazada, no sólo desde lo local —por sus habitantes, sus administradores o sus autoridades—, sino, sobre todo, por agentes extralocales, tanto por las clases empresariales y gubernamentales que desde siempre han colonizado el país, como desde los procesos de globalización que territorializan los espacios en función de sus particulares intereses geopolíticos de reestructuración de los sectores productivos (Cecena, 2012).

En estas propuestas de espacialización supraterritorial, claramente se identifican modelos de desarrollo divergentes: las empresas trasnacionales buscan anclarse localmente y conseguir un creciente control y un manejo de los recursos territoriales y los bienes naturales asociados a éstos. Por otro lado, la sociedad civil y los movimientos de resistencia participan en la defensa de su territorio, el medio ambiente y los derechos colectivos para el logro de su buen vivir.

El desarrollo, entonces, puede ser asumido como “un campo de poder en el que se despliega un juego de ideologías y prácticas diferenciadas” con sus consecuentes alteridades fundamentadas en términos de prácticas económicas, usos del territorio y de los recursos, cosmovisiones y formas de habitar, incluyendo concepciones y prácticas de uso de la naturaleza y del ambiente y visiones de futuro basados en epistemologías distintas (Puerta Silva, 2010:56).

En este contexto, se comprende que el territorio no sólo es “el espacio apropiado y valorizado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales” como señala Giménez (2001), sino “un constructo social que sintetiza los cambios de lógica de los agentes que participan en esa construcción territorial” (Tomadoni, 2007:57) y que es el resultado de los posicionamientos políticos de los actores involucrados (Ibarra, 2012:145). Como espacio disputado, el territorio implica hoy un ejercicio de poder con desarrollos geográficos desiguales (Harvey, 2003:34).

Partimos, pues, de una *tensión de territorialidades* en esta nueva geografía del capitalismo contemporáneo marcada por conflictos que se instalan en torno a la producción del espacio (Gonçalves, citado por Hadad y Gómez, 2007:9). Estos espacios de confrontación son “zonas calientes”, efervescentes, entrópicas, en las que emerge un elevado grado de incertidumbre y conflictividad social y donde terminan por visibilizarse formas de opresión e imposición desde el Estado, con sus consecuentes contrapesos o espacios de resistencia a través de los movimientos sociales (Sousa, 1998:312).

Uno de estos espacios entrópicos o “zonas calientes” se encuentra en el norponiente del estado de Morelos, en el municipio de Temixco, conurbado con Cuernavaca y que forma parte de su zona metropolitana. Ahí se ha planeado a corto plazo el desarrollo de dos megaproyectos de gran impacto socioambiental, divergentes y contradictorios entre sí en términos de calidad de vida para los habitantes y compiten por recursos como el agua, en un acuífero como el de Cuernavaca, cuya proyección es claramente a la baja para los próximos decenios (Bolongaro, 2013). Además, ambos plantean efectos y consecuencias ambientales, sociales y, en el caso minero, serios efectos sobre la salud.

Se trata de la imposición, desde los intereses geopolíticos globales, de dos megaproyectos, uno de carácter extractivo y otro, inmobiliario. El primero está financiado por la empresa canadiense Alamos Gold, que pretende construir una mina de oro a tajo abierto en las tierras comunales del pueblo de Tetlama, municipio de Temixco, a 12 km de Cuernavaca. El segundo es un megaproyecto inmobiliario que ya está en operación y que se vincula a la empresa constructora Casas Geo, al gobierno estatal y al municipio de Temixco, y que plantea la generación de un nuevo espacio urbano, una nueva ciudad, en la colindancia del sur de Cuernavaca con el norte de Temixco.

Ambos megaproyectos son incompatibles entre sí en términos de calidad de vida para los habitantes y compiten por recursos como el agua, en un acuífero como el de Cuernavaca, cuya proyección es claramente a la baja para los próximos decenios (Bolongaro, 2013). Además, ambos plantean efectos y consecuencias ambientales, sociales y, en el caso minero, serios efectos sobre la salud.

No obstante las repercusiones socioambientales de ambos megaproyectos y su carácter entrópico, no identificamos un análisis regional territorial donde se ponderen. Pareciera que no se reconocen las afectaciones que los proyectos de desarrollo tienen en las condiciones históricas de existencia de cualquier grupo humano o colectivo. Por ello, este ensayo enfatiza el vacío de información sobre el impacto socioambiental por parte de las empresas y de los gobiernos estatal y municipal de ambos proyectos, y la escasa comunicación y consulta pública a la sociedad civil respecto de estos nuevos espacios entrópicos focalizados en la zona metropolitana de Cuernavaca.

ANTECEDENTES

Históricamente, en el mapa geopolítico del poniente de Morelos se ubican en el pasado reciente “luchas sociales cuyos antagonismos presentes se definen en términos de identidades, territorialidades y procesos de sustentabilidad”, como señala Leff (2005:265). Sus principales protagonistas han sido los pueblos indígenas de esta región, como es el caso de la lucha efectuada en 2006 por Alpuyeca para cancelar el basurero estatal instalado en Tetlama; o la del movimiento de los 13 Pueblos en defensa del agua, del aire y la tierra, en 2007, para anular las licencias de construcción y el dictamen de uso de suelo otorgadas a empresas constructoras de desarrollos habitacionales que amenazaban el abasto de agua desde el manantial Chihuahuita y que afectaba a casi 100 000 habitantes en 14 poblaciones de los municipios de Tlaltizapán, Puente de Ixtla y Zacatepec (Matthew, 2011:117); o la que llevaron a cabo, más recientemente —en 2011—, en la misma región, los pobladores

de Tetelpa para revocar la licencia de construcción de un conjunto habitacional en el cerro de la Tortuga.

En todos estos proyectos la constante ha sido: pueblos indígenas inmersos en diversos procesos de apropiación, control y lucha en defensa de su territorio contra la globalización económica que, mediante planes urbanísticos de construcción o nichos donde expulsar sus desechos, buscan instalarse regionalmente. Los actuales megaproyectos energéticos, extractivos e inmobiliarios que disputan el territorio a los agentes locales, se caracterizan por la imposición de megaestructuras asociadas al desarrollo y a la modernidad, planeadas supraterritorialmente, con frecuencia en las altas esferas del poder global, donde se articulan agentes extralocales con sectores gubernamentales del más alto nivel a través de sus *lobbys* —energético, minero, inmobiliario—; dicha alianza implica, para los agentes locales, vencer al aparato de poder del Estado y, en algunos casos, a policías privadas o guardias blancas de las empresas en su lucha contra el despojo y la nueva reterritorialización de su espacio.

En este contexto, se parte de que la noción de territorio es una dimensión clave que permite articular —en un enfoque multidimensional— el análisis de las relaciones de dominación, las disputas por recursos y la conformación de identidades sociales, de manera que dichas problemáticas aparecen intrínsecamente relacionadas y mutuamente imbricadas en un análisis regional territorial (Hadad y Gómez, 2007).

DESARROLLO

Si bien el poniente del estado de Morelos ha entablado diversas luchas emblemáticas en defensa de su territorio, en este ensayo se enfatiza el vacío de información a la sociedad civil respecto a nuevos espacios entrópicos focalizados en la zona metropolitana de Cuernavaca, en particular del desarrollo de un megaproyecto minero y otro inmobiliario en el municipio de Temixco.

Una mina de oro a tajo abierto a 12 km de Cuernavaca

El megaproyecto minero The Esperanza Gold Project, de la empresa canadiense Alamos Gold —antes Esperanza Silver—, pretende ubicarse en 15 025 hectáreas de los municipios de Temixco, Xochitepec, Cuernavaca y Miacatlán, municipios densamente poblados donde habitan cerca de 200 000 personas a 10 km a la redonda del lugar en que se piensa establecer la mina de oro a tajo abierto, y que se distribuyen como sigue: Temixco, 108 126 habitantes en un radio de 6 km; Xochitepec, con 63 382, y Miacatlán, con 24 990, asentados entre 5 y 7 km a la redonda.

La historia reciente de este megaproyecto se inicia en 2002, cuando la empresa canadiense Esperanza Silver adquiere una concesión minera de la Secretaría de Economía —en el ámbito federal— denominada Esperanza. Esta primera concesión abarca 467 ha del cerro El Jumil y del cerro Colotepec, en tierras comunales del pueblo de Tetelma.

De 2002 a 2012, la empresa Esperanza Silver de México realiza la exploración de su concesión núm. 1 para identificar el tipo y cantidad de mineral de la zona. Encuentra que el recurso mineral polimetálico estimado en el subsuelo es de 42.7 toneladas de oro y 469 toneladas de plata, por lo que amplía sus concesiones de una a siete, que abarcan 15 025 ha de los municipios de Temixco, Miacatlán, Xochitepec y Cuernavaca.²

En este lapso, la Esperanza Silver suscribe cuatro convenios de ocupación temporal —2004, 2005, 2008 y 2011— con los comuneros de Tetelma, pueblo de reconocida raigambre indígena en Morelos, titulares de los derechos de superficie. La empresa paga en el primer convenio 200 000 pesos por las tierras de uso común a los comuneros, y en 2013 el monto llega a 1 200 000 pesos, dinero que se reparte entre los 150 comuneros de Tetelma.

Durante este periodo, también solicita cuatro permisos consecutivos a la Semarnat para exploración. Uno de los requisitos es que la empresa presente su manifestación de impacto ambiental (MIA). Estas cuatro MIA en fase de exploración fueron aceptadas por la Semarnat³ sin consultar previa, libre e informadamente a la ciudadanía, ya que la sociedad civil desconocía este megaproyecto minero, salvo por los habitantes de Tetelma.

En octubre de 2012, la empresa planea iniciar la explotación de su concesión Esperanza núm. 1 en la modalidad de tajo abierto. Para ello solicita a la Semarnat la autorización de una nueva Manifestación de Impacto Ambiental —ahora para iniciar la explotación minera— en su carácter de MIA específica y no regional, como si el impacto de la explotación no superara los límites geográficos de su concesión núm. 1. Es decir, sin tomar en cuenta que su megaproyecto pone en riesgo la calidad de vida de las colonias y pueblos de los municipios de Miacatlán, Temixco y Xochitepec, todos ellos densamente poblados; si a estos se suma Cuernavaca, situada a 12 km, la población probablemente afectada llegaría a casi 561 000 habitantes.

El 11 de enero de 2013, la ciudadanía de Morelos solicita a la Semarnat información acerca de la MIA del proyecto de explotación Mina Esperanza en Tetelma, y que el mismo se presente en consulta pública a los ciudadanos. El 21 de febrero del 2013, como resultado de esta petición, se celebra la consulta pública de información en la que la empresa Esperanza Silver de México, S.A. de C.V., presenta a la sociedad civil de Temixco su manifestación de impacto ambiental para iniciar la etapa de explotación.

El día de la audiencia pública para la presentación de la MIA, los habitantes de Tetelma fueron aleccionados por la minera sobre lo que debían preguntar y su actitud en todo momento fue de confrontación con los peticionarios de la información y a favor de los argumentos de la empresa, actuando como grupo de choque en contra de los especialistas que mostraban informes discordantes de lo presentado por la minera.

Además, en un plano no menos relevante, la empresa eludió sistemáticamente la difusión de los múltiples efectos a la salud y al medio ambiente que su iniciativa tendría en la población de diversas comunidades, incluso fuera de los límites de la concesión núm. 1, como es el caso de las colonias Unidad Morelos, Loma Bonita y Benito Juárez, en el municipio de Xochitepec, distantes de uno a tres kilómetros de la explotación pretendida, al prescindir de comunicarles dichos efectos, incluso los consignados en su propia manifestación de impacto ambiental.

En réplica a la MIA presentada por la minera, científicos, académicos y activistas argumentaron en la audiencia pública que, desde el punto de vista ambiental:

- “... debido a que se trata de una mina de tajo abierto, será necesaria la eliminación total de la cobertura vegetal, lo que hace prácticamente imposible restituir el sitio a su estado original en términos de su biodiversidad”.
- Respecto a “potenciales efectos adversos en el recurso agua, se advierten afectaciones al cauce que cruza por la zona (agua superficial), así como al manto freático (agua subterránea), ya que la actividad minera planteada utiliza de manera intensiva grandes cantidades de cianuro”.
- “En cuanto al factor viento, se sabe que éste puede levantar partículas de polvo a una velocidad de 20 km/h. Para el caso del proyecto minero, el movimiento de polvo se inicia desde que se construyen los caminos en el área de la mina, intensificándose gradualmente conforme se hacen las extracciones de la roca, y más todavía con los desechos del polvo una vez realizado el proceso de retiro del metal”.
- “Después de la lixiviación, el cúmulo de mineral ya procesado contiene todavía vestigios de la altamente tóxica solución de cianuro, así como de metales pesados concentrados en el mismo mineral, que han sido precipitados”.
- La afectación al cerro El Jumil “impacta negativamente en el ámbito de la cultura y el patrimonio histórico de la zona”, ya que se puede afirmar que su daño es “en perjuicio de la integridad funcional de la zona arqueológica de Xochicalco, concretamente en su función de observatorio astronómico”.⁴

Ante estas circunstancias, el 25 febrero 2013 surge el Movimiento Morelense contra las Concesiones Mineras de Metales Preciosos, en el cual participa gente de las comunidades afectadas, académicos, organizaciones sociales y activistas.

El Movimiento se ocupa de informar en asambleas públicas a las comunidades sobre los efectos que tendría en la salud, el medio ambiente y el tejido social, la instalación de una mina de oro a tajo abierto en la región. Realiza también importantes movilizaciones sociales, como la Caravana por la Vida, del 14 de abril de 2013, y la protesta en la zona arqueológica de Xochicalco del 21 de marzo de 2013. Asimismo, expone en foros públicos, ante diputados, empresarios, académicos y activistas, la problemática ambiental y de salud en la zona metropolitana de Cuernavaca si se consumara el proyecto.

Gracias a la movilización social y a la participación de diversos actores sociales —académicos, activistas, incluso agentes del propio gobierno estatal—, el 6 de junio de 2013 la Semarnat rechazó la MIA a la empresa Esperanza Silver de México y le impidió iniciar la etapa de explotación con los siguientes argumentos: la zona arqueológica de Xochicalco, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, está demasiado cerca; el acuífero de Cuernavaca no cuenta con agua suficiente para abastecer los requerimientos de una mina a tajo abierto en la región, y el aeropuerto Mariano Matamoros, situado a 1.5 km, perdería la visibilidad necesaria para el pilotaje.

No obstante, el 30 de agosto de 2013, las siete concesiones de la Esperanza Silver en Morelos fueron compradas por otra empresa canadiense más poderosa por 42 000 000 de dólares: Alamos Gold (2013), la cual advierte que elaborará nuevamente la MIA para iniciar la

etapa de explotación. De acuerdo con la minera: “Lo positivo de adquirir un proyecto de ‘alta calidad’ como Esperanza, supera con creces cualquier riesgo en la tramitación de sus permisos” (Williams, 2013).

Es probable que su método para superar estos obstáculos no sea forzosamente por la vía técnica, sino mediante la compra de voluntades y el poder corruptor del dinero. Durante 2013 y 2014, se ha hecho visible su forma de operar, la cual incluye no sólo la compra de voluntades de los habitantes de las comunidades que resultarán afectadas, como Tetlama, sino hasta la de presidentes municipales y regidores.

En el caso de los pobladores de Tetlama, la empresa cultiva con ellos una relación clientelar desde hace una década a través del Comisariado de Bienes Comunales, con el que estableció un contrato de ocupación temporal anual de las tierras de uso común correspondientes a los cerros El Jumil y Colotepec, por las cuales la empresa ha pagado anualmente a los comuneros desde 2005 una cantidad que actualmente asciende a 1 200 000 pesos, los cuales se reparten entre 150 comuneros. Además, la minera paga a los ejidatarios de Tetlama 2 500 pesos por hectárea de sus parcelas de cultivo. Si se toma en cuenta que cada ejidatario tiene en promedio tres hectáreas, reciben un mínimo de 7 500 pesos anuales.

A las relaciones clientelares empresa-comuneros/ejidatarios se suman las de patronazgo, ya que la Esperanza Silver, hoy Alamos Gold, contrata a 70 comuneros o a sus familiares a través de su subsidiaria Compañía Minera Miacatlán, con lo que favorece exclusivamente a un grupo de la comunidad, como parte de una estrategia bien conocida en el *marketing* para fomentar la división interna, mermar la cohesión social y focalizar la resistencia, lo que Andrés Barreda (2009) denomina *ingeniería del conflicto*.

Además, mediante estas relaciones, la empresa cuenta con un grupo de choque que sirve, tanto para intimidar a opositores como para iniciar campañas de confrontación abierta y pública contra el gobierno estatal, que se ha manifestado contra la imposición de una mina a tajo abierto en la entidad, recurriendo, por ejemplo, a pintas en las bardas del pueblo o a plantones en el centro de Cuernavaca.

Adicionalmente, la empresa compra voluntades y corrompe el tejido social de la comunidad de Tetlama mediante prebendas, rifas y regalos, para vencer la resistencia de los opositores y convencerlos de que actúen a su favor. En ese sentido, en 2013, la empresa:

- Entregó el Día del Maestro un bono de 500 pesos a cada enseñante de todas las escuelas públicas de Tetlama, desde preescolar hasta secundaria.
- Fue padrino de generación en las clausuras de fin de cursos; también en bautizos y bodas.
- Repartió despensas y frazadas a todos los comuneros como regalo de Navidad.
- Rifó, el Día de la Amistad, 50 pantallas planas en la plaza pública.
- Regaló vajillas el Día de la Madre a cambio de una firma —supuestamente de recibido— en una hoja que no tenía rúbrica que confirmara que éste era el fin.
- Entregó regalos a todos los niños el 30 de abril, Día del Niño, en las escuelas públicas de Tetlama.
- Hizo donaciones en dinero y en especie el día del santo patrón del pueblo.
- Abona a los deudos de un difunto 5 000 pesos para los gastos fúnebres.

Estas relaciones de mecenazgo, sumadas a las relaciones clientelares y de patronazgo, explican por qué los habitantes de Tetlama son los primeros en defender la instalación de la mina en sus terrenos comunales, pretendiendo desconocer los efectos que acarreará a su salud y su calidad de vida.

Por otra parte, la campaña de intimidación contra el grupo opositor propicia la desintegración del tejido social mediante la confrontación entre los beneficiados por la empresa y los excluidos, lo cual se manifiesta, por ejemplo, cuando los que están en desacuerdo requieren algún papel, oficio u aval del auxiliar municipal o del Comisariado de Bienes Comunales o Ejidales —favorecidos por la minera—, y estos rechazan apoyar a sus paisanos. Las mujeres opositoras se exponen a que las vean mal o no les vendan en las tiendas del pueblo, y a sus hijos los acosan en la escuela.

Adicionalmente, la Esperanza Silver sometió a contratos draconianos a los núcleos agrarios comprendidos dentro de sus siete concesiones, como Palpan, Tlajotla, Miacatlán, Coatetelco, Cuentepec y Alpuyeca, a los que, por un monto irrisorio de 100 000 pesos anuales, sin consulta previa, libre e informada a sus miembros y aprovechándose de la desinformación reinante entre los Comisariados de Bienes Comunales y Ejidales, conminó a firmar un contrato de ocupación temporal en usufructo de sus tierras para iniciar la etapa de exploración. En dicho documento se avisa el despojo que se pretende realizar. Por ejemplo, en la cláusula 7ª del contrato con el Núcleo Agrario Ejidal de Tlajotla, municipio de Miacatlán, como de pasadita se anuncia: “Este contrato de exploración es prorrogable un año más, con opción a suscribir un contrato que incluya el establecimiento de una mina y la explotación de material por un tiempo mayor”. Y en la 18ª, señala: “Al término de ese contrato, la empresa procederá a la entrega de la tierra ocupada y en caso de no hacerlo, pagará como pena convencional, la cantidad de 5 000 pesos”, aunque no se especifica si el pago se hará al día siguiente de que no entreguen la tierra ocupada o quince años después.

En síntesis, las empresas mineras en Morelos, mediante la desinformación sistemática, la compra de voluntades y la instrumentación de los núcleos agrarios conforme a sus fines, ponen en grave riesgo los derechos humanos, ambientales, a la salud, a disponer de agua potable, a la calidad de vida y desintegran el tejido social de la región, lo que a la larga genera conflictos intra e intercomunitarios.

La imposición de una mina a tajo abierto vulnera libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen derechos humanos fundamentales, como

- 1) La garantía a una vida digna por el simple hecho de nuestra condición humana.
- 2) El derecho a la salud, ya que están ampliamente comprobados los efectos teratogénicos abortivos, dermatológicos, respiratorios y cancerígenos que acarrea la exposición continua por aire, agua y tierra al cianuro y a otras sustancias, como metales pesados, utilizados durante la explotación de una mina a tajo abierto, así como al cierre de la misma, pues los residuos peligrosos quedan en la zona a perpetuidad.
- 3) El derecho a la calidad de vida, pues se admite de entrada que “todo el mundo tiene derecho a disponer de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona”. La mina a tajo abierto coarta este derecho porque el proceso productivo contamina bienes ambientales como el agua, la tierra y el aire, al afectar su función ecológica con resultados deletéreos para sus habitantes.
- 4) El derecho humano al agua, requisito básico para la vida y la supervivencia, tanto de los seres humanos como de los demás seres vivos en la naturaleza. En un primer nivel de prioridad, el proyecto daña los servicios de abastecimiento de agua, que cumplen funciones de salud y cohesión social en conexión con los *derechos sociales de ciudadanía*. En este caso, se exige la prestación de un servicio por parte del Estado. Si, como señala la especialista Andrea Bolongaro (2013), cualquier volumen concesionado a la actividad minera por las autoridades será en detrimento directo del volumen disponible para el uso de la población, los gobiernos federal, estatal y municipal deberán priorizar su compromiso social con los habitantes de esta región, es decir, este derecho de prestación está por encima de sus compromisos industriales y empresariales, y éticamente no se justifica que tales usos cuestionen derechos y funciones de las categorías anteriores.

Para la defensa del medio ambiente, este bien colectivo, se han de exigir nuevas formas de legitimación y participación a los poderes públicos, como el derecho a la información ambiental y el acceso a la justicia para impugnar la legalidad de cualquier decisión, acción u omisión respecto a la autorización de las actividades mencionadas.

En síntesis, esta estrategia de intervención económica y ocupación territorial de un megaproyecto minero, como el que pretende operar la empresa canadiense Alamos Gold en el municipio de Temixco, impone políticamente un modelo de desarrollo económico y social a los habitantes de la zona, de manera vertical, que no podría llevarse a cabo sin la connivencia del Estado en todos sus niveles.

¿Qué dicen del megaproyecto los poderes del Estado? En primera instancia, el gobierno federal otorgó las siete concesiones a las empresas mineras por un pago irrisorio de cinco pesos por hectárea, sin consultar previa, libre e informadamente a los pobladores de la región, a pesar del gran impacto que tendrá en la salud, el medio ambiente y los derechos humanos. Es decir, el gobierno federal privilegia los derechos empresariales sobre los de la ciudadanía.

Por otra parte, el gobierno estatal dice no estar de acuerdo con el proyecto minero y que “la mina no va”. No obstante, nada garantiza que la empresa haga una pausa prudente y, dentro de cuatro años, pague la campaña del futuro gobernador y, entonces, “la mina sí vaya”.

Es posible que la verdadera razón por la que la explotación de la mina está detenida sea que el gobierno estatal tiene una propuesta diferente de desarrollo para Temixco. En 2013, el gobernador perredista Graco Ramírez estableció como uno de los planes estratégicos para Morelos la construcción del eje metropolitano de Cuernavaca, que incluye el eje transversal poniente y el distribuidor y puente Apatlaco.

Se plantea que el eje transversal del libramiento norponiente de Cuernavaca tenga una longitud de aproximadamente 13 kilómetros y una inversión de 695 millones de pesos. Se argumenta que beneficiará a Cuernavaca y a Temixco, pues contarán con una vía perpendicular a la autopista México-Acapulco que permitirá el desarrollo urbano y la comunicación directa del aeropuerto internacional Mariano Matamoros con un camino rápido a la ciudad de México. No obstante, se omite que al final su trayectoria enlazará Cuernavaca con el proyecto de una nueva ciudad: el Centro Urbano Morelos.

*Centro Urbano Morelos. Espacio entrópico geoestratégico
ignorado por la ciudadanía y disputado por el sector
empresarial y político en Temixco, Morelos*

El ciudadano común de los municipios conurbados de Cuernavaca y Temixco, aunque aún desconoce el nombre, ya identifica los cimientos del amplio puente que se está construyendo en los límites entre ambos, en el área conocida como El Polvorín. No obstante, muy pocos saben que el puente Apatlaco —como se denomina— cruzará la cañada de aguas perennes del río Apatlaco, la carretera federal 95 y la Autopista del Sol Cuernavaca-Acapulco para conectar los lomeríos de Chipitlán del municipio de Cuernavaca, con los de Alta Palmira y Pueblo Viejo del municipio de Temixco.

Este puente será el puntal del eje transversal del libramiento norponiente de Cuernavaca, región en que se asentará una nueva megalópolis denominada Centro Urbano Morelos, Puente Real o Geópolis. Ahí, la empresa Casas Geo donó al gobierno del estado terreno suficiente para que se asiente la Ciudad Judicial del estado, el Congreso del estado, la Presidencia Municipal de Temixco y de Cuernavaca, y 38 000 nuevas casas, que se sumarán a las 13 000 actuales que dicha empresa tiene en Campo Verde. Este desarrollo incluirá 51 000 viviendas en una superficie de 780 hectáreas, donde se calcula vivirán aproximadamente 148 000 personas en zonas habitacionales como Colinas de Altar, Campo Verde y Punta Verde.

Esta estrategia de crecimiento urbano, impulsada por la constructora, privilegia un uso determinado del espacio urbano: “el habitacional de descanso”, que aprovecha la colindancia de Morelos con el Distrito Federal para satisfacer a las clases medias que, emulando a la pequeña burguesía, sueñan con tener una segunda residencia de fin de semana en Cuernavaca para disfrutar el clima templado y el turismo recreativo de Morelos, con alberca, palapa y áreas verdes, como ofrecen en su publicidad (Casas Geo, Campo Verde).

El Centro Urbano Morelos —en particular, Ciudad Campo Verde, de Casas Geo— recibió de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) el título de Desarrollo Urbano Certificado —antes Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS)—, debido a que, por su ubicación, es considerado “ensanche de ciudad”, pues da continuidad a la mancha urbana.

El desarrollo de esta nueva conurbación intermunicipal (Cuernavaca-Temixco) en la zona metropolitana de Cuernavaca por parte de Casas Geo va acompañada, en paralelo, de la propuesta del gobierno estatal panista de Marco Antonio Adame Castillo de gestionar, ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un presupuesto de más de 5 000 millones de pesos para proyectos urbanos estratégicos, incluidos en el Catálogo de Proyectos de Infraestructura y Desarrollo Estatal 2011, entre los cuales se encuentran el puente Apatlaco y el distribuidor vial Palmira, ambos directamente vinculados al proyecto de Casas Geo (*El Regional*, 2012).

En enero de 2012 se puso en marcha el desarrollo urbano más ambicioso de Morelos en la conurbación de Cuernavaca, el proyecto integral Geópolis, con la colocación de la primera piedra del puente Apatlaco, eslabón estratégico en la construcción del eje transversal que enlazará el desarrollo de este megaproyecto urbanístico con el sur de Cuernavaca.

No obstante, como reconoció el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del gobierno de Marco Adame, Demetrio Román Isidoro, en su comparecencia ante la Cámara de Diputados del 12 de marzo de 2010, la poderosa inmobiliaria Casas Geo fue la que planeó y diseñó el proyecto para edificar en el sur de Cuernavaca más de 50 000 viviendas. Contempla, además, el desarrollo de la Ciudad del Gobierno, que incluye la construcción de las sedes de los poderes de gobierno y las presidencias municipales de Cuernavaca y Temixco (Cinta, 2010; Pedrosa, 2010).

El Centro Urbano Morelos (antes Geópolis), con la lógica de la nueva planeación urbana, involucra tanto a desarrolladores inmobiliarios como a empresarios y dependencias federales, estatales y municipales. Busca crear una nueva ciudad de tamaño medio en la zona norte de Temixco en colindancia con el sur de Cuernavaca, según el concepto de Desarrollo Urbano Certificado promovido por el gobierno federal.

Se trata de la planeación de una ciudad compacta de alta densidad poblacional que promueve el uso de suelo mixto (comercial, habitacional, usos institucionales y cívicos) y de servicios como transporte, agua y drenaje. La “Nueva Cuernavaca”, como también se le denomina, pretende influir en el proceso de toma de decisiones en el debate público (inversión de gasto público en esta nueva ciudad) al donar espacios que, supuestamente, albergarán los tres poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Este megaproyecto urbanístico y de infraestructura de tal envergadura es, hoy por hoy, prácticamente desconocido por la ciudadanía de la zona metropolitana de Cuernavaca. En esa lógica de imposición, no todo lo que es bueno para Geo-Gobierno es bueno para los habitantes. Más allá de su lógica modernizadora, ¿esta iniciativa de Geo-Gobierno garantiza el abastecimiento de sus servicios sin afectar a terceros? Esta imposición de la modernidad es, como señala Mignolo (Walsh, 2003:2), la cara visible de la colonialidad, y la primera no puede existir sin la segunda.

El proyecto integral Geópolis de Casas Geo, como se denominó originalmente, logró imponerse a pesar de asentarse en una zona restringida de barrancas y cuerpos de agua, en contubernio con los poderes estatales y municipales, pasando por alto el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) de Cuernavaca y la negativa de la licencia de uso de suelo en Temixco (Dirección de Regulación de Usos y Destinos del Suelo, mayo de 2010). Por último, era un proyecto de la iniciativa privada al amparo de autoridades de los tres niveles de gobierno.

La ciudadanía de Cuernavaca y Temixco desconoce la realización de este proyecto, ya que los medios de comunicación sólo de vez en cuando presentan una nota al respecto. Por otra parte, la población directamente afectada se ha movilizado a causa de las expropiaciones de sus viviendas o por el cobro del derecho de vía. Por ejemplo, los propietarios de tierras y asentamientos de las colonias Adolfo López Mateos y Lázaro Cárdenas, ubicadas en las inmediaciones de la colonia El Polvorín, se han organizado desde 2010 debido al hostigamiento de la empresa Casas Geo y de las autoridades federales y estatales que los urgen a vender sus propiedades. Por otra parte, los ejidatarios de Chipitlán pararon las obras en 2013 porque no les han pagado el derecho de vía. La Unidad Chipitlán de Casas Geo, que se pretende erigir en los que fueran terrenos ejidales, no cuenta con capacidad para proveer de agua potable a los 44 000 habitantes que se espera lleguen a poblar este lugar (Ortega, 2012), por lo que peligra el abasto, que hoy ya es considerado como deficiente en Cuernavaca.

Hoy que las acciones bursátiles de Casas Geo han dejado de cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores y que no hay señales claras de que la situación vaya a mejorar en el corto plazo (González, 2014), pues con fecha 29 de octubre de 2010, Geópolis Temixco, S.A. de C.V., cambió su denominación social por el de La Tienda de Don Eco, S.A. de C.V., y modificó adicionalmente su objeto social de desarrollo de proyectos inmobiliarios por el de tiendas de conveniencia (Geo Informe Anual, 2010), es factible que se reestructure la propuesta de creación del Centro Urbano Morelos. Mientras tanto, algún diputado ya protestó porque no se le ha hecho participe de los pingües negocios que se están gestando en la nueva ciudad.

*Dos megaproyectos divergentes que compiten por recursos
escasos en un mismo municipio. ¿Dónde queda la ciudadanía?*

Más allá de la normatividad que debiera estructurar el POET en lo operativo, el escaso ordenamiento territorial en el estado de Morelos puede dar lugar, como en este caso, a que dos megaproyectos con estrategias económicas y ocupación territorial divergentes pretendan instalarse en la misma región, imponiendo políticamente a los habitantes de las zonas intervenidas y sus alrededores modelos de desarrollo discordantes entre sí en lo económico, lo ecológico y lo social —modelo extractivista vs. modelo basado en infraestructura urbana—, y cuyo denominador común es su implantación vertical. Más aún, el ciudadano común ignora todo sobre la espada de Damocles que se cierne sobre su hábitat: las formas de apropiación del espacio de empresarios y gobierno.

En el nuevo discurso sobre biodiversidad y desarrollo sustentable-sostenible, los conceptos de territorio, autonomía y cultura se han convertido en nociones políticas que cuestionan los derechos del ser y las formas de apropiación productiva de la naturaleza (Leff, 2006:265); no obstante, los megaproyectos son capaces de englobar:

un conjunto de proyectos y actividades a gran escala que responden a una estrategia de intervención económica y ocupación territorial, y que imponen políticamente un modelo de desarrollo sobre los habitantes de las zonas intervenidas, a pesar de que estos megaproyectos tienen un gran impacto sobre los territorios y habitantes de las zonas donde se implementan, en parte por su magnitud, en parte por la naturaleza de los mismos y sobre todo porque se trata de la imposición de un modelo de desarrollo económico y social (Mingorance, 2008:15).

Si la misma Semarnat (2013), al rechazar la manifestación de impacto ambiental a la minera Esperanza Silver para iniciar la explotación en junio de 2013, señaló que “la empresa no consideró la disponibilidad real de agua subterránea, lo que no permite determinar la viabilidad del proyecto y los efectos que en su momento se tuvieron con el abatimiento del recurso [...] poniendo en riesgo el abasto para consumo humano”, ¿cómo afectará la construcción de una nueva ciudad, en paralelo con el megaproyecto minero, a la disponibilidad de agua en la zona metropolitana de Cuernavaca?

En ese sentido, partimos de que existe una violencia de Estado que perpetúa la imposición de megaproyectos sin consulta previa, libre e informada a la población, y que utiliza de parapeto a la ley para favorecer al capital privado y a las transnacionales, como en el caso de la Ley

Minera, que señala en su artículo 6º: "la exploración y explotación de los minerales *son de utilidad pública* y serán preferentes por sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno". Es difícil imaginar que la extracción de mineral por parte de empresas extranjeras, de la que México no obtiene regalías y sólo se beneficia con escasos 400 empleos, sea de utilidad pública (MIA Esperanza Silver de México, 2012). Entre tanto, como señala Leff (2005; 270):

Lo que subyace al clamor por el reconocimiento de los derechos a la supervivencia, a la diversidad cultural y a la calidad de vida de los pueblos, es una política del ser; es una política del devenir y la transformación, que valoriza el significado de la utopía como el derecho de cada individuo y cada comunidad para forjar su propio futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAMOS GOLD INC., *Esperanza Gold Project*, <<http://www.alamosgold.com/mines-and-projects/development-projects/esperanza-mexico/default.aspx>> [consulta: enero de 2015].
- BARREDA, A. (2009), *Diagnóstico Ambiental Nacional 2009*, Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Escritorio/diagnostico_ambiental_nacional_2009%20Andr%C3%A9s%20Barreda.pdf> [consulta: enero de 2015].
- BOLONGARO, A. (2013), "Disponibilidad de agua actual y futura para la actividad minera en Morelos", conferencia presentada en el foro *Minería a tajo abierto en Morelos y sus efectos a diversas escalas*, auditorio Juan Dubernard del Museo Regional Cuauhnáhuac.
- CASAS GEO, *Campo Verde*, <<http://www.casasgeo.com/casas-enenta.aspx?iddesa=41&idedo=17&tipo=>>> [consulta: enero de 2014].
- CECEÑA, A. E. (2012), "Geopolítica y nuevos modos de dominación", conferencia presentada en *Geopolítica, militarización y nuevos modos de dominación*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, <<https://www.youtube.com/watch?v=6lYz1dEmN6M>> [consulta: enero de 2014].
- CINTA, G. (2010), "El desarrollismo en Cuernavaca", *La Unión de Morelos*, <<http://www.launion.com.mx/opinion/punto-y-aparte/item/10025-el-desarrollismo-en-cuernavaca.html>> [consulta: enero de 2014].
- COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Dirección de Proyectos de Inversión Financiada, Subdirección de Desarrollo de Proyectos (2011), *Proyecto Integral Morelos CCC Centro y Gasoducto Tlaxcala-Puebla-Morelos*, <<http://em.fis.unam.mx/public/mochan/blog/20110803proyectoMorelos.pdf>> [consulta: enero de 2014].
- El Regional* (2012), "En marcha la construcción del distribuidor vial Palmira", 16 de marzo, <<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=27137>>.
- ESPERANZA SILVER DE MÉXICO (2012), *Manifestación de impacto ambiental, modalidad particular Mina Esperanza, Tetlama, Morelos, México*.
- FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL AGUA (2014), "El caso de Huexca, termoeléctrica, gasoducto y acueducto", *Foro Alterno de Derechos Humanos y megaproyectos en Morelos*, 27 febrero 2014, 25 aniversario de la CIDHM, <<https://cidhmorelos.wordpress.com/2014/02/>> [consulta: enero de 2015].
- Geo (2010), *Informe anual 2010. El mejor en su clase*, <<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Escritorio/geo%202010.pdf>> [consulta: enero de 2015].
- GIMÉNEZ, G. (2001), "Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas", *Alteridades*, 11 (22), pp. 5-14.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, Dirección General de Ordenamiento Territorial, Dirección de Regulación de Usos y Destinos del Suelo (2010), *Relación de constancias de zonificación, licencias de usos de suelo recibidos en el periodo de enero a octubre del 2010*, Centro Urbano Morelos, Temixco, Pueblo Viejo.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (2012), *Proyecto integral segundo elemento puente Apatlaco, justificación técnica, económica y social que motive la autorización excepcional por la utilización de terrenos forestales*, <<http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/5/3162Puente%20Apatlaco.pdf>> [consulta: diciembre de 2014].
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Gestión Ambiental Sustentable (2013), Nota informativa: "Mina Esperanza en Tetlama", *Morelos*, 1 de febrero.
- GONÇALVES, C. W. (2001), *Geografías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México, Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, R. (2014), "Solicita Geo entrar a concurso mercantil y negociar deuda por \$21 mil millones", *La Jornada*, 21 de marzo, p. 25.
- GUERRERO, F. (2012), "Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA), responsable de un desastre ecológico sin precedente en Morelos", <<http://em.fis.unam.mx/public/mochan/escritos/msg00004.html>> [consulta: diciembre de 2014].
- HADAD, G. y C. GÓMEZ (2007), "Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos", *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- HARVEY, D. (2003), *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal.
- IBARRA, M. V. (2012), "Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos", *Desacatos*, 39, mayo-agosto, pp. 141-158.
- La Unión de Morelos* (2011), "Solicita recursos Marco Adame en la Cámara de Diputados para proyectos de infraestructura y desarrollo de Morelos", 14 de octubre.
- LAGUNAS, A. (2010), "Compareció el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Román Isidoro", *El Sol de Cuernavaca*.
- LEFF, E. (2005), La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable, *Observatorio Social de América Latina-Clasco*, 17, pp. 263-273.
- MATTHEW, N. (2011), *Construyendo la justicia ambiental, agravios y diversidad en el movimiento ambientalista de Morelos*, México, Conacyt/INAH-ENAH.
- MINGORANSE, F. et al. (2008), *Tierra profanada: impacto de los megaproyectos en territorios indígenas de Colombia*, Human Rights Everywhere (Organization), <http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/HREV_Tierra_profanada_2_cultivosilicitos.pdf> [consulta: diciembre de 2014].
- ORTEGA, R. (2012), "Inviabile unidad en Chipitlán", *Diario de Morelos*, 4 de junio.
- PEDROZA, E. (2010), "Anuncia Román Isidoro proyecto carretero para Tepoztlán y Jiutepec", *El Regional*, <http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=3828:anuncia-roman-isidoro-proyecto-carretero-para-tepoztlan-y-jiutepec&catid=42:local&Itemid=63> [consulta: enero de 2015].
- PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL, Comité Ejecutivo, y Organizaciones de la Sociedad Civil, 17 de septiembre de 2012. Comunicado: "Autoridades de los tres niveles de gobierno modificaron el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de Cuernavaca (POET) para permitir urbanización de barrancas y bosques", <http://www.bionero.org/sociedad/no-al-proyecto-geopolis-de-casas-geo-danara-bosques-barrancas-y-recursos-hidricos-en-morelos#sthash_4ViiQeOD.dpuf> [consulta: diciembre de 2014].
- PUERTA, C. (2014), "Las múltiples alteridades en el desarrollo: más allá de la interculturalidad étnica", *Revista de Antropología Social*, 23, pp. 55-72.
- SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (Semarnat) (2012), Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional del Proyecto Puente Apatlaco en el municipio de Cuernavaca, Morelos, <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/mor/resumenes/2012/17MO2012_HD003.pdf>.
- SEGATO, R. L. (2002), "Identidades políticas y alteridades históricas", *Revista Nueva Sociedad*, 178, pp. 104-125.
- SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (2013), "SHF-Sedatu avalan en Sonora, Quintana Roo y Morelos a Desarrollos Certificados", *Boletín Sociedad Hipotecaria Federal*, <<http://www.shf.gob.mx/prensa/Documents/Bolet%20C3%ADn%20Desarrollos%20Certificados%20con%20formato%2025%20de%20abril.pdf>> [consulta: diciembre de 2014].
- SOUSA, B. (1998), *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*, Bogotá, Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes.
- SUÁREZ, G. (2013), "La Nueva Cuernavaca", *El Regional*, 10 de octubre de 2013.
- TOMADONI, C. (2007), "A propósito de las nociones de espacio y territorio", *Gestión y Ambiente*, 10 (1), mayo, pp. 53-65.
- WALSH, C. (2003), "Las geopolíticas de conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo", *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 1 (4), pp. 1-24.
- WILLIAMS, S. (2013), "Alamos bien posicionada para manejar riesgos de Esperanza", *Bnamericas, Business insight in Latin America*, 26 de agosto, <<http://www.bnamericas.com/news/mineria/alamos-bien-posicionada-para-manejar-riesgos-de-esperanza>> [consulta: enero de 2015].

¹ Profesora-investigadora del programa educativo de Antropología Social, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Integrante del Cuerpo Académico “Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización”. Correo electrónico: lilianahora@gmail.com.

² Dentro de la poligonal de las siete concesiones mineras de Esperanza Silver —hoy Alamos Gold— se encuentra la zona arqueológica de Xochicalco, Patrimonio de la Humanidad. Se ubican también localidades urbanas del municipio de Miacatlán (Tlajotla, Palpan, El Rodeo, Xochicalco), del municipio de Xochitepec (col. Palo Bolero, col. La Calera, Francisco Villa y col. Las Palmas de Alpuyecá y en la zona limítrofe de la concesión con las colonias Unidad Morelos, Loma Bonita, Las Flores, Benito Juárez y Francisco Villa); del municipio de Temixco (Cuentepec, Santa Cruz Milpillás y una fracción del pueblo de Tetlama). Incluye, además, 11 núcleos agrarios: bienes comunales de Tetlama, ejido de Tetlama, bienes comunales de Cuentepec, ejido de Palpan, ejido de Tlajotla, ejido de Palo Grande, bienes comunales de Miacatlán, ejido de Miacatlán, ejido de Coatetelco, bienes comunales de Alpuyecá y ejido de Xochitepec.

³ Tomado del estudio 17MO2012M0005 MIA, Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular Mina Esperanza, Tetlama, Morelos, p. 5.

⁴ Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, Subsecretaría de Gestión Ambiental Sustentable. Nota informativa: “Mina Esperanza Tetlama, Morelos”, 1 de febrero de 2013. También académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante la consulta pública y presentación de la manifestación de impacto ambiental Proyecto Esperanza, 22 de enero de 2013.

EL AGUA: DON DE VIDA PARA LOS NAHUAS DE LA REGIÓN CENTRO-MONTAÑA BAJA DEL ESTADO DE GUERRERO

Rosalba Díaz Vásquez¹

RESUMEN

Se presentan los avances de investigación de un proyecto que llevo a cabo en la región Centro-Montaña del estado de Guerrero,² el cual pretende mostrar, entre otros ejes de exploración, el valor cultural del agua en dicha zona, donde el recurso es muy limitado, para descubrir el rico bagaje de conocimientos en torno a la concepción de este elemento que, en muchas comunidades indígenas, posee un valor social y mitopoiético que se manifiesta a través de sueños, símbolos, sonidos, mitos, cuentos y leyendas. Su importancia va más allá de ser un elemento vital, ya que sus significados y representaciones muestran una concepción mítica sobre el origen del mundo y la naturaleza humana.

Si bien tal percepción se ha ido recreando y transformando con el tiempo, es innegable que se mantiene como una unidad cultural entre los nahuas de la región Centro, cuya cosmovisión es un eje ordenador de dichas percepciones; por ello, repensar la cultura del agua es también una forma de hacer frente a los procesos de deterioro social y ambiental en las sociedades contemporáneas. Se considera necesario analizar las implicaciones de los discursos actuales sobre una nueva cultura del agua, basados en el principio de convertirla en mercancía al asignarle valor y precio en el mercado.

INTRODUCCIÓN

En este ensayo se analizan cuatro estudios de caso de comunidades nahuas pertenecientes al municipio de Chilapa de Álvarez que forman parte de un contexto geográfico y cultural enclavado en la región Montaña baja del estado de Guerrero. Se mostrará la relación entre prácticas de uso y manejo del agua y su importancia en la vida ritual y festiva asociada a su culto, vigente en dicha zona. Cada uno de los casos presenta aspectos que dan una idea general de la situación de los recursos naturales y humanos en esas comunidades, pero también permiten cuestionar el papel y la función de la cosmovisión como concepto clave para el análisis de los casos.

Los datos obtenidos en campo provienen de la estancia de varios años en la región, conviviendo cotidianamente con sus moradores, lo que ha favorecido la identificación de ejes analíticos de situaciones muy diversificadas en un universo simbólico y festivo en el que se encuentra gran número de relatos referidos a seres acuáticos y celestes, animales, fuerzas telúricas y nahuales, elementos que tienen como función particular cuidar, distribuir y luchar por el agua. Entre las cuestiones que este ensayo trata de dilucidar está la de saber si este rico bagaje mítico-simbólico realmente se refleja en las prácticas concretas que fomentan el uso correcto del agua y, desde el punto de vista de la cosmovisión, qué otros factores operan para que las comunidades conserven o no el líquido vital. En el contexto referido el agua es un recurso del que depende no sólo la existencia del ser humano, sino la de la tierra, el territorio y los mundos y modos de vida cotidiana de la población. El ensayo da cuenta de algunas de las reflexiones que se han establecido hasta ahora, como parte de un proyecto de larga duración y con distintas vertientes de análisis, de las cuales por el momento sólo se aborda este punto.

CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA REGIÓN DE ESTUDIO

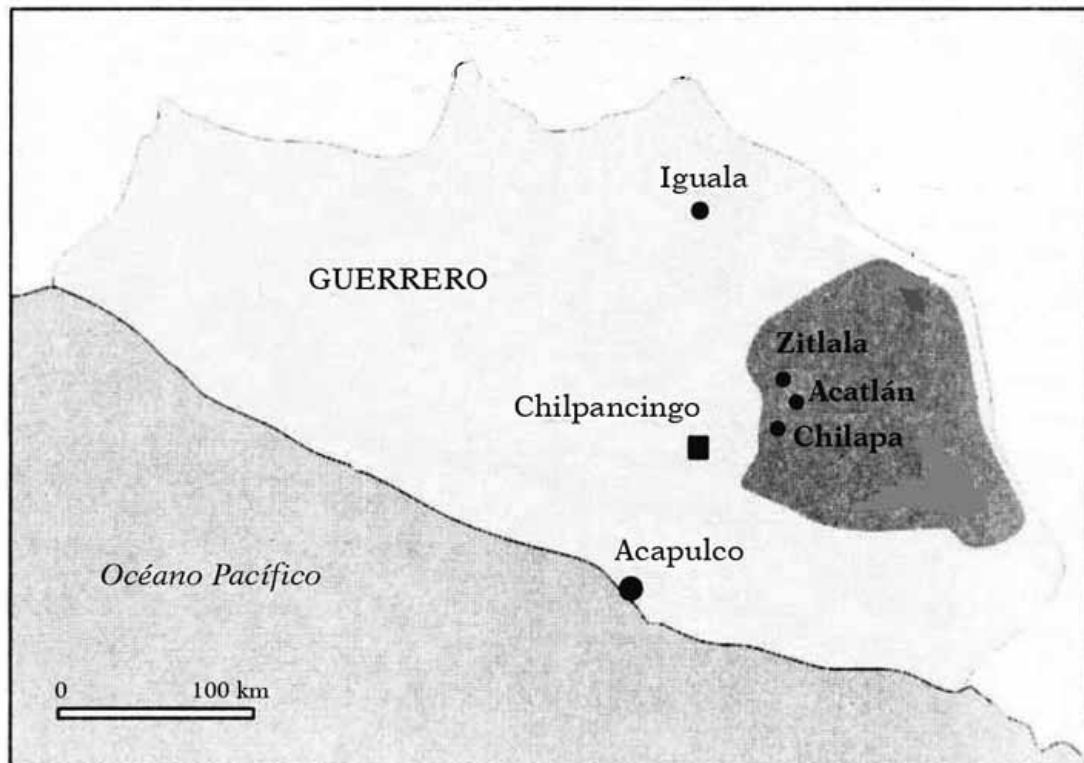
Un primer aspecto que se desea mencionar es la razón por la que se denominó a la región como Centro-Montaña, ya que interesa destacar el contexto geográfico y sociocultural de las comunidades de estudio. Los municipios en que se encuentran éstas son Zitlala y Chilapa, donde el porcentaje de población indígena nahua es mayoritaria, y ambos pertenecen oficialmente a la región Centro del estado; sin embargo, geográficamente, en la zona oriente de Chilapa da inicio la región llamada Montaña. En cuanto a su delimitación, hay una discusión académica en la que se consideran aspectos geográficos, económicos, socioculturales e históricos para decidir si estos municipios pertenecen a ella. Aquí se asume la postura de quienes conciben que, desde el punto de vista geográfico y de los actores sociales, la montaña tiene tres partes: baja, media y alta.

Los montañeros siempre han reconocido una parte baja o *tlatzintlan* (abajo), una parte media o *inacaztlan* (su costado o falda) y una parte alta (*icuatipan*). En términos de una identificación regional, la parte baja corresponde a Ahuacotzingo, Atlixnac, Chilapa, José Joaquín de Herrera, Zitlala y Copalillo, y está poblada fundamentalmente por indígenas nahuas, con excepción de las cabeceras municipales de Ahuacotzingo y Chilapa, habitadas por mestizos. En esta región se practica la agricultura temporalera en áreas planas y lomeríos con pocas pendientes. También se identifica una subregión denominada Las Joyas, que es una zona culturalmente diferente, ubicada en el municipio de Ahuacotzingo y en algunas comunidades de Zitlala (Matías, 1997:34).

Así pues, las comunidades elegidas para el estudio forman parte de la Montaña baja, y entre ellas existe, sin duda, una unidad cultural que las distingue de las de la Montaña media y alta; también se observan los aspectos que las singularizan de otras comunidades de la región y que dependen de diversos factores, como la densidad de población, el uso de la lengua, la vestimenta, la historia y las formas organizativas, entre otros. En ese sentido, son varios los autores que expresan la necesidad de redefinir esta región.

Los elementos comunes de la identidad de los pueblos de la Montaña baja se encuentran íntimamente ligados a la comunidad como espacio vital, en la que, a partir de la vida cotidiana, se tejen las relaciones políticas, económicas y familiares. La permanencia en el tiempo de la identidad étnica y cultural está estrechamente vinculada al funcionamiento de ciertas instituciones sociales y políticas. La agricultura es la actividad económica de mayor trascendencia; en su mayor parte es de temporal. Las primeras lloviznas comienzan a caer entre mayo y junio por un periodo corto de cuatro o cinco meses. Las técnicas agrícolas son las tradicionales de barbecho y *tlacolol* (terrenos en desnivel e irregulares). Cultivar el *tlacolol* incluye la selección del terreno, la tumba, roza y quema, los cuidados de la siembra y el deshierbe, hasta la pizca y el almacenamiento de los granos básicos de maíz, frijol y calabaza, propios del sistema de milpa. La técnica del *barbecho* se usa en terrenos planos y lomas de poca pendiente, característicos de los municipios de la Montaña baja.

MUNICIPIOS DONDE SE LOCALIZAN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO. REGIÓN CENTRO-MONTAÑA



FUENTE: elaboración propia con base en Villela (2008).

El maíz es la base de la dieta campesina y desempeña un papel importante en la conformación de la cultura regional. Su consumo representa dos terceras partes de la alimentación diaria de los indígenas del área, por lo que se mantiene un fuerte apego a la agricultura de temporal. El maíz y el agua tienen un lugar sobresaliente en el simbolismo y en los mitos de creación, en particular en los rituales agrarios que celebran la asociación hombre-maíz como actividad principal básica.

El agua cobra particular valor en el contexto de la región, ya que el paisaje es agreste y semidesértico durante la mayor parte del año, y sólo en la temporada de lluvias se almacena una cantidad considerable del líquido en los manantiales y ojos de agua, así como en algunos ríos. La temporada de lluvia cambia el paisaje drásticamente, ya que los cerros reverdecen y el más seco de los arbustos crece; sin embargo, cuando los aguaceros se retiran, los pueblos se enfrentan a la escasez del agua y la reducción en los mantos acuíferos es extrema. Las diversas comunidades nahuas de la zona comparten un calendario de fiestas rituales, y cada una les imprime un carácter específico y único.

Durante el ciclo anual de las actividades agrícolas se realiza un gran número de ritos que se inician con la previsión de la pluviosidad del año, la observación de los aires y la realización del carnaval (en la Montaña baja se organiza en Zitlala), donde se entablan peleas entre hombres vestidos de mujer. Este ritual marca el comienzo de la ofrenda o el sacrificio, aunque otros investigadores lo consideran como un periodo de transición, preparación y gestación. Durante la cuaresma se hacen peregrinaciones a santuarios lejanos; la Semana Santa, a pesar de ser una fiesta secundaria en la región, permite la presencia de las hojas de milpa de riego en las ofrendas. En general, las actividades del ciclo agrícola se compaginan con las celebraciones del calendario católico.

En el cómputo del tiempo, el calendario religioso católico desempeña un papel primordial en la medida en que los nahuas fueron cristianizados durante la Conquista, como la mayor parte de las poblaciones indias de México. Se le utiliza como base para definir los tiempos de preparación o las fechas importantes del año. Éste se concibe de manera cíclica en relación con las labores agrícolas, como era el caso entre los antiguos mexicanos, que usaban calendarios rituales (Hémond y Goloubinoff, 2008:133).

Entre los meses de abril y mayo comienzan propiamente las peticiones de lluvia. Las ceremonias agrícolas se componen de varios momentos principales: la bendición de semillas (25 de abril), la petición de lluvias y buenas cosechas (del 1 al 5 de mayo), agradecimiento y bienvenida de los primeros frutos (14 de septiembre) y cierre del ciclo de agrícola (29 de septiembre).

En Zitlala y Acatlán, entre otras comunidades, el 25 de abril se bendicen las semillas y se sacrifican animales a los vientos, las montañas y los peñascos. A partir de esta fecha y hasta principios de mayo, comienzan los preparativos de las ceremonias dedicadas a las cruces de los campos. La segunda fiesta, quizá la más importante, es el *Atzatziliztli* o petición de lluvias, que se lleva a efecto del 1 al 15 de mayo, y coincide con el día de la Santa Cruz del calendario católico (3 de mayo), pero no lo celebran con el sentido cristiano de la crucifixión de Jesucristo ni lo asocian a la muerte, sino a la vida y a la fertilidad de la tierra. Es una cruz de agua a la que le dan de comer para que traiga la lluvia y proteja los cultivos.

El *Atzatziliztli* es el momento culminante de los rituales agrícolas. Según los nahuas de esta región, las deidades se ocultan o moran en cuevas, pozos, manantiales y cimas de los cerros. Para los pobladores son lugares sagrados, por eso se reúnen y celebran ahí sus ceremonias.

Los primeros días de mayo, algunas comunidades se reúnen en las cumbres de las montañas para pedir a los vientos y a las nubes un buen temporal de lluvias, sin sequías ni granizadas. Hombres y mujeres de todas las edades preparan las ofrendas que llevarán a los montes, ojos de agua y manantiales. Al amanecer o al ocultarse el sol, según la costumbre de cada grupo, inician la peregrinación. Entre rezos, alabanzas, danzas, cantos, flores y velas, caminan hacia la cima, al encuentro de sus dioses, de las cruces que, generalmente, están colocadas en lugares sagrados.

Cabe mencionar que aquí se destacan los rituales propiciatorios —uno de los rasgos identitarios más visibles de los nahuas de la región Centro-Montaña—, pero no se profundiza en los elementos de la tradición oral, ni en el contenido mítico-simbólico que en torno al agua pervive en muchas de las comunidades, ya que ese tema se toca en otros apartados; sin embargo, la sola narración de los ritos dedicados a la petición de lluvias da un panorama de su riqueza.

Es precisamente este rico bagaje que se conserva en la región en torno al agua lo que permite contrastar la cosmovisión con las prácticas concretas de manejo del agua en tres comunidades y reflexionar en torno a la situación de los recursos naturales y comprobar si en verdad se fomenta el uso correcto de este líquido.

ACERCAMIENTO A LAS CONDICIONES DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGIÓN

La región de la Montaña, baja, media y alta, presenta similitudes respecto a las condiciones de los recursos naturales, ya que, a pesar de las delimitaciones, la montaña es una unidad, hogar de muchos pueblos y comunidades que alberga en sus serranías no sólo personas, sino una forma específica de vida definida, en gran medida, por las condiciones geográficas del medio.

Desde la falda de la montaña hasta su cima, el cultivo del maíz implica un gran esfuerzo. En la montaña alta, sobre todo, no se puede cultivar de la manera tradicional, usando yunta y arado, debido a las dificultades del terreno. La agricultura se desarrolla en las laderas, por lo que la mano de obra de los campesinos es la principal herramienta. Aunque en la parte baja y media de la montaña hay algunos lomeríos y pequeños valles, esto no disminuye la cantidad de trabajo y los rendimientos son pocos, por lo que al terminar la cosecha se debe buscar otro lugar para sembrar, pues la tierra ya no es fértil. A estas condiciones se suma el hecho de que la temporada de lluvias es corta e irregular y que el agua, abundante aparentemente en esa época, escasea, entre otras razones por lo que explica Tomás Bustamante (2006:10):

El agua de Guerrero es muy fugaz, la componen principalmente las precipitaciones pluviales; su cantidad y duración están relacionadas directamente con el volumen y tiempo de lluvias; la topografía de cerros y montañas hace posible que rápidamente regrese al mar a través de las barrancas y ríos. La idea que generan las estadísticas de la Comisión Nacional del Agua (CNA), que consideran a Guerrero con agua, por tener una precipitación pluvial superior a la media nacional es engañosa, la realidad particular es diferente [...] Las precipitaciones de Guerrero se caracterizan por dos elementos: 1) como región litoral que es, recibe las tormentas ciclónicas que se generan en el Pacífico y 2) las que se generan en la Sierra Madre del Sur, con altitudes superiores a los tres mil metros sobre el nivel del mar, favorecen la condensación del vapor que cae en forma de lluvia en las partes altas de la Sierra. Las primeras se caracterizan por su irregularidad temporal e intensidad, bañan la Sierra y rápidamente escurre y se evapora; solamente las lluvias que se generan en la Sierra alta son más suaves y prolongadas, son las que alimentan a los escurrimientos subterráneos más permanentes y les dan mayor vida a los arroyos y ríos. En el resto del estado el agua no es abundante, sobre todo en la parte Norte y Montaña, donde las características geográficas, del suelo y la flora tampoco favorecen la retención con la infiltración de lluvias.

A estas circunstancias se suman otros factores, como la deforestación, que alcanza niveles significativos en la región estudiada. Las principales causas de deterioro ambiental son la expansión de la frontera agrícola, el libre pastoreo del ganado, la extracción de leña y otras especies útiles, y los incendios. Como resultado de las actividades anteriores, hay una elevada tasa de deforestación que conlleva la pérdida de biodiversidad, una creciente escasez de agua en los manantiales y una grave erosión del suelo. No menos relevante es el desajuste, en muchos casos, de los mecanismos de regulación comunitaria de los recursos naturales y la falta de coordinación y coherencia de los programas institucionales gubernamentales que se aplican en la región.

En la Montaña alta, donde se ubican 10 de los 50 municipios más pobres del país, hay 692 000 hectáreas de bosque; de éstas, 260 000 son consideradas zonas con “cierto riesgo” de deforestación, según datos de la oficina de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Las causas de ese “cierto riesgo” son: el procedimiento tradicional para preparar la siembra o *tlacolol*, que consiste en la quema de la maleza, los incendios forestales —hace dos años Guerrero ocupó el quinto lugar nacional en el renglón— y la tala ilegal, según la misma fuente.

Sin embargo, como bien anotaron ya desde hace varios años Carabias, Provencio y Toledo (1993:788):

Muchos de los recursos naturales aún no explotados se encuentran precisamente en las áreas más marginadas y la tecnología para extraerlos forma parte de las culturas campesinas de estas regiones (FAO, 1988). Sin embargo, sigue siendo real el riesgo de que en la explotación de esos recursos se reproduzcan los esquemas productivos propios de un estilo de desarrollo que ha sido incompatible con un desarrollo agrícola sustentable, sea por la expansión de la frontera, la subordinación o desaparición de las tecnologías propias de los grupos campesinos, el inadecuado manejo de los recursos hídricos o de la tierra o por la implantación de esquemas normativos que impiden que la cultura productiva tradicional se mantenga y desarrolle.

Es claro que, en el contexto brevemente expuesto, el aprovechamiento del agua entre la mayor parte de las comunidades indígenas de la región responde a una lógica integradora, a un conocimiento profundo de los ciclos de la naturaleza y a una serie de estrategias de uso y manejo para enfrentar la baja disponibilidad.

RELACIÓN ENTRE COSMOVISIÓN Y PRÁCTICAS

De lo observado hasta ahora, se sabe que la mayoría de las comunidades nahuas utiliza estrategias basadas en un aprovechamiento eficiente, múltiple y diversificado del agua, y en un control social comunitario que permite regular el acceso a la población y conservar el recurso. Gracias a ellas, ha sido posible sostener a una población humana y ganadera importante, así como una gran variedad de flores y plantas en los solares de las casas. En síntesis, se puede afirmar que las estrategias socioculturales del agua se basan en cuatro premisas:

- El control social y comunitario del agua garantiza el acceso a toda la población y la conservación del recurso. Las decisiones respecto a su acceso, uso, manejo y distribución se toman mediante reuniones y asambleas comunales. El acceso a las fuentes de abastecimiento es libre para la población, aunque en los meses de mayor escasez se han establecido restricciones con objeto de que el agua alcance para todos. En este sentido, es notable la solidaridad entre las comunidades de la montaña como característica cultural.
- El uso y manejo eficiente permite aprovecharla de manera más racional. Los patrones de consumo de la región están asociados a una cultura de uso óptimo; en las comunidades hay mecanismos que impiden que el agua se desperdicie y las autoridades comunitarias aplican sanciones específicas que evitan que la reincidencia de quienes hacen mal uso.
- El uso y manejo diversificado potencializa el aprovechamiento de todas las fuentes de abastecimiento disponibles,

incluyendo el agua de lluvia. Tal estrategia está muy ligada al ciclo hidrológico. En la época de estiaje (noviembre a mayo) el caudal de las fuentes tiende a disminuir y, sobre todo entre marzo y mayo, la gente introduce mecanismos para enfrentar la escasez. Durante los siguientes cuatro meses (junio a octubre), el abastecimiento se realiza con el agua de lluvia y el caudal de los manantiales.

- El uso y manejo múltiple permite desarrollar diferentes actividades productivas y domésticas y optimizar el aprovechamiento del agua a través de su reutilización.

En los casos observados, la organización interna es determinante para un justo aprovechamiento y conservación del recurso. En la medida en que el crecimiento poblacional aumenta, se genera una mayor demanda de agua, lo que aunado a su disminución debido a factores como el cambio climático y la afectación de las fuentes, exacerba los conflictos tanto en las pequeñas comunidades como en las más grandes, e incluso trascienden a la institucionalidad formal. Las instituciones comunitarias y los acuerdos comunales son elementos decisivos que logran que las comunidades conserven sus fuentes de agua o no; asimismo, permiten compartir el abastecimiento con otros grupos para enfrentar conjuntamente la escasez.

BREVE CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO

Para profundizar en el estudio, se escogieron cuatro comunidades nahuas de la región Centro-Montaña. Los criterios para la selección fueron diversos. Como en un principio el interés se centraba en el rescate del rico bagaje mítico y simbólico que se conserva en torno al agua, el enfoque se centraba sólo en la cosmovisión y los dispositivos culturales que funcionan como elementos de regeneración cíclica del orden cósmico y social, expresados en un gran número de relatos acerca de seres acuáticos y celestes, animales, fuerzas telúricas y nahuales, para mostrar que tienen la finalidad particular de cuidar, distribuir y luchar por el agua de las comunidades, con lo que se fomenta el uso correcto del líquido. Sin embargo, este supuesto se fue enriqueciendo al incorporar perspectivas distintas para el análisis y al contrastarlas con la realidad observada, lo que hizo evidente que el concepto de cosmovisión debía insertarse en un conjunto de categorías analíticas más amplias para abordar su compleja relación con las prácticas concretas de manejo adecuado del agua en la región.

Las comunidades elegidas fueron Acatlán, Mezcaltepec 1 y Buena Vista, pertenecientes al municipio de Chilapa de Álvarez, y la cabecera municipal de Zitlala. Se decidió, entonces, aplicar los ejes de análisis en tres niveles geográficos, poblacionales y organizacionales distintos: una cabecera municipal relativamente pequeña, Zitlala, Acatlán; una de las comunidades con mayor población del municipio de Chilapa, y dos comunidades administrativa y poblacionalmente pequeñas, denominadas anexos, de una comunidad mayor llamada Atzacoyaloya.

Por otro lado, una de las razones para seleccionar estas comunidades fue que poseen elaborados y complejos rituales propiciatorios —rasgo identitario muy visible de los nahuas de la región—. En el caso de Acatlán y Zitlala, se realizan los primeros días de mayo y son conocidos como “pelea de tigres”, pero, como ya se anotó, son considerados como el clímax de un conjunto anual de ceremonias relacionadas con el ciclo agrícola.

Otros factores que se tomaron en cuenta para contrastar a las comunidades fueron su situación socioeconómica y, aunque no se profundizó en ese apartado, los elementos de la tradición oral y el contenido mítico-simbólico en torno al agua perviven en dichas localidades.

A continuación se presentan algunos datos importantes para entender, de manera general, la relación que hasta ahora se ha observado entre prácticas de uso y manejo del agua y cosmovisión.

Acatlán. Es una comunidad con núcleo agrario propio y sin anexos, ubicada en Chilapa, y una de las más cercanas al municipio. Tiene una población aproximada de 4 000 habitantes y posee un componente humano muy variado. Los rituales de petición de lluvia son de los más conocidos en la región por su vistosidad y por la asistencia masiva de los pobladores y de visitantes externos. Si bien las actividades agrícolas ya no son las únicas que aseguran la subsistencia, los rituales asociados a ellas siguen teniendo gran relevancia, e incluso han sido refuncionalizados por la población migrante. El papel de la asamblea de comuneros es muy destacado, ya que ninguna decisión se toma sin la aprobación de las autoridades comunitarias. Como hay muchos intelectuales y profesionistas en la comunidad, han promovido las prácticas de conservación de los bienes comunales, pero algunas propuestas que se consideran como posibles rupturas con el pasado y la tradición han generado conflictos. Un aspecto que hay que subrayar es que se trata de un pueblo progresista, con un porcentaje de población con altos niveles de escolaridad, comerciantes con poder adquisitivo elevado y muchos migrantes, lo que los enfrenta a retos y desafíos constantes en tanto comunidad, pero que al mismo tiempo ha enriquecido y revalorado su identidad en muchos aspectos, uno de ellos, sin duda, es la vida ceremonial.

Zitlala. Su nombre proviene del vocablo náhuatl Zitlalan, que significa “lugar de estrellas”. Se encuentra a 60 kilómetros de la capital de Guerrero, Chilpancingo, y a 7 kilómetros del municipio de Chilapa. Una población de 4 731 habitantes radica en la cabecera, que sumada a la de las comunidades que se adscriben al municipio da un total de 6 065 habitantes. A partir de que administrativamente se convirtió en cabecera municipal, se han perdido o debilitado las instituciones comunitarias, y el uso y manejo de los recursos ha perdido su eficacia. El agua en Zitlala es mucho más escasa que en Acatlán, Mezcaltepec y Buena Vista; hay poca organización para el cuidado de los manantiales, y los pozos de agua son cada vez menos abundantes. Los pobladores de los barrios se dedican a la agricultura principalmente temporalera, misma que se complementa con el tejido de la palma para la elaboración de sombreros, que es un trabajo que se paga desde hace muchísimos años a precios mínimos (tres pesos por 15 metros de cinta tejida, aproximadamente). Zitlala es un municipio con un alto grado de marginación y de pobreza extrema en algunas comunidades y barrios. Sin embargo, Zitlala tiene una vida ceremonial muy rica, que se teje a partir de las muchas festividades y rituales que se realizan a lo largo del año, de acuerdo con la programación que organizan los barrios tomando en cuenta las fechas de sus respectivos santos. Para que los festejos sean un éxito, el mayordomo o fiestero pone en juego sus relaciones de solidaridad, de amistad y de compadrazgo, pues de ello depende llevar a buen término el “encargo” y, por supuesto, solventar los gastos, que son bastante significativos. La lengua nahua está muy presente, así como el uso de la vestimenta tradicional femenina en los rituales y fiestas, aunque cada vez menos en la cotidianidad.

Mezcaltepec 1. Esta pequeña comunidad es anexo del núcleo agrario de Atzacoyaloya, perteneciente al municipio de Chilapa. Según el número de habitantes de cada comunidad, se le da el rango de coordinación, delegación o comisaría. Mezcaltepec 1 corresponde a una comisaría municipal. Aquí la vida ceremonial es menos intensa que en las referidas anteriormente y se emplean menos recursos económicos, pero existe un patrón común en relación con la importancia del culto al agua y la lluvia. En Mezcaltepec 1, entre el 3 y el 15 de mayo se hacen ofrendas a los manantiales; cada tercer día brindan *huentli* (ofrenda), compuesta de flores, velas, gallinas, comida, mezal y cigarros, acompañada de rezos. En el cerro de Teojolín se realizan procesiones y se depositan ofrendas periódicamente, y lo mismo sucede cuando se encuentra un nuevo afluente, ya que se considera que el agua también necesita ser alimentada.

La población de esta comunidad es de aproximadamente 1 460 habitantes, todos hablantes de náhuatl y con un

porcentaje de bilingüismo de casi 30%, en su mayoría hombres. Su economía se basa en la autosubsistencia con el cultivo de maíz, frijol y ejote como actividad central. Recientemente, y aprovechando los escurrimientos de agua de los cerros que rodean la localidad, se implementó el sistema de riego por gravedad para sembrar tomate de cáscara, cebolla, chile, garbanzo y ajo, productos destinados a la venta en el mercado de Chilapa. Esto ha permitido a la comunidad reducir la migración estacional y generar un ingreso económico que cubra las necesidades de la canasta básica y los gastos de la educación de sus hijos.

Un aspecto muy importante que hay que destacar es la capacidad organizativa de los comuneros, que se asesoran con distintos actores de la región, como ONG, ingenieros agrónomos, etc., para alcanzar un aprovechamiento óptimo de sus pequeños afluentes. Así conformaron una unidad de riego con personalidad jurídica, con un comité compuesto por presidente, secretario y tesorero, responsable de la gestión de recursos, mantenimiento y vigilancia de la unidad de riego, para obtener una concesión de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y así proteger los mantos acuíferos que se encuentran en su territorio. La unidad de riego se compone de un grupo de 150 socios de distintas localidades que son anexos del núcleo agrario de Atzacaloya: Buena Vista, San Jerónimo Palantla, Xicotlán, Xolotepec, Colotepec y Acahuetlán.

Una vez conformada la unidad de riego, y después de establecer una relación con la Conagua, los comuneros lograron que se elaborara un expediente técnico para la construcción de una red tecnificada de riego que beneficiara a los 150 socios en 77 hectáreas de terrenos de siembra. El costo total de dicha obra ascendía a 4 170 000 pesos, por lo que el proyecto implicaba un cofinanciamiento entre varias instituciones. La gestión de los socios se amplió a instancias de los tres niveles de gobierno hasta conseguir que la Conagua aportara 50% del monto total; la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), 25%, y el Ayuntamiento Municipal de Chilapa, el otro 25 por ciento.

Lo anterior pareciera un triunfo menor, pero los comuneros demostraron que su capacidad de organización, basada en sus usos y costumbres, les permitió tejer alianzas con actores sociales que sirvieron de puentes de comunicación, negociación y convencimiento con las instituciones oficiales, cuyo personal, en la mayoría de las ocasiones, ejercen un trato discriminatorio y despótico hacia los indígenas.

El proyecto se concretó, y el logro resulta aún más relevante si se considera que el agua de esos escurrimientos y manantiales era utilizada por los habitantes de Atzacaloya, por ser el centro rector del núcleo agrario. Además, a partir de la conformación de la unidad de riego, se optimizó el manejo del agua, ya que cuatro "canaleros" organizan el suministro y las cantidades que se destinan a cada beneficiario, lo que permite un uso racional y equitativo.

Buena Vista. Esta localidad, por su parte, es aún más pequeña en población y tiene la categoría administrativa de coordinación municipal. Con 115 habitantes hablantes de náhuatl, es un poblado que se desprende de otra comunidad mayor denominada Alcozacan, perteneciente también al núcleo agrario de Atzacaloya. Además de poseer una gran cantidad de agua durante el año —que se almacena en los pocos manantiales, pero que abundan en la temporada de lluvias—, la comunidad tiene una reserva de recursos maderables, flora y fauna rica y variada, que se aprovecha en su mayoría para el mercado. Por ejemplo, el lugar es pródigo en mora silvestre, que tiene gran demanda en el mercado de Chilapa. Al igual que en Mezcaltepec, la vida ceremonial es menos ostentosa, pero igual de importante. El 3 de mayo se ofrenda a los manantiales comida especial, como caldo de pollo, flores, velas y rezos. Durante las festividades patronales, las danzas y la comida se comparten justo donde nace el agua, allí se reúnen todos los pobladores y participan de la alegría al pie de la cruz que custodia el manantial. Este lugar se cuida especialmente durante el año; los comuneros se organizan para desyerbar, limpiar y cuidar el cercado, además mantienen el agua libre de basura y desechos orgánicos.

La localidad cuenta con muy poca infraestructura para servicios y opciones de educación (sólo tiene un kínder y una primaria, y los jóvenes para estudiar la secundaria deben acudir al poblado mayor de Alcozacan). Carece de centro de salud, drenaje, sanitarios y letrinas; a pesar de ello, la mayoría de los habitantes no considera la migración como opción para hacerse llegar de más recursos económicos, piensan que poseen lo necesario, pues se garantiza la siembra del maíz, base de su dieta, así como del frijol y el ejote. Eso no impide que proyecten mejoras, sustentadas en la conservación de su tierra y sus recursos sin tener que salir de su comunidad.

Gracias al uso de los afluentes un grupo de comuneros siembra tomate de cáscara que se destina a la venta, así como flores de alcatraz que abundan en el lugar.

COMENTARIOS FINALES

Más que presentar conclusiones anticipadas, en este espacio se muestran los ejes de análisis que requieren una mayor profundidad en el estudio. La información obtenida a partir de la selección de comunidades muestra que la identidad de los pueblos nahuas en la región Centro-Montaña tiene elementos comunes provenientes de su pasado mesoamericano, aunque es diversa, y se manifiesta en las variantes dialectales, las estrategias de reproducción social, la vestimenta y en su relación con los otros grupos de la región y del país.

Las cuatro comunidades elegidas comparten ciertos aspectos, como la posesión de la tierra en calidad de bienes comunales, el apego a la agricultura de temporal, el maíz como elemento básico de su alimentación, el lugar sobresaliente que le otorgan al simbolismo y los mitos de creación del maíz y del agua, en particular a los rituales agrarios que celebran la asociación hombre-maíz como actividad principal básica, pero también se diferencian entre sí por su capacidad de resistencia y adaptación y por su habilidad negociadora con otros actores de su entorno.

En ese sentido, las comunidades seleccionadas son ejemplo de respuestas diferenciadas a procesos de modernización y cambios de estilo de vida que requieren de tiempo y espacios alejados de los mecanismos tradicionales de transmisión de conocimientos entre generaciones. Con los datos de campo obtenidos se perfiló la ruta de análisis que se desarrollará en cada caso:

Zitlala muestra cómo el crecimiento demográfico reduce los alcances del conocimiento tradicional para encontrar soluciones sostenibles a los problemas de producción y acceso a los alimentos, e incrementa el atractivo de los modelos de producción blancos, las tecnologías y los sistemas de valor modernos.

En el caso de Acatlán surgen conflictos intergeneracionales, pero los pobladores luchan por mantener sistemas de uso de los recursos basados en la propiedad común y la cohesión sociocultural interna con miras a construir puentes entre pasado, presente y futuro, reconstruir y modernizar tradiciones e identidades basadas en valores comunitarios y reglas e instituciones para el manejo de los recursos comunes.

En Mezcaltepec y Buena Vista, se observa cómo, al ser comunidades pequeñas y alejadas de la cabecera municipal, con menos recursos económicos, muestran una asombrosa flexibilidad en la forma de responder a los cambios internos y externos mientras conservan y reelaboran reglas e instituciones que han demostrado su sostenibilidad lo largo de la historia.

Los cuatro casos analizados, y en general los sistemas de manejo apoyados en gran medida en la cosmovisión y las instituciones indígenas, son frágiles. No sólo por las presiones internas y la falta de reconocimiento externo, sino debido a razones más profundas. El conflicto surge, por ejemplo, cuando hay un choque entre dos o más cosmovisiones o

percepciones sociales sobre su valor. En la actualidad, el contraste de valoraciones se refleja en la ruptura de instituciones y arreglos sociales (no formales) en la administración comunitaria del agua: el Estado desconoce las formas locales de organización en la gestión social del recurso y promueve modalidades diferentes, que van desde la gestión pública hasta la privada. Ésta es una motivación importante en el trabajo que se desarrolla, pues aunque hay un número significativo de estudios académicos sobre el tema del agua que rescatan la riqueza de los rituales desde el punto de vista simbólico, hace falta conectarlos y hacerlos visibles a la par de los saberes tradicionales, que necesitan ser recuperados para resistir ante las amenazas que se ciernen sobre los pueblos indígenas, impulsadas desde las políticas públicas estatales y nacionales. En ese sentido, retomamos nuevamente a Carabias *et al.* (1993:17):

Ya se ha comentado cómo la implantación de políticas de fomento en muchos casos ha ignorado el conocimiento tradicional sustituyéndolo por acciones que, si bien pueden elevar rendimientos, carecen de la coherencia ecológica de las tecnologías sustituidas. En este proceso ha sido determinante la imposición de modelos sin atender las necesidades, opiniones y voluntades locales. El desconocimiento de las formas tradicionales de organización por parte de los aparatos estatales y las centrales corporativas, sin embargo, no las destruyó. Lejos de ello, las reivindicaciones autogestivas se han extendido entre las organizaciones campesinas, que se plantean como demanda central el respeto a las decisiones adoptadas en sus órganos de gobierno o en sus figuras de representación. Este proceso no alcanza a ser generalizado, pero sí expresa la crisis de los mecanismos autoritarios de los aparatos vinculados al Estado.

Investigar el valor cultural del agua en una región del estado de Guerrero donde el recurso es muy limitado, permite no sólo acercarse al rico bagaje de conocimientos en torno a la concepción del elemento como valor cultural, sino ir más allá del elemento vital, ya que sus significados y representaciones muestran una idea mítica sobre el origen del mundo y la naturaleza humana. Si bien tal percepción se ha ido recreando y transformando con el pasar del tiempo, es innegable que la dimensión sociocultural del agua necesita ser valorada y retomada como una forma de enfrentar los procesos de deterioro social y ambiental en las sociedades contemporáneas. Ignorar su existencia o contribuir a su desaparición, es una vía para socavar las bases que contribuyen a la sustentabilidad en su uso y manejo, sobre todo en las regiones indígenas de México.

BIBLIOGRAFÍA

- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, T. (2006), "El agua y el desarrollo sosteni-ble para Guerrero: potencialidades y límites", ponencia presentada en el Primer Congreso Iberoamericano de Ciencia y Tecnología, Sociedad e Innovación, México, CTSII.
- CARABIAS, J., E. PROVENCIO y C. TOLEDO (1993), "Cultura tradicional y aprovechamiento integral de recursos naturales en tres regiones indígenas de México", en E. Leff y J. Carabias (coords.), *Cultura y manejo sustentable de recursos no renovables*, México, Miguel Ángel Porrúa-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM.
- HÉMOND, A. y M. GOLOUBINOFF (2008), "El 'vía crucis del agua'. Clima, calendario agrícola y religioso entre los nahuas de Guerrero", en A. Lammel, M. Goloubinoff y E. Katz, *Aires y lluvias. Antropología del clima en México*, México, CIESAS/CEMCA/IRD, pp. 133-169.
- MARTÍNEZ RESCALVO, M. (2008), "La Montaña de Guerrero: una redefinición", *Oxotitlán: Itinerancias Antropológicas*, (1) 2, Guerrero, México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- MATÍAS ALONSO, M. (1997), *La agricultura indígena en la Montaña de Guerrero*, México, Plaza y Valdés, Asociación Alemana para la Educación de Adultos, Programa de apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Altepétl Nahuas de la Montaña.
- VILLELA, S. (2008), "Vientos, nubes, lluvias, arcoíris: simbolización de los elementos naturales en el ritual agrícola de la Montaña de Guerrero", en A. Lammel, M. Goloubinoff y E. Katz, *Aires y lluvias, antropología del clima en México*, CIESAS/CEMCA/IRD, pp. 121-132.

¹ Profesora de la Unidad Académica de Antropología Social, Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Cuerpo Académico de Antropología. Correo electrónico: <rosaldiaz@yahoo.com.mx>.

² "Cosmovisión y prácticas sociales en torno al uso y manejo del agua entre los nahuas de la región Centro-Montaña del estado de Guerrero" es un proyecto de investigación para realizar la tesis doctoral en el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

SOBERANÍA Y AGRICULTURA CAMPESINA: UNA ARTICULACIÓN NECESARIA

*Elsa Guzmán Gómez*¹

RESUMEN

Se discute la importancia de la agricultura y la cultura campesina en la construcción actual de México y su indispensable papel en la soberanía nacional. Se considera que la alimentación y la autosuficiencia en este rubro son asuntos pendientes en nuestro país, y que su cumplimiento es condición necesaria para la defensa de la cultura y la soberanía nacional frente al mercado mundial.

En este marco, interesa resaltar los procesos campesinos de resistencia cultural y su aportación a la alimentación y el devenir del país al sustentar transformaciones y crisis. Se cuestiona el lugar que el modelo actual de desarrollo —y particularmente las políticas públicas— asigna a la agricultura campesina en la estructura productiva del país y se reconoce que los campesinos representan una diversidad cultural en resistencia con persistencia civilizatoria a pesar de los despojos, cambios de uso de suelo, reconfiguración de actores y relaciones rurales. Se vislumbra la urgencia de desarrollar y aplicar políticas integrales que reviertan estos procesos y se encaminen hacia la soberanía alimentaria. El análisis tiene como base una investigación más amplia sobre estrategias campesinas, resguardo del maíz y trabajo de campo en el estado de Morelos.

INTRODUCCIÓN

Uno de los postulados de la presente reflexión es que la soberanía alimentaria nacional debe sustentarse en el trabajo campesino, y en particular en el cultivo del maíz, por el papel fundamental que ha desempeñado en la alimentación y en la satisfacción de las necesidades agrícolas del país a lo largo de la historia.

En el contexto mexicano, se sostiene que tanto la soberanía del país como los procesos del maíz forman parte del mismo tema, pues se argumenta que la soberanía alimentaria se defiende desde la autosuficiencia, sobre todo en lo que respecta al grano básico nacional. Así, frente al mercado internacional de alimentos, el indicador autosuficiencia —considerando que involucra la voluntad de impulsar y sostener una producción nacional desde las políticas gubernamentales— sería el que mostrara que dicha voluntad se haría extensiva a la agricultura campesina como tal, y a otras producciones alimenticias importantes para la población.

Sobre el maíz se han hecho múltiples estudios en el país y desde perspectivas distintas. Aquí interesa analizarlo, por un lado, en las aristas que vinculan a la población campesina que lo cultiva y cuya vida se encuentra inmersa en una cultura atravesada por la historia y la cotidianidad del mismo, y por otro, en la significación política de la producción del maíz como alimento sustancial de la población en términos de soberanía.

Actualmente, México transita hacia una mayor dependencia alimentaria debido a las dificultades y crisis productivas agrícolas provocadas por el nulo apoyo al campo y la falta de estímulo a la siembra de granos básicos y otros cultivos alimentarios. La reestructuración productiva a partir de la década de 1980 implicó la eliminación de los precios de garantía para los granos básicos y la transformación del esquema de subsidios de acuerdo con los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), basados en el Consenso de Washington de 1989 que estableció en su decálogo la reordenación del gasto público, lo que implicó el recorte de las subvenciones públicas y que los apoyos quedaran marcados en este sentido. Desde entonces, el gasto del sector agropecuario ha disminuido incluso en los últimos años. De 5.6% del total programable que se le destinó en 2006, en 2012 y 2013 sólo se invirtió el 3%, lo que afectó en particular a los pequeños productores, en contraste con el impulso dado a la comercialización dirigida por grandes corporaciones como Cargill y Archer Daniels Midland. Las consecuencias se reflejan en el aumento de la importación de algunos alimentos básicos, como el maíz, del que 25% del consumo nacional se compra en el extranjero, 99% del arroz y 44.5% del trigo, por mencionar sólo algunos ejemplos. Igualmente se distingue un déficit de 2 000 millones de dólares en la balanza comercial agropecuaria, lo cual deja ver una situación de dependencia alimentaria.

Los campesinos, como pequeños y medianos productores, están al frente de las unidades productivas mayoritarias en el país y a cargo de grandes extensiones de tierras, bosques, selvas y acuíferos, con toda una carga de biodiversidad y recursos que significan capacidad para cultivar los alimentos propios y generar productos para la población nacional. Por esto se sostiene que los campesinos son pieza clave para la autosuficiencia alimentaria y, por lo tanto, para la soberanía nacional.

Los hallazgos muestran que los campesinos siguen produciendo maíz. Las preguntas de cómo subsisten, y por qué y cómo continúan sembrando maíz, permanecen vigentes. Acercarnos a diferentes respuestas y explicaciones ayuda a comprenderlas y a fundamentar las razones para sostenerlas. En estos términos se busca argumentar que la falta de apoyo a la agricultura campesina implica, en México, la dependencia alimentaria, lo cual conlleva una dependencia política y dificulta la soberanía.

Este análisis parte de un estudio más amplio sobre estrategias campesinas, resguardo de maíz y trabajo de campo en el estado de Morelos, en el marco de la investigación “Resguardo campesino: consumo y comercialización en el norte de Morelos” (2010-2013), apoyada por el Consejo de Ciencia y Tecnología en la convocatoria 2008-1 de Ciencia Básica. Algunos elementos de la discusión y toma de posicionamiento sobre autosuficiencia alimentaria y soberanía se presentan en la primera parte del presente trabajo. Posteriormente, se plantean las bases estructurales de la producción y comercialización del maíz, al ubicar el papel de los pequeños productores en tierras morelenses. En un siguiente apartado se sustentan las bases culturales y procesos que han hecho posible la persistencia de la agricultura campesina en cuanto a la producción de maíz. Finalmente, se reflexiona, según lo planteado, respecto a la necesaria articulación que debe haber entre soberanía y agricultura campesina.

SOBRE LA SOBERANÍA

El tema de la soberanía rebasa la definición de un concepto, pues es un asunto político que, en el marco de las políticas neoliberales y del mercado mundial de alimentos, ha tomado distintos caminos y posturas controvertidas y contradictorias.

El concepto de soberanía alimentaria ha dado diversos giros, según las políticas institucionales impulsadas desde

instancias supranacionales. El cambio más importante ha sido la disociación oficial de los conceptos de seguridad alimentaria y autosuficiencia alimentaria, mientras que los discursos de organizaciones sociales, campesinos, estudiosos y activistas que se posicionan en defensa de la soberanía alimentaria vislumbran la autosuficiencia y la seguridad como sus componentes necesarios.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la década de 1970, adoptó la expresión seguridad alimentaria y le dio una connotación que implica la necesidad de garantizar un abasto permanente para una población mundial en aumento, con vistas a enfatizar el incremento de la producción agropecuaria, considerada como origen de los problemas alimentarios. Sin embargo, los discursos se han ido modificando conforme los contextos cambian. Por ejemplo, los movimientos sociales que vislumbran la problemática desde sus propias historias y visiones integrales debaten que pueda haber seguridad alimentaria sin autosuficiencia. El derecho a la alimentación, igualmente pone en la mesa perspectivas y propuestas de solución, así como las dificultades para alcanzarlo sin la participación de los diferentes actores y el compromiso de los gobiernos a través de las políticas públicas.

A finales de los años ochenta, la discusión y las posiciones se centraron en las políticas neoliberales que empezaban a imperar en el mundo y en cada país. La seguridad alimentaria y la soberanía tomaron caminos distintos en tanto el mercado se postuló como el actor principal en los procesos alimentarios y como el ámbito por excelencia para definir el acceso a la alimentación por parte de las instituciones comerciales y las políticas gubernamentales alineadas en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Es decir, más allá de las preocupaciones alimentarias, de la vulnerabilidad de las poblaciones en situación de pobreza y de la situación mundial de hambre y desnutrición, la discusión adoptó los términos de las tendencias neoliberales.

La noción de seguridad alimentaria en la concepción actual de la OMC y de la FAO, al estar construido con base en las divisas y las posibilidades de los países de acceder al mercado de alimentos, en realidad marca la inseguridad y vulnerabilidad de los que no pueden cubrir el consumo de alimentos básicos a partir de sus producciones nacionales. Esto los convierte en dependientes de los procesos mundiales de fijación de precios, de la disponibilidad de alimentos de otros países, de las negociaciones en este marco, además de las divisas internas.

Las preocupaciones institucionales ante este problema y las consecuencias globales del desarrollo se han manifestado en las diferentes cumbres mundiales de las Naciones Unidas llevadas a cabo desde principios de la década de 1990. En la Cumbre de la Alimentación realizada en 1996, se propuso que, al llegar el año de 2015, el total contabilizado en ese momento de 800 millones de personas con hambre se disminuiría a la mitad; sin embargo, esa meta parece cada vez más lejana, ya que a escasos dos años de cumplirse el plazo, la cifra ha aumentado a prácticamente 1 000 millones, en condiciones cada vez más complejas para cumplirla, debido al crecimiento de la población, así como a la desigual distribución de la riqueza y del crecimiento económico.

Las propuestas de seguridad alimentaria y del derecho a la alimentación² que se han hecho en los últimos años como parte de los compromisos multinacionales y las iniciativas de los gobiernos de diferentes países son loables, pero se conciben pensando en futuros cuando las realidades actuales muestran grandes dificultades, por lo que los planteamientos están rebasados.

Ante este escenario, la postura en el presente trabajo retoma el concepto y el proceso de autosuficiencia alimentaria y pone énfasis en él, entendido como la capacidad de un país de producir alimentos propios y así evitar la dependencia. De este modo abarca necesariamente la producción y el acceso a los alimentos en cantidad, calidad y cualidad, en términos compatibles y propios de las culturas nacionales.

Esta visión de autosuficiencia y soberanía se sostiene por el carácter estratégico de los alimentos en el mercado mundial, significado por su peso relativo en las transacciones internacionales totales. Por ejemplo: este rubro abarca sólo 10% de los intercambios económicos mundiales, mientras que de él depende 80% de la población; es decir, el consumo es más generalizado, por obvias razones, que la riqueza involucrada. Estas cifras destacan que en el mercado mundial de los alimentos el compromiso estratégico es mayor que el económico. Ante esto, es importante resaltar que el lugar que cada país le asigna a la alimentación marca la estrategia política posible frente a las disputas y hegemonías en el mercado mundial. Este aspecto subraya la voluntad política del proyecto de país que se está dispuesto a sostener. Distintos análisis, como el de Stiglitz (2002), han mostrado la fragilidad de los países más vulnerables ante la apertura comercial al no fortalecer sus estructuras económicas internas. Esto ha significado la subordinación de los países dependientes, y en especial de los latinoamericanos, en cuanto a su alimentación y su soberanía respecto al mercado, donde se erigen las instancias de control y negociación de los poderes mundiales (León, 1999).

Cada país define los términos de su soberanía de acuerdo con sus condiciones productivas y culturales específicas, por lo que en México, por supuesto, tendrían sabor a maíz.

ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ EN MÉXICO

Distancias productivas

La dinámica del maíz blanco en México incluye, en su producción y comercialización, procesos y actores que trascienden las fronteras nacionales e influyen en sus limitaciones y tendencias, como los procesos de fijación de precios, las acciones de las corporaciones comercializadoras de granos internacionales, los convenios comerciales entre México y otros países, especialmente con Estados Unidos, así como la red mundial de comercio. Esta mecánica conforma redes a distintas escalas y distancias, según las condiciones sociales y económicas particulares de las regiones y actores, consideración que enfatiza la necesidad de reconocer las pautas internas para impulsar la producción nacional desde los campesinos.

En México el maíz ocupa una superficie de entre 7.5 y 8 millones de hectáreas distribuidas a lo largo del territorio nacional. Es el cultivo al que se destina la mayor extensión de terreno respecto al total cultivado, equivalente a 33.66% (SIAP, Sagarpa, 2014). Sin embargo, hay una tendencia a la concentración en los estados y productores más fuertes. Datos de 2013 muestran que los principales estados productores de maíz blanco son Sinaloa, que ese año aportó 15.8% del total;³ Jalisco, con 13.3%; Estado de México, 9.4%, y Michoacán, con 7.3%. En el ciclo otoño-invierno en Sinaloa se produce 80.5% de la producción nacional otoño-invierno (SIAP-Sagarpa, 2014).

Lo anterior muestra producciones heterogéneas que corresponden a condiciones diferenciadas entre los productores de este grano: mientras algunos (1%) cuentan con superficies de más de 500 ha y producen 14% de la producción nacional de maíz, tres cuartas partes de los productores nacionales cultivan en áreas menores a 5 ha. En relación con el manejo técnico, las diferencias se ejemplifican con que 30% de los productores utilizan maquinaria, mientras 44% sólo emplean herramientas manuales (INEGI, 2013). De igual manera, sólo 28% de la superficie cultivada cuenta con riego, mientras que 82% es siembra exclusivamente de temporal; en este marco, el promedio de rendimiento de la primera es de 7.50 ton/ha, y el del segundo, de 2.24 (SIAP-Sagarpa, 2014). En cuanto a los destinos del cultivo, sólo 59% de las unidades puede comercializar, y de éstas, 26% se dedica a sembrar para sólo vender, 33% combinan y complementan destinos de venta y

autoabasto, y 41% siembran sólo para autoconsumo, complementando con actividades no agrícolas. Por supuesto, estas divergencias están contextualizadas en los modelos culturales de vida de los productores que, en síntesis, corresponden a agricultores modernos y campesinos tradicionales.

Ciertamente, en los últimos años han disminuido los datos de producción campesina, pero aun ante las dificultades para los pequeños productores, aquella subsiste en un mercado polarizado. Por ejemplo, entre 1990 y 2012, el porcentaje de producción nacional de maíz de temporal cayó de 75 a 57%, lo cual significa una pérdida de alrededor de un millón de hectáreas de este cultivo a lo largo de dicho periodo. De manera específica, se puede mencionar que en 2007, en el contexto de la crisis alimentaria, se reportaron 25.8% de unidades que no se cultivaron (INEGI, 2013).

Las diferencias, más allá de mostrar la gran diversidad de condiciones socioculturales en el México rural, acentúan desigualdades económicas y productivas que reflejan posibilidades y capacidades contrapuestas de los productores para competir en el mercado y, en última instancia, significa el marco estructural en que los campesinos subsisten y siguen manteniendo hasta el momento la producción mayoritaria de maíz. Por esto se vuelve urgente voltear los ojos a la necesidad de reforzar la capacidad productiva de los pequeños productores, quienes han sostenido no sólo la producción del grano alimentario básico del país, sino también sus formas de trabajo, modos de vida y recursos naturales implicados en la agricultura.

En los últimos años, la compra de maíz amarillo a Estados Unidos ha representado alrededor de 25% del consumo total de maíz. Estas casi 10 millones de toneladas, si bien se destinan supuestamente a alimento para el ganado y uso industrial, influyen en las dinámicas de maíz blanco en el ámbito nacional, pues los espacios se mezclan al afectar procesos como la fijación de precios, políticas nacionales agrícolas, presencia de corporaciones mundiales, etc. En las cuentas nacionales se está considerando el incremento de la importación en el consumo nacional, independientemente de los usos particulares que tengan los diferentes tipos de maíz. Estos datos dan indicios del crecimiento de la dependencia alimentaria que, para dimensionarla, se pueden asociar a otros. Por ejemplo, en 2008 se importó 44.45% del consumo de trigo y 90 % de soya; nuestro país es el primer mercado para las exportaciones de maíz, algodón y sorgo de Estados Unidos, y el tercero para el trigo y la soya (datos de la FAO).

Sistema gubernamental de apoyos a la producción y comercialización agrícola

Las condiciones de producción y sus diferencias marcan las heterogeneidades en la capacidad económica de los productores, de inversión y participación en el mercado, las cuales se encuentran sostenidas y fortalecidas por subsidios gubernamentales que muestran apoyos diferenciados por estado y tipo de productor. Así, por ejemplo, del total de subsidios de todos los programas rurales en el periodo 1994-2009, 10.7% se destina al estado de Sinaloa, que cuenta apenas con 1.8% de unidades de producción, mientras que el estado de Oaxaca, que abarca 9% de las unidades de producción del total nacional, es beneficiado sólo con 3.8% de los subsidios (Fundar, 2010).

Los programas gubernamentales actuales —escasos, focalizados y asistencialistas— definen resultados diferenciadores, pues mientras para los pequeños productores significan solamente un complemento para su ingreso, o inversiones que no llegan a ser realmente productivas, a los grandes productores y comercializadores les resulta favorable y complementan altas inversiones productivas que fortalecen su capitalización. Así se observa que, a pesar de que México acata los acuerdos internacionales de disminución de subsidios en general, continúa dando apoyos que se canalizan a los grandes productores y a estimular el comercio mundial dejando a los pequeños productores en mayor desventaja ante el mercado nacional y en cuanto a posibilidades en el internacional.

Con la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo),⁴ en 1991 se crea el Programa Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca),⁵ con la particularidad de que respalda a un grupo selecto de productores, pues de casi cuatro millones, sólo son considerados en su padrón 300 000, que cuentan con excedentes de producción, aunque tampoco el total de este grupo recibe los estímulos. Así, en términos de créditos, entre 1990 y 2007 disminuyeron 76.8% (Fox, 2010: 191). Además, este último programa es muy inequitativo al privilegiar estados con agricultura comercial. En 2004, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua y Baja California acapararon 62% de las toneladas apoyadas; y en 2005, 72%, con lo que los estados y productores con agricultura no comercial quedaron prácticamente fuera de la cobertura. Después entró en escena el Programa de Agricultura por Contrato,⁶ que también marcó un sesgo hacia los estados con grandes productores, pues en el ciclo otoño-invierno de 2003 se apoyó a 78% de la producción de Sinaloa, y en el de primavera-verano se privilegió la de Jalisco, Guanajuato y Michoacán (Steffen, 2003).

Como parte de esta política, los subsidios se canalizan mayoritariamente a la comercialización. Se busca el pago a los grandes comercializadores de granos del producto nacional al mismo precio que en el mercado internacional, por ejemplo, en 2003 se estableció como precio objetivo del maíz 1 650 pesos por tonelada. Si éste era más alto en el mercado internacional, entonces se les pagaba la diferencia para la comercialización, beneficio que, por supuesto, no llegaba a los productores.

Lo que sucede es que las más grandes corporaciones vinculadas al mercado agropecuario son las que realmente se han beneficiado. Las ganancias de Cargill, por ejemplo, crecieron 8%; las de General Mills, 61% en 2006 (Grain, 2008). Asimismo Bachoco, empresa productora de huevo, se ha beneficiado de la compra a bajo precio de trigo importado y sorgo libre de todo gravamen desde el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Si bien la justificación de la liberación es el cumplimiento cabal de las condiciones del libre mercado, en que las subvenciones a la producción se consideran distorsiones del mercado, los subsidios y ventajas de la comercialización, la importación y exportación no se condenan y son rubros en los que se encuentran los giros de las empresas nacionales y transnacionales, importadoras y exportadoras: Maseca, Minsa, Cargill, Arancia, Archer Daniel Midland (ADM), que compran las cosechas a los campesinos. Estos apoyos son, en realidad, subsidios disfrazados para favorecer las importaciones y el aumento de cuotas de importación como medidas para “enfrentar” la crisis alimentaria, a pesar de que lo hacen en plena cosecha en todo el país.

Adicionalmente, las empresas beneficiadas por las tendencias actuales en la agricultura mundial y nacional no se dedican sólo a la comercialización, también producen los insumos industriales para la siembra de alta productividad. Una de las compañías mundiales que particularmente concierne a México en este rubro es Monsanto,⁷ firma estadounidense que tiene injerencia en el ámbito de la producción de agroquímicos, semillas y transgénicos.

En este marco se ubican las condicionantes y tendencias de la producción de maíz en México, las cuales están lejos de proporcionar seguridad a la mayoría de los productores, pequeños y medianos, y de garantizar los mejores entornos de producción e incluso de vida para ellos y sus familias, lo que cuestiona la autosuficiencia y soberanía alimentaria considerada desde una perspectiva más amplia.

En el mercado del maíz se distingue una estructura compleja y segmentada, ya que los mecanismos de funcionamiento se definen en diferentes niveles, pero con dinámicas propias en cada uno de ellos. Así, por ejemplo, en lo nacional, quienes tienen preponderancia en los procesos de control de concurrencia de productos y fijación de precios son los grandes consorcios alimentarios, transnacionales y nacionales;⁸ en lo regional se distinguen procesos particulares, ya sea del funcionamiento de las mismas corporaciones, ya sea de otros agentes, como los intermediarios vinculados a las centrales de abasto regionales, a la de la ciudad de México, o a otros espacios de acaparamiento que definen las relaciones de los productores con los procesos de comercialización que marcan mecanismos particulares para extraer el excedente a los campesinos y establecer los términos de las disputas del poder económico y la acumulación de capital; y en lo local, las soluciones de los productores responden a veces a cuestiones ajenas al mercado, pero vinculadas a éste.

A pesar de que en México una parte importante del maíz blanco se produce para autoconsumo, se calcula que 70% de la producción nacional se comercializa, lo que equivale a cantidades de entre 14 y 17 millones de toneladas anuales; sin embargo, estas cosechas están marcadas por desequilibrios y distancias en tiempo y en precios entre las etapas en que los productores recogen y venden sus cosechas y el final de la fase de comercialización, en la que los productos llegan hasta los consumidores, proceso que está en manos de una red variada y heterogénea de intermediarios.

A gran escala, los consorcios agroalimentarios mantienen el control y la hegemonía sustentados en la capacidad económica e infraestructura que les permite controlar las importaciones y distribución nacional de granos. En los mercados locales y regionales, los intermediarios vinculan a las empresas con productores generalmente desorganizados, sin lugares de almacenamiento y transporte limitado. De esta manera, es claro que la diferencia entre los agentes se encuentra en la capacidad de solvencia económica y en la infraestructura que poseen para la comercialización, lo que permite tomar ventajas a intermediarios y empresas frente a las deficiencias de los pequeños productores.

No obstante, los productores participan en la concurrencia del mercado desde sus propias posibilidades, de manera desorganizada, lo que genera una oferta dispersa con repercusiones directas. Por ejemplo, los productores han tenido que enfrentar, entre muchas desventajas en el mercado, el desplome de la compra de la producción de granos básicos por parte de las grandes corporaciones nacionales comercializadoras, debido al aumento de las importaciones masivas que provocan la saturación del mercado y la caída de los precios internos (Steffen, 2003).

En ocasiones los productores, a través de organizaciones, buscan una administración campesina de la oferta o un *reordenamiento del mercado* para colocar sus cosechas y modificar la tendencia a que la oferta se concentre en un periodo del año y en otra temporada no la haya. Esto significa construir posibilidades de inserción de maneras menos perjudiciales para enfrentar riesgos del mercado y sostener sus propios intereses y objetivos en la producción y comercialización (Flores, 2011). De este modo se observa que, en ciertas circunstancias, a pesar de las grandes tendencias del mercado, los pequeños productores construyen espacios de maniobra para las negociaciones mercantiles, fundados en sus propios recursos, relaciones, redes, alianzas y solidaridades, frente a los poderes erigidos por intermediarios y consorcios.

La desventaja comercial para los productores campesinos se ha acentuado con el desmantelamiento de las funciones de Conasupo y su sustitución por empresas comercializadoras, lo que se hizo evidente en el alza de precios de la tortilla en México, tanto en 2007-2008 como en febrero de 2011, cuando se dieron subsidios públicos a las grandes harineras, comercializadoras y ganaderas para la compra de maíz, y que incluyeron cosechas almacenadas que se habían adquirido con anterioridad a precios bajos. Esto dio lugar a la especulación y es uno de los mecanismos que define la crisis alimentaria actual, como los apoyos que los grandes agricultores de Sinaloa recibieron por las heladas y consecuentes siniestros de 2011, o los apoyos otorgados a empresas como Sumarsa (maíz en el sureste) entre 2005 y 2007, de acuerdo con datos de Sagarpa y Aserca, por concepto de cabotaje y flete terrestre de maíz blanco de Sinaloa de más de 16 millones de pesos del erario público.

En cuanto a granos básicos, la comercialización se caracteriza por un gran número de compradores a distintas escalas, entre los que destacan unos cuantos consorcios nacionales e internacionales, los cuales acaparan 20 y 25%, respectivamente, de la oferta agroalimentaria; 20%, los comercializadores locales y regionales, y el restante 35% se comercializa a través de organizaciones campesinas que tienen que aceptar el precio establecido por las corporaciones internacionales, a pesar de que las dinámicas concretas se definen en las mismas regiones (Flores, 2011).

Específicamente en la comercialización del maíz, las relaciones entre los agentes en este proceso se distinguen, por un lado, por una desarticulación entre productores e industriales de la masa y la tortilla, que son los consumidores del grano, mientras que las cadenas de intermediarios nacionales y estatales, así como las grandes corporaciones nacionales e internacionales, tienen presencia destacada en la vinculación productor-consumo. Por ejemplo, Cargill y Maseca son las dos empresas y grandes comercializadoras en México. Gruma (que incluye Maseca) compra, procesa y distribuye entre 16 y 17% del maíz mexicano, controla entre 70 y 80% de la harina de maíz, tiene ganancias en aumento y amplía sus marcos de acción comercial. Para 2005 se registraron 1 931 millones de pesos de ganancias; en 2007, 2 379 millones de pesos (<http://www.maseca.com>). En 2010, Gruma logró ventas netas por 3 800 millones de dólares, de las cuales 67% provino de operaciones en el extranjero (<http://www.gruma.com>).

En estados del centro del país deficitarios en maíz, como Morelos, en el periodo de junio a noviembre entra grano proveniente de Sinaloa cosechado en mayo, y a partir de diciembre y hasta mayo del siguiente año el abastecimiento de maíz procede de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, estados que siembran en el periodo primavera-verano. Para que esta producción llegue a los molinos, tiene que pasar por las manos de los comercializadores que prestan los servicios necesarios para llevarla desde la parcela hasta la procesadora, donde están los que compran el grano, pagan, criban, envasan, transportan, lo llevan a Morelos, lo venden a Diconsa, a los molineros y a los distribuidores.

Algunas dinámicas comerciales del maíz en tierras morelenses

En el estado de Morelos hay grandes intermediarios con bodegas fuera del estado y pequeños y medianos distribuidores cuyas bodegas están en Cuautla, Cuernavaca, Jojutla y Tezoyuca, municipio de Emiliano Zapata. Ellos cuentan con transportes, acopian desde diferentes lados fuera de la entidad, incluso van a Sinaloa, Guanajuato y otros estados, y luego venden al menudeo, medio mayoreo o mayoreo.

Los molineros prefieren comprar a comercializadores de este tipo, pues les garantizan las cantidades y temporalidades en la entrega de granos, al contrario de los productores locales que, individualmente, no pueden asegurar los volúmenes y la constancia que requieren los molinos o las tortillerías. Los productores, entonces, tienen que llevar sus cosechas por cargas a la Central de Abastos.

Actualmente es clara la tendencia a la disminución del cultivo de maíz en Morelos y en otras regiones del país,⁹ lo cual no sólo se traduce en la necesidad de importación de maíz blanco de otros estados, sino también en la disminución de tortilla elaborada a mano con maíz criollo.¹⁰ La consecuencia es el incremento en la compra de tortillas industrializadas, lo

que aumenta el margen de venta de molinos y tortillerías y, adicionalmente, afecta en el tipo de maíz que se compra, pues el proceso de industrialización se facilita con maíz híbrido. Asimismo, se prefiere adicionar una proporción de harina de maíz no nixtamalizado. En un estudio hecho en Pátzcuaro (Orozco *et al.*, 2010) se encontró que en la elaboración de tortilla industrializada la cuarta parte del insumo de maíz es harina proveniente, en su mayor parte, de las plantas de Minsa o Maseca.

Los molinos y tortillerías prefieren procesar maíz híbrido porque es más homogéneo. El grano tiene cierta estandarización que favorece el proceso con máquina industrial, además de ser más harinoso que el criollo, lo que da como resultado una tortilla más suave. En cambio, con el maíz criollo, además de dar lugar a una tortilla más dura, se hace más tiesa con el tiempo. Esto sucede porque el maíz criollo se ha ido seleccionando a lo largo del tiempo de acuerdo con las necesidades y la elaboración de productos de manera manual, diaria, a pequeña escala, de consumo inmediato y, por cierto, más nutritivos, es decir, no es ideal para la industrialización, refrigeración y almacenamiento de un día para otro.

No obstante, también se da la elaboración de tortillas de maíz criollo en máquina, pero sólo en pequeña escala, pues en las dinámicas locales de diferentes sitios, molinos y tortillerías compran este tipo de maíz basados en la preferencia de la gente de comer tortillas hechas con su propio maíz (de la comunidad), a pesar de no hacerlo por el cultivo y la elaboración dentro de la unidad familiar. De manera puntual, en el poblado de Tlayacapan, Morelos, se encontró que algunos productores colocan en molinos cierta cantidad de semilla criolla, sabiendo que es apreciada por la población. Sin embargo, no sucede en todos lados.

La entrada de harina de maíz por la inclinación a combinarla con granos en la industrialización de la tortilla es otra desventaja para productores y consumidores, pues, por un lado, el proceso de harinización se lleva a cabo, en principio, con maíz híbrido, lo cual significa inducir el tipo de semilla que se sembrará, y por otro, porque repercute negativamente en la calidad nutritiva de la tortilla, ya que la elaboración de harina lleva sólo una nixtamalización parcial. El uso de harinas en la elaboración de tortillas disminuye su contenido de calcio y la disponibilidad de niacina o vitamina B3, en comparación con la nixtamalizada que lo potencia. Asimismo, el proceso de harinización industrial implica retirar la cutícula del grano para obtener harinas más blancas, lo que lleva a mayor pérdida nutricional del cereal. También se ha demostrado que la nixtamalización destruye toxinas generadas por hongos en los granos durante el almacenamiento, y que el proceso de elaboración de harina no lo logra (Zamudio, 2011). A pesar de las desventajas, la presencia de harinas de maíz es cada vez mayor en la elaboración industrial de tortillas.

En este proceso de combinación de grano y harina, las tortillerías y supermercados se abastecen de las plantas de Maseca en San Juan Teotihuacán, de Minsa en Tlalnepantla, y de Cargill cerca de Tula, Hidalgo, pues en Morelos no las hay, lo que viene a incrementar la dependencia de la elaboración y consumo de tortilla respecto a las grandes corporaciones que controlan cada vez más proporciones importantes de la venta.

AGRICULTURA CAMPESINA

La historia campesina en México es una historia de tierras y maíz. En la actualidad, este cultivo plantea un escenario de disputa de proyectos de diferentes grupos sociales y marca tendencias opuestas en tensión. En términos productivos, se ha generalizado la visión desde la modernidad de que la agricultura campesina es obsoleta y que a la producción de maíz se le debe invertir en tecnología para elevar la productividad. En realidad, frente a los precios del mercado, la siembra de maíz ya no reedita y eso provoca que algunos pequeños productores abandonen el cultivo.

A pesar de esto, en el campo, en las casas campesinas y en los mercados seguimos encontrando maíz, por lo que se plantea un acercamiento al problema: ¿por qué lo siguen sembrando si, supuestamente, ya no es un cultivo redituable?, ¿por qué no dedican sus tierras, trabajo y demás recursos a otras actividades económicas más provechosas? Es decir, tratamos de entender la percepción de la gente en las comunidades sobre sus propios cultivos y las funciones que cumple el maíz en su vida.

Cuando se habla de campesinos, se hace referencia a un grupo amplio, heterogéneo, que subsiste entre los 30.2 millones de personas consideradas como población rural, y entre los que se encuentran 4.8 millones de comuneros y ejidatarios, y en concreto 3 354 258 unidades de producción (INEGI, 2013), que en términos generales son productores agrícolas que, bajo el régimen de propiedad social, cuentan con tierra. Entre estas dos cifras hay numerosos productores sin tierra, jornaleros agrícolas, agricultores con pequeñas propiedades, migrantes temporales y circulares, mujeres, jóvenes que sin estatus agrario siembran, cosechan y trabajan traspatios, huertos, parcelas, y forman parte de las unidades familiares campesinas que recrean su mundo desde diferentes historias, regiones, comunidades, cultivos, organizaciones, combinaciones con mundos no campesinos y demás. Es decir, en cualquier aproximación que se haga al mundo campesino en México, se observará su complejidad.

En el estudio de los procesos campesinos es ineludible hablar de los campesinos frente al capitalismo, y en especial frente a la modernización. Esta discusión, y más la realidad, son dinámicamente cambiantes. Las concepciones de lo campesino se amplían, se diversifican y se hacen más complejas al ver las múltiples respuestas y adaptaciones de los individuos a las transformaciones, que se dan, en general, desde distintos ámbitos de la sociedad, y en particular en los mercados, las transnacionales y los gobiernos, entre otros actores preponderantes.

Lo campesino, como modo de vida, se encuentra en una gran gama de manifestaciones. En las zonas rurales, y en especial en los pueblos campesinos, la vida, con mayor o menor cercanía a ciudades o características urbanas, contará con pequeñas y amplias áreas de producción agrícola, traspatios con frutales, flores, gallinas, hortalizas y milpas en pequeña escala. Hay comales al aire libre, lugares de trabajo para acondicionamiento de cosechas (desgranar mazorcas, pelar frijol, etc.). Las parcelas delatan producciones diversas, para autoconsumo y comercial, búsqueda de diferentes tecnologías, como la adaptación de sistemas de distribución de agua, estructuras de invernaderos, microtúneles, en combinación con arados, azadones y otros instrumentos tradicionales; las plazas locales y regionales cuentan con puestos de productos de huertos y parcelas campesinas que muestran consumos particulares, locales, propios e, incluso, en algunas regiones, persisten los mercados de trueque. Las redes comunitarias para el trabajo, la producción, las fiestas civiles y religiosas entrelazan parte de la cotidianidad de estas familias.

Los elementos que distinguen lo campesino forman parte de un acervo cultural que los mantiene y que ellos protegen. La integración de las lógicas económicas a las de vida es una característica que resalta, pues las actividades productivas no tienen un sentido estrictamente de ganancia monetaria, sino más bien de subsistencia y sostenimiento de formas de trabajo y de organización. Lo que cuenta son las ganancias globales, el trabajo del año, el aprovisionamiento familiar, es decir, la reproducción del fondo de reemplazo para mantenimiento de la infraestructura, de los fondos ceremoniales y el fondo de renta como transferencia en trabajo, dinero o productos, como plantea Wolf (1976). La autonomía que permite tener trabajo, controlar la tierra y garantizar la sobrevivencia es parte de la ganancia real frente a las negociaciones necesarias con el entorno, los procesos que obligan a cambiar, a adaptar las estrategias y las formas de sobrevivencia.

La vida campesina ha sido interpretada como tradicional y con poca visión de progreso, lo que plantea una aparente contradicción con la sociedad moderna. Sin embargo, no se puede negar que el campesino tradicional forma parte de la

historia de la humanidad, incluida la moderna, y que como grupo social se encuentra absolutamente empalmado con la sociedad toda, en un mundo más amplio (Roseberry, 1989).

Como contraparte y más allá de la búsqueda de alternativas humanas y sensibles en medio de la devastación capitalista y la globalización neoliberal, frente a los ojos hegemónicos del mundo la agricultura campesina es la sobreviviente incómoda, pues en ella se guardan tradiciones y pobreza, ambas mal vistas por los entusiastas del progreso y el desarrollo. Las primeras deberían haber desaparecido por obsoletas ante los avances tecnológicos y visiones de futuro de la modernización; las segundas no son reconocidas como parte de las historias, sino como posturas personales, individuales, carentes de perspectiva de superación.

Del otro lado, la agricultura campesina al preservar tradiciones, conocimientos y experiencias, ha pagado los costos en carencias y marginación. A pesar de ello, a lo largo del mundo y del tiempo ha conservado como objetivo la producción de sus propios alimentos. Y no sólo eso, en el transcurso de los cambios y de la modernización ha sostenido y alimentado los procesos de industrialización, de urbanización y de todos los que la niegan y explotan, pero no al revés. Es decir, la modernización no ha aportado grandes beneficios a la agricultura, más bien la ha comprometido, sobreexplotado, estresado, y se han tensado las articulaciones. Es decir, el capitalismo se ha forjado y reproducido gracias a la apropiación de los excedentes de grupos que explota, y los campesinos marginados y explotados reproducen el capitalismo que los niega y pretende extinguirlos. Estas relaciones dan contenido a las articulaciones entre los diferentes actores del sistema, a los encadenamientos y redes en que cada uno tiene que estar inserto para reproducirse y reproducir el sistema todo.

Campesinos, jornaleros, pequeños y medianos productores agrícolas han aprendido y adecuado todo lo modificable, convirtiendo la dependencia desventajosa en posibilidades de subsistencia y ventajas propias en tanto les permite conservar espacios de recreación cultural donde se mantiene la resistencia. En realidad, la resistencia tiene fuerzas en tensión en doble sentido, con lo que se conforma la articulación mencionada.

Los campesinos viven y son parte del sistema, se han adecuado al crecimiento de los mercados y de las poblaciones urbanas y participan en él. Una de las grandes tendencias en el mundo en las últimas décadas es a la urbanización. Si para 1950 la población urbana mundial era de una tercera parte de los 2 500 millones de habitantes totales, hoy es de aproximadamente 50% de un total de 7 000 millones. Este proceso ha implicado el traslado de poblaciones rurales a las ciudades, así como que la responsabilidad mundial de la producción de alimentos para esta población creciente recaiga en los habitantes del campo, que además fungen en los hechos como guardianes de bosques, tierras y aguas.

Como ya se mencionó, la producción de alimentos es la vocación originaria y por excelencia de los campesinos. Las tierras y la historia agrícola nacional se encuentran en gran parte en sus manos y en su trabajo. Se considera que, aun en las condiciones actuales de crisis agrícola, la producción de maíz la sostienen los pequeños y medianos productores del país gracias a su marcada presencia.

Los campesinos han adecuado lógicas ancestrales, los arraigos a la tierra, las experiencias adquiridas jornada a jornada y los ciclos rituales a ritmos y exigencias del mercado, porque difícilmente viven hoy sólo de la producción agropecuaria de autoconsumo, y ante la apertura de la agroindustria y el crecimiento de las urbes han encauzado su vocación agrícola, conocimientos, experiencias, organización y fuerzas hacia la producción de materias para la industria y el consumo urbano atravesando un mercado que impone reglas, calidades y precios.

Es decir, mediante este condicionamiento el mercado quita autonomía a los campesinos, pero permite su movilidad. Porque al haber un mercado del que pueden obtener ingresos, las familias rurales tendrán en sus tierras, manos y mesas las producciones de autoconsumo. Las pequeñas plantaciones, los huertos y traspatios, gallinas, cerdos, chivos y borregos en pequeña escala permiten obtener el alimento diario, hacer intercambios, vender localmente, satisfacer requerimientos para festividades, cubrir emergencias, en fin, alimentos para la vida, sin pasar por el mercado, sin estar condicionados por normas globales de calidad. Y no sólo eso, esta producción de autoabasto también ha mantenido la unidad familiar productiva, la organización para el trabajo de la familia, los vínculos comunitarios y parentales, las fiestas civiles y religiosas, pues la agricultura campesina es más que una actividad económica, es parte de un complejo cultural.

Así pues, la agricultura campesina recrea sus ámbitos de vida y cultura propia articulándose con el mercado. Y en este doble camino también cambia, pues se aprenden y aprehenden elementos nuevos, se adaptan y se apropian procesos, se recrean e innovan pautas que crean mezclas culturales originales que sostienen las transformaciones y mantienen la resistencia y la persistencia de las civilizaciones en un planeta en crisis.

Si la articulación está hecha de resistencia, ¿de qué está forjada la resistencia campesina? De la confrontación con la modernización, de la tensión compleja entre estos dos ámbitos, de la oposición de dos visiones del tiempo histórico. La modernización se construye sobre ideas de futuro, de cultura del progreso, y la resistencia campesina se ha cimentado en la certidumbre del pasado forjando una cultura de la supervivencia (Berger, 1979). Si el presente existe es porque el pasado es seguro, guarda la vida, es un refugio que se recrea en los ciclos, en los ritos. Las pertenencias actuales son referentes del pasado, son proyecciones que renacen y vislumbran un futuro.

Las relaciones desventajosas, las incertidumbres en que los campesinos viven de cara al mercado, las incursiones devastadoras de corporaciones industriales y mineras, el desconocimiento de múltiples visiones de progreso y su recreación, pueden ser enfrentadas si se tiene un referente seguro y propio que es el pasado mismo, el origen que regresa, el elemento que se sacraliza en los ritos y se festeja en las fiestas, la historia que se cuenta y se cambia, la casa familiar que persiste en las nuevas arquitecturas que las remesas de la migración hacen crecer. Esta historia de arraigo, supervivencia y cambio da vida a la resistencia. Y para abundar en las aparentes paradojas y tensiones, las resistencias que requieren esfuerzo para consolidarlas y perpetuarlas también alimentan las articulaciones porque están presentes en las relaciones de poder, como apunta Scott (2000).

Pero si las articulaciones nos llevan a ver el mundo en sus codependencias, también interesa verlo en sus partes, de tal manera que en este marco se destacan los procesos de resguardo, la resistencia cultural de los grupos campesinos y su aportación a la alimentación, y de ésta se vuelve necesario vislumbrar espacios para fortalecerla. Y desde aquí hay que regresar a las articulaciones para problematizar el lugar que el modelo actual de desarrollo, y concretamente las políticas públicas, asigna a la agricultura campesina.

Sousa (2006) propone sacar las dicotomías de las relaciones de poder para vislumbrar las riquezas y otras relaciones alternativas ocultas. En este caso, se pretende resaltar el ámbito de la agricultura campesina; visualizarla a los ojos del mundo moderno, de las instituciones, e incluso de las empresas; rescatar sus propios valores y elementos de sobrevivencia como indicadores de éxito, en lugar de los índices económicos de productividad. De este modo, la historia, el arraigo, la diversidad, el trabajo familiar, el esfuerzo y las carencias de los jornaleros, el conocimiento de gradientes climáticos, las soluciones reales ante la incertidumbre, las prioridades no económicas ante el mercado (jugar al precio inmediato y no al precio más alto, por ejemplo), entre otros muchos elementos, serán considerados como parte de los criterios para establecer programas de apoyos, de créditos, de subsidios, de capacitación, etc., es decir, los servicios agropecuarios y sociales en manos de las instituciones, como programas de políticas públicas, deben construirse desde las condiciones cotidianas de la agricultura campesina. Es necesario que las políticas públicas encaminadas a las zonas rurales, a los grupos campesinos, se conciben desde la diversidad cultural, desde la aportación histórica y las funciones prácticas que han representado en la historia de cada país.

De acuerdo con las cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP-Sagarpa), 60% de la producción maicera nacional proviene de tierras de campesinos. De ésta, la mitad prácticamente no se comercializa en el mercado nacional.

Según estudios de caso, se ha calculado que, en comunidades del norte de Morelos, 80% de la producción maicera se destina al autoconsumo y a la comercialización en circuitos cortos, comunitarios y regionales a través de plazas municipales. Esta situación se puede extrapolar a estados deficitarios en producción de maíz, en los que se ha mantenido el autoabasto regional del grano como límite en la disminución de la producción, y a partir de éste se aporta a la producción del grano destinado al consumo interno.

El sostenimiento de la población a lo largo de todo el país, en condiciones tan diferentes, se entiende porque parte de una base histórica cultural, sustentada en actividades de producción que generan alimentos propios y sostienen vínculos con recursos como la tierra.

La agricultura campesina persiste por arraigo o por necesidad y mantiene el eje de la organización familiar porque el trabajo cíclico lo requiere. Si bien en las unidades de producción donde se combinan otros cultivos la mayor inversión de trabajo y dinero la requieren los destinados a la venta, los momentos claves en que se conjuntan las fuerzas de las manos de la familia son aquellos en que se cultiva maíz.

Es un cultivo familiar, pues, en las distintas fases —siembra, cosecha, desgrane, comercialización y sobre todo el consumo—, participan diferentes integrantes, según los tiempos, las cargas de trabajo agrícola, la dimensión del cultivo y, por supuesto, las necesidades de la familia.

La planta y el cultivo se encuentran asociados a los orígenes mismos de los grupos campesinos en México, documentado históricamente y relatado por los herederos de la sabiduría del maíz vigente entre los propios agricultores. El maíz, seguramente con centro de origen y diversificación en México, tuvo posibilidades de reproducirse gracias a las manos campesinas que, desde entonces, lo han desgranado y cultivado. Por eso es una planta cultural que ha constituido la historia de los pueblos mesoamericanos, pues a cambio de su cuidado ha dado alimento y sobrevivencia a los pueblos. Como planta fundadora de la agricultura ha sido eje de la cosmovisión de los pueblos mexicanos, la vida cíclica de la gramínea está vinculada a la idea del tiempo campesino. En el transcurrir de éste, su cultivo y uso por parte de los campesinos se enfrenta a múltiples elementos adversos e inciertos que se repiten con determinada temporalidad y son en, cierta medida, conocidos, previstas las posibilidades y organizadas las precauciones. Sólo a través de contratiempos y posibilidades, de retornos y renaceres, tiene sentido la reproducción, pues la repetición es la defensa ante las incertidumbres. Por eso, a pesar de las limitaciones, carencias y sufrimientos que la vida campesina implica, la búsqueda de los retornos y reinicios permite seguir adelante; se viven los duelos, las pérdidas, las catástrofes, se anula el tiempo pasado y se prueba otra vez, con sus aprendizajes y nuevas posibilidades. Se siembra iniciando cada ciclo con la esperanza de buen temporal de lluvias, abundantes cosechas, mucho trabajo y alimento suficiente.

Así, el maíz sigue siendo el alimento principal o al menos el más importante para la población rural y urbana de nuestro país y una planta muy apreciada por los campesinos, resguardada a pesar del desconocimiento o devaluación en el mercado y de las políticas públicas, y cuyo grano se guarda en milpas, traspacios, orillas de caminos, cuexcomates, costales y canastos. Está presente en comales, tomatostles, fiestas y patios. A veces vasto y otras escaso; a veces de colores y otras, híbrido; pero su uso y aprecio lo resguardan de múltiples formas, como cada quien puede, como cada quien decide, según pautas de posibilidades, preferencias y búsqueda de seguridad.

El resguardo del maíz, más allá de las características particulares que va tomando acorde con los escenarios en que debe desenvolverse, confrontarse y adaptarse, tiene objetivos y razones de ser de fondo que se ubican en la esencia misma de los grupos sociales, en las búsquedas sustanciales más allá de las coyunturales.

La organización familiar y comunitaria campesina tiene como fundamento lo que Iván Illich denomina “la cultura vernácula”, basada en las necesidades y requerimientos para la reproducción social de la misma y donde las tareas de cada individuo, y en particular de hombres y mujeres, más que competencia, significan complementariedad; es decir, todas las tareas, todas las participaciones son necesarias en tanto la reproducción social, biológica y cultural de la familia y de sus integrantes así lo requieran. La disputa entre géneros está en otro lugar, no en las bases culturales vernáculas.

El objetivo de la siembra de maíz campesino se vive en México como parte del trabajo mismo. El trabajo campesino se refiere a la actividad inherente al ser humano que dota de dignidad y vida, cuyo fruto garantiza la subsistencia y la recreación de la cultura. El maíz, entendido en toda su complejidad histórica y en el arraigo vinculado a lo agrario y a la cotidianidad desplegada a través de aquél, es alimento y mucho más. Entre los pobladores de Totolapan y Tepoztlán, al norte de Morelos, se detectó la convicción de que lo siembran porque es su ocupación: “Entonces, ¿a qué nos vamos a dedicar?”, agregando que les significa la manera de obtener el maíz y el frijol con los que se alimentan.

En Morelos la persistencia de las milpas se vislumbra en los paisajes rurales. En las parcelas de maíz, entre junio y diciembre, las plantas se encuentran en distintas etapas de crecimiento. Se cultiva en todos los municipios del estado con diferencias en el manejo de las parcelas, tipos de semillas y usos. Si bien no todos los campesinos lo siembran, ni en todos los pueblos, sí se puede decir que todas las comunidades y unidades familiares rurales se encuentran vinculadas al maíz, ya sea porque rentan tierras como jornaleros, porque lo cultivaron anteriormente o planean retomarlo en un futuro, o porque lo compran en su comunidad o región para consumirlo.

En general, las parcelas son pequeñas —difícilmente llegan a más de cuatro hectáreas—, de media hectárea e incluso menos, y hay pedacitos de terreno dedicados al maíz en huertas, traspacios, veredas y rincones, “para sacar aunque sea para elotes” dicen los campesinos. En algunos pueblos se siembra por mantener el honor, pues si no tienen parcela serían vistos como los culpables del robo de mazorcas, lo que nunca falta.

Las milpas tradicionales en Morelos sostienen plantas de maíz, frijol, chile y calabaza. A esto pueden adicionarse otros cultivos, además se obtienen otras especies, como verdolagas y quelites, muy apreciados en la alimentación, pues sin cultivarlos salen como hierbas adventicias, se toleran y cosechan.

Sin embargo, este policultivo no se mantiene en todos lados, pues en las últimas décadas se ha visto el paso de la diversificación al monocultivo. Una razón importante ha sido la implantación de los programas de gobierno que lo impulsan mediante apoyos económicos. El principal es Procampo, que desde 1994 aporta una cantidad anual fija al productor de maíz en monocultivo. El uso de herbicidas ha inducido también al abandono o desplazamiento del policultivo, pues al ser estos cultivos específicos para plantas de hoja ancha o de hoja angosta, se limita la combinación de éstas, y la influencia de factores externos ha restringido la continuidad de las milpas diversificadas en la mayor parte del estado, contemplándose como una de las transformaciones de fondo en el sistema y la instauración de desventajas a largo plazo.

En contraparte, se han observado relictos de la técnica de diversificación según distintas lógicas y combinaciones acordes con las condiciones de cada región. Durante el temporal, en la mayor parte de las parcelas del estado se busca aprovechar el agua disponible en los cuatro meses de lluvias —de junio a septiembre—, y el cultivo del maíz se atiende en el mismo periodo de manera paralela a las huertas de otros cultivos, árboles u hortalizas.

Si los recursos escasean, la milpa se mantendrá al mínimo de inversión, y la huerta tendrá la prioridad. Así la complementación que las milpas significan, también guarda la posibilidad de ganancia en otros cultivos y mantiene las

oportunidades de cosecha, de productos, de alimentación.

El trabajo, entonces, se encuentra asociado al alimento y a la vida, pasando por el maíz. Pero si se siembra es porque se consume —se come y se usa— y se vende. Por lo tanto, producción, consumo y venta son otros tres elementos ensamblados que sostienen al maíz, y que al tratarse de la variedad criolla, lo hacen de manera particular, diferente a lo que ocurre con otros productos. La idea es que la persistencia y el resguardo del maíz son mecanismos sostenidos dentro de la estrategia familiar por un elemento que engloba la lógica campesina: la autosuficiencia alimentaria con base en el maíz.

Las familias campesinas mantienen el interés de resguardar el conjunto de procesos y actividades que el maíz articula, para lograrlo de manera autónoma, libre, como dicen los campesinos.

En estudios de caso en las comunidades de Tepoztlán, Morelos, región de arraigo maicero y tradicionalmente considerada el granero del estado —aunque en la actualidad ya no abastece el alimento requerido—, se ha encontrado, sorprendentemente y en sentido contrario a la tendencia de abandono de tierras y disminución de producción de maíz, que hay una especie de límite en la disminución, pues a pesar de que los propios campesinos dicen que ya no se siembra, lo que se ve es que ya no se siembra como antes, pero lo que aún se cultiva garantiza un consumo comunitario y cierta dinámica regional.

Se ha calculado que la tercera parte del total de los productores maiceros cultiva el equivalente a lo que consume. Otra tercera parte cosecha más de lo que consume. El resto ha dejado de cultivar maíz o lo hace en cantidades mínimas que no logran cubrir su consumo. Sin embargo, el cálculo por comunidad es que el consumo general es satisfecho por la producción local, con 10% de excedente, aproximadamente, que se destina a la comercialización fuera de las comunidades, lo que dinamiza un mercado regional limitado, pero que permite el consumo de una parte de la población que no siembra maíz.

Es decir, algunas comunidades han priorizado y siguen manteniendo la autosuficiencia en términos de maíz, y el grano llega a las familias mediante mecanismos de compra-venta locales a pequeña escala. Son búsquedas para seguir consumiendo su propio maíz o maíz propio, como frecuentemente mencionan. Al parecer, la autosuficiencia comunitaria es un límite en la producción de maíz, pues garantiza un circuito corto y seguro de venta para los que sí cosechan el grano; de igual manera, los que por cualquier razón ya no lo siguen haciendo, acudirán en primera instancia a sus vecinos y parientes del pueblo para comprar el gasto cotidiano para las comidas del día.

Ciertamente, esta hipótesis lleva implícito el contundente abandono del cultivo, de las tierras y la disminución de la producción maicera. Pero la presencia, igualmente decisiva, implica que hay mecanismos y límites que se definen y defienden en la cotidianidad, y que evitan que la disminución y el abandono sean tendencias unidireccionales e infinitas. ¿De qué están hechos esos límites? Pareciera que de arraigos, vocaciones agrícolas, amor a la tierra, experiencias de los campesinos, cariño a la semilla propia, así como del gusto por las tortillas y los demás derivados del maíz, de la idea de alimentos saludables, de las cotidianidades y ritualidades alrededor del maíz. El aprecio general de las familias campesinas por este grano lleva a garantizar su presencia en los campos y en las casas de las comunidades que, a pesar de las francas dificultades en un mercado que no retribuye suficientemente el trabajo invertido al mantener precios muy bajos, continúan percibiendo la necesidad y costumbre de sembrarlo y, sobre todo, de consumirlo. Así pues, lo que sostiene al cultivo es la propia forma de vida, el querer seguir siendo campesinos.

REFLEXIONES FINALES: LA ARTICULACIÓN NECESARIA ENTRE SOBERANÍA Y MAÍZ

El maíz en México tiene una presencia innegable, marcada por tendencias opuestas que se manifiestan especialmente en la confrontación de visiones, intereses y prioridades de desarrollo entre los diferentes agentes participantes en la producción y el gobierno que, desde su posición hegemónica, no considera la racionalidad y perspectiva de la agricultura campesina, por lo que no la incluye en las dinámicas de mercado ni en los planes de desarrollo nacionales, políticas ni programas gubernamentales. Mientras tanto, los grupos campesinos, desde posiciones de tensión, siguen subsistiendo y recreándose.

Ante esta situación, se vislumbra la urgencia de políticas que propongan desde el Estado una voluntad incluyente para el uso de los recursos nacionales (económicos, naturales, políticos). La soberanía nacional no es aún realidad, sino reclamo y urgencia para construir proyectos propios y alternativos a la globalización o globalizaciones alternativas.

La historia agrícola campesina sustenta el potencial de autosuficiencia en México y en otros países, como los de América Latina, pues a pesar de las crisis agrícolas cuenta con la capacidad productiva de pequeños y medianos productores, asentada en las bases de las culturas campesinas e indígenas. Se requiere que este proceso se plantee desde una visión de desarrollo que priorice historia, cultura, sujeto y participación social. Con esto buscamos avanzar hacia una conceptualización de la soberanía que incluya campesinos y diversidad.

La soberanía no se limita, entonces, a la autosuficiencia productiva, sino que se abre a una autosuficiencia en sentido amplio, que reconozca las condiciones de reproducción social, cultural y económica, y abarque sujetos y entornos. Esto implica considerarla dentro de procesos dinámicos, vinculantes espacialmente, es decir, enmarcada en las necesarias relaciones entre las escalas locales, regionales, nacionales e internacionales, para fortalecer autonomías y entenderla como opuesta a la dependencia y distinguiéndola de la autarquía.

Autosuficiencia, seguridad y soberanía son conceptos complementarios, ya que si la seguridad no está basada en la autosuficiencia, se genera dependencia y no soberanía. Garantizar la alimentación debe dar pauta para que, como país, se tomen decisiones en beneficio de la calidad de los alimentos y la vida de la población nacional.

Desde esta perspectiva, la referencia al maíz no contempla exclusivamente su producción, sino también los procesos culturales, locales y regionales que lo sostienen, y en el ámbito nacional se distinguen los distintos actores involucrados en su comercialización y procesamiento. Siguiendo esta lógica, para que las prioridades nacionales y los graves problemas de desigualdad social se pongan en la agenda nacional, hablar de soberanía y maíz implica, más que aumentar la producción global para satisfacer la demanda nacional, fortalecer los procesos que sostienen la cultura y la producción de maíz, incluyendo las producciones locales, los procesos campesinos, la diversidad productiva, los circuitos comerciales a distintas escalas y, por supuesto, controlando la calidad y cantidad importada.

Es decir, se pugna por una concepción de soberanía que impulse un desarrollo que incluya a los sujetos para hacer frente al mercado interno e internacional, sustentado en procesos de participación y equidad. La soberanía desde los sujetos se construiría a partir de las condiciones y procesos de campesinos e indígenas; de comunidades y pueblos con sus particularidades y diferencias; de unidades de producción, organizaciones, estructuras familiares, dinámicas comunitarias, y de las transformaciones y modalidades de éstas.

Desde este punto de vista, las transformaciones serían parte de las dinámicas de la soberanía y se hablaría de nuevos sujetos —emergentes les llaman algunos—: los jóvenes, con nuevas perspectivas; las mujeres y sus retos; los migrantes con esperanzas de retorno.

Los conocimientos y prácticas de los campesinos marcan referencias al pasado propio, tanto de origen lejano como reciente. Hablamos de la capacidad de los grupos sociales de tomar decisiones y negociar para definir las maneras concretas y las prioridades temporales de la resistencia como estrategia, la cual muestra procesos discontinuos con

múltiples pérdidas y contradicciones que, a la larga, permiten vislumbrar grandes cambios en las formas de vida y de producción de las familias y comunidades campesinas, así como, específicamente, en la persistencia del maíz.

Considerando que las políticas públicas contienen la esencia de las voluntades para construir un país, es necesario partir de una revaloración de lo existente y de las perspectivas, del sentido del tiempo y de la historia del conjunto de sus grupos y de las diversidades étnicas para cimentar un proyecto civilizatorio propio. Así como se manifiestan las resistencias, también se presentan las alternativas y las iniciativas desde distintos lugares y grupos de la sociedad para intentar cambiar el sentido de las crisis y el deterioro, para confrontar el poder y encontrar esperanzas.

Los poderes actuales de los países dependientes tienen que conducir sus políticas hacia sus pueblos e historias, desenganchar su dependencia y fortalecer su soberanía. Se requieren visiones integrales para hacer reformas que empiecen a revertir los efectos desestructurantes del mercado desde posturas nacionales y posibilidades locales. Es importante reconocer que el mercado ha demostrado su incapacidad para enfrentar las incertidumbres de la agricultura, los daños causados por las catástrofes, la recuperación de las capacidades productivas, así como para redirigir flujos migratorios y pérdidas culturales. Ante estos hechos se deben adoptar posturas claras y reconsiderar y modificar las actitudes respecto a las actuales intervenciones institucionales que fortalecen diferencias en el impulso a corporaciones transnacionales y brindan ventajas productivas y comerciales que desplazan a pequeños productores.

Hoy es impostergable devolver el reconocimiento del sentido a la vida y a la dignidad del trabajo, y no permitir ya que sea el de la explotación. Hay que recordar la visión del trabajo campesino como dador de derechos, ajeno a la visión de empleo o mal empleo.

El derecho que aquí se manifiesta y reivindica es el de la alimentación, cimentado en otros dos derechos fundamentales: el de la cultura propia, por el cual se pugna para que la cultura campesina pueda recrearse, trabajar y vivir, y el de la soberanía nacional y la soberanía alimentaria como elementos políticos urgentes en los países latinoamericanos. Porque no hay civilización sin derechos reales.

BIBLIOGRAFÍA

- BEREGER, J. (1979), *Puerca tierra*, Madrid, Alfaguara.
- BONFIL, B. (1989), *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo.
- CARRERA, J. A., J. R. PARRA, J. de J. SÁNCHEZ, L. SAHAGÚN y F. MÁRQUEZ (2010), "Diversidad y conservación *in situ* de los maíces criollos de Michoacán", en *Ciencia y paciencia campesina. El maíz en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 57-72.
- ELIADE, M. (2009), *El mito del eterno retorno* (1ª ed. 1952), Buenos Aires, Alianza Editorial/ Emecé.
- FAO (2009), *Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria*, <<http://www.fao.org/wsfs/world-summit/es/>>.
- FAO (2013), *La alimentación y la agricultura en cifras*, <www.fao.org/resources/infografia/infographics-details/es/c/203563/>.
- FLORESCANO, E. (1997), *Etnia, estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas de México*, México, Nuevo Siglo.
- FOX, J. y L. HAIGHT (coords.) (2010), *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*, México, Woodrow Wilson International Center for Scholars/CIDE.
- GÓMEZ, C. (2008), "El tratado es absolutamente renegociable: líderes campesinos", *La Jornada*, 2 de enero de 2008.
- GONZÁLEZ, H. y A. MACÍAS (2007), "Vulnerabilidad alimentaria y política en México", *Desacatos. Revista de Antropología social*, 25, septiembre-diciembre, pp. 47-78.
- GRAIN (2008), "El negocio de matar de hambre", *A contrapelo*, abril, <<http://www.grain.org/articles/?id=40>>.
- INEGI (2007), *Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*, México, INEGI, <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=17177&s=est>>.
- INEGI (2013), *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, INEGI, <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=27302&s=est>>.
- LEÓN, A. (1999), *La política agrícola europea y su papel en la hegemonía mundial*, México, Plaza y Valdés/UAM.
- LEÓN, A. y E. GUZMÁN (2008), "Determinantes para la no renegociación del TLCAN", *Revista Argumentos*, 57, mayo-agosto, pp. 175-212.
- MEZA, M. y O. ACUÑA (2010), "La lucha de los campesinos ante la crisis alimentaria en México", en L. Concheiro y A. León (coords.), *Espacios públicos y estrategias campesinas ante la crisis en México*, México, UAM-X (col. Pensar el futuro de México), pp. 69-98.
- ONU (2013), *Informe provisional del relator especial sobre el derecho a la alimentación*, <http://www.srfood.org/images/stories/pdf/officialreports/20131025_rtf_es.pdf>.
- OROZCO, Q., N. BARRERA-BASSOLS, M. ASTIERS y O. MASERA (2010), "El sistema maíz-tortilla en el estado de Michoacán", en J. L. Seefoo y N. Keillbach (coords.), *Ciencia y paciencia campesina. El maíz en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 119-136.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) (2013), *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*, <<http://www.fao.org/docrep/018/i3301s/i3301s.pdf>>.
- ROSEBERRY, W. (1989), "Los campesinos y el mundo", en S. Plattner, *Antropología económica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 155-175.
- SCOTT, J. (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era.
- SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP-SAGARPA) (2014), *Producción agropecuaria, México*, <<http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-cultivo/>>.
- SOSA, B. (2006), *Conocer desde el sur. Por una cultura política emancipadora*, Perú, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias.
- SOSA, B. y C. RAMÍREZ (2006), "Para ampliar el canon de la producción", en E. Lander et al. (eds.), *Desarrollo, eurocentrismo y economía popular. Más allá del paradigma neoliberal*, Caracas, Ministerio para la Economía Popular-Gobierno bolivariano, pp. 130-201.
- STEFFEN, C. (2003), "Las nuevas políticas para la comercialización de granos y sus efectos en los ejidatarios de Guanajuato", en R. Diego (coord.), *Políticas públicas para el desarrollo rural*, México, UAM-X/Juan Pablos, pp. 133-166.
- STIGLITZ, J. (2002), *El malestar en la globalización*, Madrid, Taurus.
- TOURAINÉ, A. (1997), *¿Podremos vivir juntos?*, México, FCE.
- TOURAINÉ, A. (2013), *Después de la crisis*, México, FCE.
- WARMAN, A. (2001), *El campo mexicano en el siglo XX*, México, FCE.

WILLIAMS, R. (1980), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.

WOLF, E. (1976), "Los campesinos y sus problemas", en M. Godelier, *Antropología y economía*, Barcelona, Anagrama, pp. 260-275.

Páginas electrónicas:

<http://www.subsidiosalcampo.org.mx>

<http://www.aserca.gob.mx>

<http://www.maseca.com>

<http://www.gruma.com>

Entrevistas

FLORES, I. (2011), director de Servicios Integrales de Almacenamiento y Comercialización de México-Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo (Siacomex-ANEC), 13 de febrero de 2011.

ZAMUDIO F., C. (2011), ejecutivo de ventas Siacomex-ANEC, 13 de febrero de 2011.

¹ Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Integrante del Cuerpo Académico "Cultura y gestión de los recursos para el desarrollo". Correo electrónico: [<elsaguzmang@yahoo.com.mx>](mailto:elsaguzmang@yahoo.com.mx).

² En el informe de Oliver de Shutter como relator especial del derecho a la alimentación se menciona: "En un estudio en 2011, se identificaron 24 Estados en que se reconocía explícitamente el derecho a la alimentación, aunque aproximadamente en la mitad de ellos sólo se reconocía en beneficio de un determinado segmento de la población, como los niños y, a veces, a través de otro derecho humano, como el derecho a la vida. Desde la conclusión de este estudio, se han modificado los artículos 4 y 27 de la Constitución de México a fin de incluir el derecho a la alimentación". Asamblea de las Naciones Unidas, 2013, p. 6.

³ De acuerdo con datos del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), en la región de Sinaloa solamente 100 familias controlan 500 000 ha de riego en producción de maíz.

⁴ Conasupo fue la empresa paraestatal que, de 1962 a 1999, se encargó de acopiar, distribuir y establecer precios de garantía para los productos de la canasta básica mexicana, especialmente del maíz, lo que permitió tener en ese periodo subsidios generalizados. A partir de las políticas neoliberales, este organismo desapareció y dejó algunas de sus funciones a Diconsa y a otras instancias, como Aserca, lo que permitió la entrada de empresas privadas que sustituyeron las funciones de comercialización.

⁵ Aserca es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), creado en 1991, que busca impulsar la comercialización de granos y oleaginosas, de manera selectiva, ante la apertura comercial y la liberación de mercados. Igualmente, cumple con la función de operar el Procampo (Programa de Apoyos Directos al Campo), establecido como subsidio directo a los productores y considerado según el esquema típico asistencialista en tanto los montos aportados no logran impulsos productivos reales para sus beneficiarios, especialmente para los pequeños productores.

⁶ Agricultura por Contrato es un programa de Aserca que funciona mediante la cobertura en cuatro cultivos: maíz, sorgo, soya y trigo. Cuenta con tres tipos de apoyos: al Ingreso en Agricultura por Contrato, siempre y cuando el precio contratado sea menor al ingreso objetivo; por Compensación de Bases, y por Tipo de Cambio (www.aserca.gob.mx).

⁷ Esta empresa obtiene ganancias ascendentes, de tal manera que en 2006 crecieron 45% respecto al año anterior (Grain, 2008).

⁸ Empresas como Bimbo y Bachoco, por ejemplo. Esta última controla más de 30% de la producción nacional de pollo (cuenta con más de 400 plantas productoras de pollo, huevo y alimento balanceado); Minsa (industria harinera que cuenta con ocho plantas en México y dos en Estados Unidos); Altex (filial de Bimbo), compra las cosechas de los productores de trigo; Malta Texo (controla, junto con Bachoco, el mercado de trigo); Grupo Mazón (empresa sonorense, adquiere las cosechas regionales de los principales granos); Grupo Viz (propietario de las marcas Sukarne y Mezquite), importante productora de carne en canal y en caja, carne de pollo y puerco y comercializadora de pescados y mariscos, tiene una importante injerencia en el mercado del sorgo y del maíz de algunas regiones; Grupo Romero (opera en Puebla y Oaxaca, empresa avícola y porcícola), cuenta actualmente con más de 17 millones de ponedoras en la región de Tehuacán, Puebla, y ha iniciado contratos con productores de sorgo en Oaxaca para la producción de carne de cerdo y es dueño de la marca de huevo El Calvario, importante comprador de maíz y sorgo; Industrias Melder (opera en Jalisco y Nayarit, propiedad de Francisco Mayorga Castañeda, director de Aserca y, posteriormente, secretario de Agricultura en el sexenio de Vicente Fox) compra las cosechas de maíz y sorgo de campesinos de la región y es un importante comercializador de semillas híbridas y alimentos balanceados; Lala (en Chihuahua disputa el mercado de maíz amarillo); en Chiapas los productores de maíz no sólo enfrentan a Maseca, Minsa y Suministros de Maíz del Mayab (Sumasa), empresa que opera en el sureste, especialmente en Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán, sino al gobierno a través de Diconsa (Meza y Acuña, 2010).

⁹ Por ejemplo, en Michoacán se calcula que la superficie de maíz ha disminuido en 17% en los últimos veinte años (Carrera, 2010).

¹⁰ El maíz criollo es la denominación general de las variedades nativas adaptadas de manera empírica desde hace milenios a diferentes agrohabitats mediante el cultivo mismo. Las variedades híbridas son el resultado controlado de la cruce de variedades puras realizado en centros de experimentación agronómica científica.

“PERO NOS ENTENDEMOS”. SEGREGACIÓN Y TRABAJO PREARIO ENTRE LATINOS Y LA POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO Y CANADA EN EL *PUTTING OUT SYSTEM*

María de Lourdes Flores Morales
María Cristina Manzano-Munguía¹

RESUMEN

El presente capítulo es un estudio sobre las condiciones de trabajo que experimenta la población latina en Canadá y la población indígena en México. Aquí se muestra que tanto en países desarrollados —en los que la industria automotriz posee altos niveles de tecnología— como en aquellos denominados en vías de desarrollo —en los que persiste un sistema de maquila de prendas de vestir con bajos salarios y altas tasas de rotación laboral— se experimentan similares regímenes de superexplotación laboral. La necesidad de la subcontratación para ambas industrias les permite mantener ganancias al contar con mano de obra migrante indocumentada e indígena en la que la condición de género y etnicidad desempeñan un papel fundamental para reproducirse como mano de obra barata y autoexplotable.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la seguridad laboral es cada vez más difícil de lograr y el empleo precario es una constante global. Las políticas neoliberales estructuran los mercados de trabajo en condiciones de inestabilidad, segmentación y exclusión. Las poblaciones femenina, infantil e indígena son las más vulnerables y representan una fuerza de trabajo dócil y flexible que se adapta a estas condiciones. En este capítulo se analizan los casos de los trabajadores salvadoreños en la industria de autopartes en Ontario, Canadá, y el de las trabajadoras migrantes indígenas en la industria maquiladora de prendas de vestir en la región de Tehuacán, Puebla. Nuestro interés radica en examinar la articulación entre segmentación y precariedad laboral, emergente en países altamente industrializados y persistente en los considerados en vías de desarrollo. Los resultados ponen de manifiesto que las expresiones como “pero nos entendemos” que los trabajadores salvadoreños externan en el plano laboral revelan cierto margen de maniobra; no obstante, en la línea de producción se traduce en prácticas de autoexplotación laboral. En el caso de las trabajadoras indígenas en Tehuacán, bajo el régimen del *putting out system*, se presenta como un tipo de compromiso moral ante la inminente presencia de relaciones familiares, de vecindad y comunidad, y torna difusa la relación patrón-trabajador.

REALIDADES EN MÉXICO Y CANADÁ

Antropólogos, sociólogos, economistas y politólogos han explorado las tendencias de los mercados de trabajo con especial atención a las condiciones y políticas laborales. En países como Canadá, se basa en una relación óptima entre puestos de trabajo adecuados y nivel de educación, experiencia y preferencias del empleador (Krahn y Lowe, 1998). Los trabajadores insertos en este mercado de trabajo “clásico” intercambian sus conocimientos y habilidades por la oportunidad de contar con beneficios en el empleo y así lograr una mejora económica o continuar sus estudios. Sin embargo, la evidencia empírica ha demostrado que los trabajadores capacitados y entrenados se emplean en condiciones de precariedad, y la primera prueba son los niveles salariales.

En México las estadísticas señalan que después de la crisis de 1995 la proporción de ocupados sin ningún tipo de prestación social llegó a 66%, y desde el año 2000 esta cifra se ha mantenido alrededor de 61%. Para el 2006, 73% de la población económicamente activa no contaba con contratos permanentes. Por otra parte, entre 2000 y 2004, 74% de los nuevos trabajos se ubicaron en unidades de hasta cinco trabajadores denominadas micronegocios (García, 2011). Asimismo, la productividad del trabajo es cuatro veces menor que la de la economía en su conjunto. En este sentido, destacan dos elementos: por un lado, el incremento del sector informal y, por otro, un régimen de trabajo que cumple cada vez menos con brindar prestaciones sociales básicas, como el derecho a la seguridad social y a la salud. Desde la perspectiva de García (2011), los trabajos atípicos son aquellos que se alejan de una

relación laboral permanente, protegida, a tiempo completo y usualmente establecida con un solo empleador y en un lugar de trabajo fijo donde se interactúa con otros trabajadores. Se trata del trabajo temporal, discontinuo, en horas no habituales; de aquel que se desarrolla a tiempo parcial, o a domicilio, así como del empleo subcontratado y del autoempleo (García, 2011:87).

En Canadá, durante la segunda mitad del siglo XX, la fuerza laboral respondía a la reorganización de la industria automotriz. Las plantas de ensamble proliferaron en Michigan, Estados Unidos, y los proveedores de autopartes en el suroeste de Ontario, Canadá. Estos últimos son subcontratistas de los fabricantes de equipos originales (OEM, Original Equipment Manufacturers) y los procesos de producción en estos centros de trabajo requieren de alta calidad, precisión y proximidad con los proveedores de la industria automotriz (Kaplinsky, 1993; Mahon, 1993). En el 2002, la industria automotriz aportó 2.1% del producto interno bruto (PIB) canadiense y empleaba a 1.3% del total de la fuerza laboral canadiense (Industry Canada, 2002). El valor de producción total de la industria automotriz fue de 33 995 millones de dólares canadienses, de los cuales el sector de las autopartes representó 13 223 millones, es decir 38.89%; además, la industria de autopartes emplea, aproximadamente, un promedio anual de 98 000 personas (Industry Canada, 2002). El sector automotriz, y por ende el de las autopartes, es un pilar en la economía canadiense.

Nuestra propuesta es que los trabajadores del sector industrial y manufacturero en México y Canadá muestran ciertas similitudes al representar una fuerza de trabajo flexible y dócil, necesaria para los procesos de trabajo en determinadas fases de producción, tales como el ensamble de las prendas de vestir y el de las autopartes en la industria automotriz. Esta fuerza de trabajo padece los regímenes laborales bajo mecanismos de autoexplotación, en los que tanto la etnicidad como el género resuenan en ambos escenarios.

Wolf (1982:391) señala que históricamente el modo de producción capitalista ha creado, y sigue creando, una “masa de trabajadores disponible en las diversas regiones del mundo” con el fin de satisfacer las cambiantes necesidades de acumulación (véase Fernández-Kelly, 1984; Flores Morales, 2008, 2009; Franca, 2000; Lamphere, 1984; Lem y Gardiner Barber, 2010), en este sentido, la población migrante ha formado parte de esta masa y ha sido objeto de la inseguridad laboral. Actualmente, la población (no sólo migrante) transita y permanece en mercados de trabajo en condición de ejército industrial de reserva (Roseberry, 1997). Los trabajadores se insertan en empleos temporales, precarios, con una trayectoria laboral rotativa (Harvey, 1998; Roseberry, 1997).

Un buen ejemplo de la precariedad en las relaciones laborales lo demuestra la vasta literatura sobre la dinámica de la industria maquiladora en México que nos remite a los años sesenta en la frontera de México con Estados Unidos (Junsay y Heaton, 1989; Fernández-Kelly, 1984; Iglesias, 1985; Katz, 1984). En el marco neoliberal el *putting out system* muestra una crisis laboral, regulada por el Estado al implementar los mecanismos legales que propician la creación de consensos a este tipo de relaciones y condiciones de trabajo. En la actual reforma laboral en México se legaliza el denominado *out sourcing*, que consiste en la terciarización de la contratación laboral. En otras palabras, en la subcontratación de mano de obra entra en escena un tercero: las agencias de contratación que median y modifican la relación entre patrón y trabajador. Esta figura absuelve a la empresa del cumplimiento de derechos laborales, pues es un tercero el que realiza la contratación del trabajador, que se limita a la compra-venta de sus servicios por un periodo indeterminado, ya que puede establecer contratos por hora.

La dinámica del *putting out system* de la industria maquiladora se origina en la subcontratación que una empresa matriz, ubicada principalmente en países del primer mundo, realiza con una segunda, llamada maquiladora, instalada en su mayoría en países del Tercer Mundo. La primera impone salarios, horarios y derechos que acatará la maquiladora. Asimismo, dichas maquiladoras también operan con un régimen de subcontratación: parte del proceso de producción se realiza en pequeños talleres en los patios de los hogares de determinado grupo de trabajadoras. Sin embargo, de la planta matriz a la maquiladora y de ésta al taller hay otro intersticio: el trabajo a domicilio, modalidad en la que la figura de patrón-trabajador se torna difusa. Este transitar del proceso de producción entre diversos espacios implica que se incrusten en la relación laboral otro tipo de relaciones, como las familiares, de vecindad y de comunidad.

Con el *out sourcing* el trabajador conoce a su patrón y a su empleador, que es, en este caso, la agencia de contratación. Esta triangulación no implica, como en el *putting out system*, el desplazamiento de la producción a diferentes espacios, lo cual posibilita la inserción de relaciones paternalistas y torna difusa la relación y el conflicto entre capital y trabajo (Rothstein, 2003:163). El *out sourcing*, si bien no implica el desplazamiento de la producción, conlleva moverse en un terreno grisáceo en el que la figura del trabajador es desplazada por la de prestador de servicios. Con la aprobación de la reforma laboral, De la Garza (2013) plantea la maquilización de los mercados de trabajo en México. La precariedad y condiciones de superexplotación que definían a la industria maquiladora, ahora se generalizan con la aprobación del *out sourcing*.

La superexplotación se define “por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador en contraposición a la explotación del aumento de su productividad y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real” (Marini, 1986:92). Por ende, la superexplotación es la extensión e intensificación de la jornada de trabajo con el mismo salario o con uno menor. La fuerza de trabajo renueva su capacidad de trabajar en condiciones decadentes. El valor total de la fuerza de trabajo es el tiempo de vida útil del trabajador o el total de días que el poseedor de la fuerza de trabajo puede vender su mercancía en el mercado en condiciones adecuadas, de acuerdo con las condiciones imperantes en la época. Un salario insuficiente o un proceso de trabajo con sobredesgaste (sea por la prolongación de la jornada laboral o por la intensificación del trabajo) que acorten el tiempo de vida útil total, constituyen casos en los cuales el capital se apropia hoy de años futuros de trabajo. En definitiva, estamos ante procesos de superexplotación (Osorio, 2003:44)

En este sentido consideramos un incremento en la segmentación y segregación laboral en condiciones de superexplotación laboral. Con la nueva Ley Federal del Trabajo, el ejercicio de la subcontratación y la intermediación laboral permite a las empresas eludir derechos y convertir la relación laboral en una especie de compra-venta de servicios, que Celis y Valencia (2011) denominan deslaboralización. El desplazamiento de los derechos laborales hacia un marco de concesiones y gestiones contribuye a la desaparición de la figura del trabajador y abre la puerta a un sujeto que se acerca más a ser un prestador de servicios. Dicha deslaboralización es lo que caracteriza la actual división internacional del trabajo.

En Canadá se cuenta, entre otros, con el estudio histórico de Franca (2000) sobre mujeres inmigrantes italianas a Toronto después de la segunda Guerra Mundial. La investigación muestra que los trabajadores inmigrantes son parte del ejército industrial de reserva, lo que se manifiesta en sus condiciones laborales, la inseguridad y la superexplotación. La industria de autopartes es otro ejemplo de cómo los trabajadores inmigrantes, específicamente de América Latina, cumplen los requerimientos del capital al lograr la meta de producción según la lógica de justo a tiempo en condiciones precarias y de explotación (Leach, 2010).

Uno de los factores desencadenantes de la movilidad social a través de las fronteras nacionales (México, Canadá y Estados Unidos) durante la segunda mitad del siglo XX fue la crisis del petróleo de la década de 1970. Lem y Gardiner Barber (2010) señalan con precisión que el neoliberalismo dirige las prácticas y doctrinas de la economía política internacional y la transformación del Estado. La administración de la producción y de la población es viable para los “imperativos del mercado” (Lem y Gardiner Barber, 2010:5; véase también Sassen, 2001). Además, el discurso neoliberal subraya que los procesos de flexibilización y desregulación sobre la productividad laboral se entretienen bajo la etiqueta de “especialización flexible” (Mytelka, 1993:54). Por ejemplo, en Estados Unidos se estableció una agenda neoliberal agresiva que incluyó la reducción del gasto social, la desregulación salvaje de la industria y la reducción de impuestos, que favoreció a ciertos sectores y ocasionó polarización social, alta movilidad de productos, trabajadores y de capital. El resultado final comprende, para países industrializados y para los del Tercer Mundo, un aumento en la fuerza de trabajo flexible y segmentada, producción descentralizada y economías dispersas, tanto en el ámbito nacional como en el mundial (Lem y Gardiner Barber, 2010).

Estamos de acuerdo con Krahn y Lowe (1998) en considerar que el posfordismo se caracteriza por la emergencia de una fuerza de trabajo reemplazable y vulnerable. Apuntamos que este régimen de trabajo no obedece a un novedoso sistema económico, ni tampoco es una solución a la desigualdad dentro y entre las naciones. Más bien, es una herramienta conceptual que permite a los científicos sociales pensar críticamente acerca de la reorganización de la producción y los cambios significativos en las relaciones socioeconómicas en el mundo (Mahon, 1993:9). En este marco, los trabajadores son vulnerables a la explotación, flexibilización y a la precariedad laboral. En otras palabras, hay falta de seguridad en la continuidad del empleo y en la remuneración, el trabajo es impredecible y condicionado por otro tipo de factores que están más allá del control del capital (Gregg, Knight y Wadsworth, 2000; Heery y Abbott, 2000; Heery y Salmón, 2000; Leach,

1993). En la actualidad amplios grupos de población del primer mundo y de los países del Tercer Mundo experimentan precariedad laboral, y son vulnerables a la explotación y a la exclusión social (Heery y Abbott, 2000).

SEGMENTACIÓN LABORAL

La segmentación laboral es el modelo dual de segmentación económica que establece una división entre el sector central de los mercados primarios de trabajo, asociados al núcleo donde se encuentran mejores oportunidades y trabajos bien pagados, que contrasta con el sector de la periferia con los mercados de trabajo secundarios o los peor pagados. Las compañías del núcleo controlan a los proveedores, los mercados y manipulan la economía política local e internacional. En contraste, las compañías de la periferia ejercen un reducido control sobre los mercados, los proveedores y soportan una intensa competitividad; además, poseen una baja inversión de capital y tecnología avanzada (Reich *et al.*, 1973). En la literatura se identifican ciertas características de los mercados segmentados secundarios que incluyen, pero que no se ven limitados por eso: poca movilidad, bajos salarios, falta de rutinas laborales y un número creciente de trabajos que contratan a las poblaciones más vulnerables: mujeres, niños y jóvenes. Más aún, la segmentación del mercado de trabajo se refiere al sistema *putting out* en el cual la producción se desplaza a otros lugares en vez de una localidad inmediata.

El contraste entre la industria maquiladora en Tehuacán y la industria de autopartes del suroeste de Ontario ilustrarán como el sistema *putting out* contribuye a la segmentación del trabajo. Nosotras enfatizamos tres estrategias de la segmentación laboral practicadas por la maquila y la industria de las autopartes. La primera se refiere a la fragmentación de los hábitos de trabajo o rutinas; la segunda estrategia se relaciona con la ausencia de movilidad y con que la mayoría del trabajo no especializado se asigna a trabajadores minoritarios que incluye mujeres y jóvenes. La tercera estrategia se refiere a la segmentación étnica.

1) Fragmentación de la rutina laboral

● Tehuacán

En Tehuacán se encontraron tres escenarios: la fábrica, los talleres clandestinos y la maquila a domicilio. Flores Morales (2010) entrevistó a 24 indígenas que trabajaban en estas modalidades. Las siguientes entrevistas fueron realizadas entre 2006 y 2010 en la región de Tehuacán, Puebla. Aquí analizaremos las que tuvimos con las trabajadoras indígenas. Las relaciones entre trabajador y empleador representan un área gris llena de lazos familiares y de amistad en los talleres clandestinos y en la maquila a domicilio. La principal característica para la desmotivación de los hábitos de trabajo es la ausencia de una autoridad formal de gerencia. Sin embargo, Flores Morales encontró relación con las jerarquías familiares y el reconocimiento de la comunidad. El parentesco, la comunidad, el vecindario y el compadrazgo son la base de la dinámica de la maquila en Tehuacán. Un caso es el de Antonio, el encargado de un taller clandestino, es decir, convirtió el traspatio de su casa en lugar de trabajo para su esposa, hermanas, vecinas y amigas.

La figura de Antonio para este grupo de trabajadoras se expresa como una relación de ayuda mutua y apoyo. El "dueño del taller" no es percibido como el patrón, es decir, la persona que emplea a obreros, él es el vecino, el tío, el esposo y el compadre. Al final de la jornada de trabajo, para las trabajadoras, Antonio es un trabajador más, pues también tiene que deshebrar a destajo. En este sentido, el salario depende de la cantidad de prendas de vestir que lleguen de la maquiladora a su taller. Por eso las primeras preguntas que las trabajadoras hacían a Antonio al llegar a su hogar eran: "¿hay piezas?" "¿hay trabajo?". En esta dinámica, tanto por la relación establecida entre Antonio y las trabajadoras como por el sistema de trabajo "flexible", la rutina está ausente. No así el establecimiento de una jornada de 10 horas que las trabajadoras y la familia de Antonio pueden acoplar al horario y espacio que mejor les acomode entre sus actividades del hogar.

● Suroeste de Ontario

Manzano-Munguía entrevistó a 13 salvadoreños. La mayoría pasó por la transición de estatus migratorio, ya que algunos son residentes permanentes o ciudadanos canadienses, ocho hombres y cinco mujeres (véase Manzano-Munguía, 2002, para mayores detalles). Los trabajadores describieron en qué consiste la flexibilidad en la línea de producción: el supervisor requiere que transiten de una a otra estación de trabajo para "mantenerse flexibles". Como Sara (entrevistada en 2001) acertadamente expresó: "Si una máquina se descompone, o si el supervisor está corto de personal o de producción, rotará al trabajador por las diferentes estaciones para cubrir la demanda de trabajo". Es claro que Sara no tiene ninguna certeza en su rutina de trabajo ni de dónde terminará su día. Gertrudis (entrevistada en 2001) también notó que "todos los días, cuando entro, tengo que checar con el supervisor [...] necesito saber mi estación de trabajo y si él me va a mover". La incertidumbre en el trabajo produce estrés, preocupación e impide cualquier tipo de amistad o de hábitos laborales. La mayoría de estos trabajadores de la industria de autopartes expresaron que los supervisores requerían o pedían que los trabajadores fueran "flexibles y que rotaran a otras estaciones de trabajo para permanecer 'flexibles'".

No sorprende, en ambos casos, que estas poblaciones sean la mano de obra flexible y dócil, en las cuales la falta de rutina y hábitos laborales son los que fracturan la posibilidad de organizarse para defender sus derechos y las condiciones laborales (por ejemplo, la falta de seguridad social y de un ambiente seguro para crear de buenas a excelentes condiciones de trabajo).

2) La ausencia de movilidad

● Tehuacán

En la maquila de traspatio no hay movilidad laboral y el bajo salario prevalece entre los trabajadores. Como Daniela, mujer nahuatlata de 38 años, nos cuenta:

A los 20 años salí de mi pueblo. Tengo aproximadamente 18 años viviendo acá [en Tehuacán] y desde que yo me vine he trabajado en la maquila. De manual, como deshebradora, entraba a las ocho de la mañana, media hora de comida me daban y salía a las ocho de la noche. El encargado nos presionaba, como veía que éramos unas personas indígenas que no sabíamos defendernos, nos hacía lo que él quería, nos gritaba, nos aventaba los pantalones. Actualmente estoy trabajando en una maquiladora del poblado Del Riego. Soy costurera, me ponen a realizar cualquier paso, pero me dan un sueldo muy bajo, de 600 pesos a la semana. No me ponen tarea, porque no me tienen en un sólo paso, sino que me dan diferentes pasos. Yo tengo diferentes pasos. Yo quisiera ganar los 900 pesos, como yo sé todos los pasos, igual que los demás, pero no me dan eso. La verdad no me conviene, es un salario mínimo (Daniela, 38 años, operaria).

El relato de Daniela ilustra lo que la mayoría de las mujeres indígenas experimentan a su llegada a la ciudad: el maltrato y el bajo salario que reciben en la maquila, a pesar de contar con varios años de experiencia. Las trabajadoras son seleccionadas por los patrones o encargados entre gente de pueblo, serrana e indígena. Las condiciones y relaciones laborales se establecen al albedrío de los patrones, en específico el salario, la jornada, y el ascenso o descenso laboral.

En suma, Daniela hizo una carrera laboral en la maquiladora que inicia con su arribo a la ciudad de Tehuacán. Es experta en diversas tareas, o pasos como ella dice, a lo largo de la línea de producción. Sin embargo, el adiestramiento de Daniela no es suficiente para que alcance el estatus de operaria experta o comodín, tiene que conformarse con un salario superior al de un manual, pero que no iguala al de una operaria diestra.

● Suroeste de Ontario

No hay movilidad para los trabajadores salvadoreños en el sector de las autopartes, incluyendo a los veteranos que tienen el mismo trabajo desde que empezaron. Carmen (entrevistada en 2001) señala: “No seré una supervisora [...] ellos [el gerente] no me dejarán ser una de ellas. Yo sólo soy una trabajadora más y permaneceré así si me quedo aquí”. De igual manera, Silvia (entrevistada en 2001) explica: “Yo no pienso que cualquiera [puede] estar en una mejor posición. Desde que empecé sólo hay favoritismo por parte del supervisor”. Carmen y Silvia lo explican: “Este trabajo es suma cero (*sum zero job*) en la cuestión de escalar posiciones y aún menos respecto a recibir o poder inscribirse en los programas de superación profesional”.

El salario fluctúa entre 13 y 16 dólares canadienses por hora y se espera producir una gran carga de trabajo en un ambiente no sindicalizado. Si trabajan sin descansos y con jornadas extras, entonces tendrán un ingreso extra, pero con un costo social alto. La autoexplotación está presente y es el medio para obtener el ingreso deseado o al menos lo que es necesario para pagar “los *bills* [deudas]” como Teresa contó. Bajo esta premisa, Sara piensa que tiene control sobre su producción mientras trata de completar la meta de entre 2 300 a 3 000 piezas por día (rines pulidos). Con la autoexplotación ella recibirá un dinero extra en su pago, como Sara (entrevistada en 2001) lo indicó: “A nosotras nos pagan por el número de partes y no por el tiempo en la planta. Si yo trabajo tiempo extra, entonces puedo ganar hasta 21 dólares por hora”. A lo que se refiere Sara es a que no puede tomar descansos ni para su lunch ni para ir al baño.

3) Segmentación étnica

Aquí la gerencia controla todas las relaciones entre trabajador-trabajador y su meta es evitar todo tipo de interacción social, incluyendo la organización de grupos de apoyo y el fortalecimiento de lazos basados en una endeble identidad étnica.

● Tehuacán

Podemos ilustrar esta segmentación laboral con el caso de Lucía, mujer nahuatlata de 30 años de edad, trabajadora en la maquila. Ella no está segura de permitir a sus hijas pequeñas hablar su idioma, el náhuatl. Lucía ha sufrido de discriminación en la ciudad de Tehuacán por su condición de pobreza, pero, sobre todo, por ser indígena. Por eso ella duda y no sabe si está bien que sus hijas hablen náhuatl cuando se incorporen a la dinámica de la ciudad y, en específico, al mercado laboral como la maquila. Lucía sabe que sus hijas enfrentan un modelo cultural dominante que es muy diferente al de San José Miahuatlán —una comunidad nahua en Tehuacán—. Por lo mismo, ella regañaba a sus hijas cuando hablaban náhuatl. Para Lucía es mejor que se comporten, se vistan y se comuniquen como la gente de la ciudad. Por otra parte, el náhuatl resultó para Lucía un mecanismo de socialización y protección entre sus compañeros de trabajo y en contra de la discriminación ejercida por los supervisores o encargados de la maquila.

Uno de los anhelos de Lucía es que sus hijas acudan a la escuela y crezcan en Tehuacán. Sin embargo, es probable que ante las adversas condiciones laborales, sus hijas también terminen en la maquila o se enfrenten a otro empleo precario, y su idioma será un mecanismo de defensa más que de socialización o de movilidad laboral. La adscripción a un grupo étnico desde el poder social se define como inferior e indeseable (Martínez y De la Peña, 2004). Pero el pertenecer a determinado sexo/género modifica las experiencias en que se vive la dominación y subordinación. Los hallazgos presentados ilustran el argumento.

Otro ejemplo es el de Agustín, hombre nahuatlato de Altepexi (Tehuacán), para él y sus compañeros comunicarse en su idioma representa un mecanismo de defensa y sirve para fortalecer los lazos de amistad y de una endeble prevalencia identitaria. Al hablar náhuatl, Agustín y sus compañeros articulan sus acuerdos en términos de producción, lo cual es necesario para el trabajo a destajo. En otras palabras, la autoexplotación se reviste en términos de autobeneficios y para asegurar la producción.

Planteamos que las prácticas de género y de etnicidad, en diversos grados y formas, se encuentran presentes en el curso de la vida de los trabajadores de este estudio, y son fundamentales en la creación de subjetividades que posibilitan cierta naturalización al régimen de superexplotación que define tanto al sistema maquilador en México como a la industria de autopartes en Ontario.

Al remitirnos a la categoría de género, nos referimos a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres (Lamas, 2003:11). Butler (2001:35) insiste en que resulta imposible desligar la categoría de género de los fenómenos políticos y culturales en que se produce y se mantiene, pues confluye con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades construidas. “La discriminación es un componente claro en el género y en los procesos de racialización étnicos, pero la fuerza y efectividad de estos depende en gran medida de las condiciones de clase” (Carreras, 2009:23).

La gerencia acomoda estratégicamente a los trabajadores de diferentes grupos étnicos y que hablen poco inglés para trabajar en la misma línea de producción. Aun así, los trabajadores hacen esfuerzos para comunicarse entre ellos y lograr producir excedentes para obtener un ingreso extra. En otras palabras: “pero nos entendemos”, incluso con la falta de inglés. Es una forma de autoexplotación camuflada que contribuye de manera significativa a la producción a tiempo, *just in time*, y a las demandas de la gerencia.

Como Juno y Sara expresaron:

En mi equipo hay un chino, un yugoslavo y un jamaicano, pero yo no entiendo nada de lo que dicen. Ni siquiera hablo con ellos, excepto cuando dicen hola y adiós. “Pero nos entendemos”, trabajamos al mismo ritmo y hacemos lo mejor para tener el número de partes que requerimos para recibir el dinero extra. (Entrevista con Juno y Sara, 2001).

Asimismo, Juno y Sara (2001) expresaron que los “chinos son los peores, no se toman los descansos, trabajan todas las jornadas extras, y no paran”. Esta frase ilustra la autoexplotación que estos trabajadores viven día con día. A pesar de que la gerencia practica la segmentación laboral, los trabajadores inmigrantes son capaces de establecer comunicación y lazos sociales aun con diferente etnicidad. Sus lazos no representan una amenaza para la gerencia, más bien le da continuidad y permanencia a las estrategias de autoexplotación y endeble prevalencia identitaria. Como Carmen (entrevistada en 2001) señaló:

la primera cosa que preguntamos es su nacionalidad [...] de dónde vienen [...] después yo intento explicarles mi país, El Salvador, y les pregunto si conocen a alguien de por allá [...] de Latinoamérica, si alguien habla español. Si lo hacen, entonces trato de reunirme con esa persona [...] Usted sabe [...] se conoce a la raza.

Los trabajadores latinoamericanos, inmigrantes e indígenas representan la mano de obra dócil, flexible y barata altamente deseable por la gerencia. Como lo expresan los trabajadores: “pero nos entendemos” (entrevista Juno y Sara, 2001), son frases que ilustran la autoexplotación que los trabajadores experimentan diariamente.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Tanto en los países del primer mundo (Canadá) como en los países denominados en vías de desarrollo o subdesarrollados (México), encontramos un sistema de trabajo basado en la articulación-desarticulación de un mismo proceso de producción, caracterizado por ocupar tanto espacios sociales como fuerza de trabajo altamente diferenciada en términos culturales, étnicos y de clase. A este proceso lo denominamos *putting out system* en el entendido de que se desten diversas operaciones de producción en diferentes espacios. En el caso de las empresas automotrices encontramos la planta matriz (núcleo) y el sector de autopartes (periférico). Es decir, las plantas o fábricas núcleo requieren de trabajo subcontratado conocido como plantas maquiladoras que se dedican a elaborar procesos parciales o determinadas fases de producción. En México es un régimen de producción que data de la década de 1960 con la presencia de la industria maquiladora de exportación.

Lo paradigmático es que este mecanismo surge por un suceso internacional: la segunda Guerra Mundial. Los países industrializados requerían enviar o trasladar procesos de producción hacia los países subdesarrollados, lo que permitía abaratar los costos de producción.

Fue necesario para las firmas estadounidenses completar la transferencia de sus procesos de producción ante las desventajas que encontraban en su país: salarios altos, aumento de empresas transnacionales, fuertes sindicatos y aumento de la inflación, lo que se reflejó en el aumento de 32% en el costo de vida entre 1965 y 1971. (Flores, 2009:66).

Actualmente, este tipo de subcontratación continúa operando, pero ahora en países del primer mundo, como Canadá. Los mecanismos de segmentación y segregación se manifiestan con características particulares, y reflejan el grado y alcance de la precariedad laboral en el mundo, lo que repercute tanto en empresas que emplean tecnología de punta como en empresas de la industria maquiladora que usa, en gran medida, más mano de obra que tecnología.

Los trabajadores, ya sea en México o en Canadá, comparten una conciencia contradictoria de autoexplotación al aceptar jornadas de trabajo extensas e intensas. Indican: “pero nos entendemos” para trabajar, pero no para ser sujetos políticos. La segmentación laboral es exitosa al fragmentar la mano de obra y crear estrategias de autoexplotación, desdibuja al trabajador “industrioso” y al trabajador “duro”: aquellos que nunca se enferman, no toman descansos, no van al baño a cada rato y dan lo extra cuando se necesita.

Nuestro trabajo espera contribuir de manera significativa al entendimiento de la diversidad y similitud de los contextos laborales de México y Canadá y a poner énfasis en que no hay grandes diferencias de tiempo y espacio, y mucho menos en las condiciones laborales de autoexplotación que son muy semejantes. De acuerdo con el trabajo de Cordero (2007), quien estudia el caso de los inmigrantes del valle de Atlixco hacia Estados Unidos, la mayoría de los trabajadores de la maquila son mano de obra inmigrante e indígena que ocupa las posiciones más bajas dentro de las jerarquías sociales y de poder en sus lugares de origen, “que hacen que la ‘autoexplotación’ sea un medio mejor y más ‘natural’ para alcanzar los estándares que ellos reconocen socialmente siendo inmigrantes [indocumentados] no calificados” (Cordero, 2007:176).

En cuanto a las relaciones laborales, en la maquila impera la actitud de competencia entre los trabajadores, con la aspiración de mejorar sus posiciones en la jerarquía laboral que, a pesar de ser mínima en cuanto a nivel salarial, se vuelve una prebenda para el que logre ser un trabajador eficiente, comprometido y leal. En el trasfondo de dichas subjetividades, los favores y permisos adquiridos por los trabajadores se deben al máximo grado de autoexplotación que se imponen.

BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, J. (2001), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós.
- CARRERAS, N. (2009), “Vestidas, teiboleras y ficheras: vacíos legales, feminidad y proletarización en la ciudad de Puebla”, tesis doctoral en Sociología, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CELIS, J. C. y N. Y. VALENCIA (2011), “La deslaborización en los supermercados colombianos”, en E. Pacheco, E. de la Garza

- y L. Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México, El Colegio de México, pp. 341-363.
- CORDERO, B. (2007), *Ser trabajador transnacional: clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- FERNÁNDEZ-KELLY, M. P. (1984), "Maquiladoras: the view from the inside", en K. Brodtkin Sacks y D. Remy (eds.), *My Troubles are going to have Trouble with me*, Nueva Jersey, Rutgers University Press, pp. 229-246.
- FLORES MORALES, M. de L. (2008), "*No me gustaba pero es trabajo*". *Mujer, trabajo y desechabilidad en la maquila*, México, Plaza y Valdés/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- FLORES MORALES, M. de L. (2009), "La desechabilidad de la fuerza de trabajo en las maquiladoras de prendas de vestir", en R. Macip y N. Carreras (eds.), *Sujetos neoliberales en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego".
- FLORES MORALES, M. de L. (2010), "Procesos de proletarización. Generación y género en la dinámica del sistema *putting out* de la industria maquiladora en la región de Tehuacán", tesis doctoral en Antropología, México, CIESAS.
- FRANCA, I. (2000), "From Contadina to worker: Southern Italian Immigrant Working Women in Toronto, 1947-1962", en L. Sefton, MacDowell e I. RADFORTH (eds.), *Canadian Working Class History*, Toronto, Canadian Scholar's Press, pp. 620-640.
- GARCÍA, B. (2011), "Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores", en E. Pacheco, E. de la Garza y L. Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México, El Colegio de México, pp. 81-113.
- GARZA, Enrique de la (2013), *Seminario sobre la Reforma Laboral*, Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 19 de febrero.
- GREGG, P., G. KNIGHT y J. WADSWORTH (2000), "Heaven knows I'm miserable now: job insecurity in the British labour market", en E. Heery y J. Salmon (eds.), *The Insecure Workforce*, Londres, Routledge Studies in Employment Relations, pp. 39-56.
- HARVEY, D. (1998), *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- HEERY, E. y B. ABBOTT (2000), "Trade Unions and the insecure workforce", en E. Heery y J. Salmon (eds.), *The Insecure Workforce*, Londres, Routledge Studies in Employment Relations, pp. 155-180.
- HEERY, E. y J. SALMON (eds.) (2000), *The Insecure Workforce*, Londres, Routledge Studies in Employment Relations.
- HERON, C. (1996), *The Canadian Labour Movement. A Brief History*, 2a ed., Toronto, James Lorimer.
- IGLESIAS, N. (1985), *La flor más bella de la maquiladora*, México, Secretaría de Educación Pública (SEP)/Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México (CEFNOEMEX)/Historias de Vida de la Mujer Obrera en Tijuana B.C.N.
- INDUSTRY CANADA (2002), *Competitiveness Factors for Attracting and Maintaining Automotive Investment: Comparison Between Canada and Mexico*, Ottawa, Industry Canada, Charles River Associates, <http://strategis.ic.gc.ca/SSG/am01399e.html> > [consulta: noviembre de 2014.
- JUNSAI, A. y T. HEATON (1989), *Women working. Comparative perspectives in developing areas*, Nueva York, Greenwood Press.
- KAPLINSKY, R. (1993), "Post-fordist industrial restructuring: Some policy implications", en J. Jenson, R. Mahon y M. Bienefeld (eds.), *Production, space, identity. Political Economy faces the 21st Century*, Ottawa, Carleton University Press, pp. 25-52.
- KATZ, N. (1984), "Women and work in Silicon Valley: Options and future work", en K. Brodtkin Sacks y D. Remy (eds.), *My Troubles are going to have Trouble with me*, Nueva Jersey, Rutgers University Press, pp. 209-218.
- KRAHN, H. y G. LOWE (1998), *Work, Industry and Canadian Society*, 3a ed., Toronto, International Thomson.
- LAMAS, M. (2003), "Introducción", en Marta Lamas (ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM-PUEG, pp. 9-20.
- LAMPHERE, L. (1984), "On the shop floor: Multiethnic unity against the conglomerate", en K. Brodtkin Sacks y D. Remy (eds.), *My Troubles are going to have Trouble with me*, Nueva Jersey, Rutgers University Press, pp. 247-263.
- LEACH, B. (1993), "'Flexible' work, precarious future: Some lessons from the Canadian clothing industry", *Canadian Review Sociology and Anthropology*, 30 (1), pp. 64-82.
- LEACH, B. (2010), "A clash of histories: Encounters of migrant and non-migrant labourers in the Canadian automobile parts industry", en W. Lem y P. Gardiner Barber (eds.), *Class, contention, and a world in motion*, Nueva York, Berghahn Books, pp. 185-204.
- LEM, W. y P. GARDINER BARBER (eds.) (2010), *Class, contention, and a world in motion*, Nueva York, Berghahn Books.
- MAHON, R. (1993), "The 'New' Canadian Political Economy. Revisited: Production, Space, Identity", en J. Jenson, R. Mahon y M. Bienefeld (eds.), *Production, Space, Identity, Political Economy faces the 21st Century*, Ottawa, Carleton University Press, pp. 1-21.
- MANZANO-MUNGUÍA, M. C. (2002), "Yo trabajo duro: Consent and Resistance among Hispanic workers in the Ontario automobile parts industry", tesis de maestría, Cultural Anthropology, Ontario, University of Guelph.
- MARINI, R. M. (1986), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era (Serie Popular).
- MARTÍNEZ, R. y G. DE LA PEÑA (2004), "Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara", en P. Yanes, V. Molina y O. González (coords.), *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, México, Universidad de la Ciudad de México, pp. 89-149.
- MYTELKA, L. (1993), "Technological change and the global relocation of production in textiles and clothing", en J. Jenson, R. Mahon y M. Bienefeld (eds.), *Production, Space, Identity. Political Economy faces the 21st Century*, Ottawa, Carleton University Press, pp. 53-81.
- OSORIO, J. (2003), "Dependencia y superexplotación. Actualidad de un pensamiento radical", *Estudios latinoamericanos*, 20, pp. 39-52.
- REICH, M., D. M. GORDON y R. C. EDWARDS (1973), Dual Labor Markets: A Theory of Labor Market Segmentation, *American Economic Review*, 63 (2), pp. 359-365.
- ROSEBERRY, W. (1997), "Marx and Anthropology", *Annual Review of Anthropology*, 26, pp. 25-46.
- ROTSHEIN, F. (2003), "Empleo flexible y cultura posmoderna: el impacto de la globalización en una comunidad rural en México", en C. Bueno y E. Aguilar (coords.), *Las expresiones locales de la globalización México y España*, México, CIESAS/UIA, pp. 155-168.
- SASSEN, S. (2001), *The Global City: New York, Londres, Tokyo*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- WOLF, E. (1982), *Europe and the people without history*, Berkeley, University of California Press.

¹ Profesoras-investigadoras de la Maestría en Antropología Sociocultural, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Integrantes del Cuerpo Académico Consolidado: "Cultura, subjetividades y poder" BUAP-266. Correos electrónicos: lulufm76@yahoo.com.mx, mmanzanomunquia@gmail.com.

“VÁMONOS A SONORA”:
EJÉRCITO (AGRO) INDUSTRIAL DE RESERVA
EN PUEBLA Y MORELOS PARA LA UVA DE MESA

Kim Sánchez Saldaña¹
Adriana Saldaña Ramírez²

RESUMEN

Este artículo ofrecerá avances de investigación sobre la movilidad laboral de jornaleros agrícolas de Puebla y Morelos, cuyo destino es la producción de uva de mesa en Sonora destinada al comercio exterior. Estas reflexiones se enmarcan en un estudio de caso más amplio sobre diferentes implicaciones de la reestructuración productiva en la agricultura moderna y su mercado de trabajo, en particular en la denominada cadena global de frutas y hortalizas en fresco.

Las empresas de la vid en esa entidad fronteriza han propiciado una doble estrategia de abastecimiento de mano de obra para cubrir los requerimientos del cultivo. Por un lado, han promovido un proceso de asentamiento de población en torno a los campos agrícolas y, paralelamente, han fomentado migraciones temporales de trabajadores para cubrir la demanda extraordinaria para ciertas tareas, en especial la cosecha.

Nuestro interés se centrará en los flujos migratorios de trabajadores temporales procedentes de Puebla y Morelos, donde opera una red de intermediarios laborales al servicio de las grandes empresas agrícolas sonorenses. Se trata de una migración interna de larga distancia que se ha vuelto una superpoblación disponible, un contingente vital para el funcionamiento de este enclave productivo.

INTRODUCCIÓN

Entre los diversos cambios vinculados a la alimentación en el mundo actual, un lugar destacado lo ocupa la emergencia de una cadena global de producción-consumo de frutas y hortalizas en fresco. Su análisis representa un vasto campo de estudios multidisciplinarios sobre fenómenos asociados a la llamada dieta posmoderna y los nuevos estilos de vida, al desarrollo tecnológico y la ingeniería genética en la agricultura, a la logística de las redes de abasto y la distribución de productos agropecuarios, a la subordinación de las políticas de desarrollo agrario a las necesidades de los mercados internacionales, entre muchos otros temas que son expresiones en este ámbito de una acelerada globalización a escala planetaria.

En México, las políticas neoliberales del Estado han fomentado la participación de los productores en esta cadena global agroalimentaria al privilegiar la exportación y el predominio de estrategias empresariales, implantar sistemas de gestión de recursos naturales que priorizan la rentabilidad (y no la sustentabilidad), así como al generar espacios de trabajo precarios y vulnerables.

Como resultado de estas grandes transformaciones, se han profundizado el deterioro de la agricultura familiar y las tendencias a la proletarianización del campesinado mexicano en diferentes regiones, a la vez que las migraciones regionales, interregionales e internacionales se vuelven más diversas y cambiantes.

En este marco se inscribe el presente análisis al tratar de reflexionar sobre las características del mercado de trabajo de un enclave agrícola ubicado en Sonora, dominado por la producción de uva de mesa para exportación y sustentado en grandes empresarios.³ El cultivo de la vid llegó al estado para convertir el desierto en una zona con la mejor competitividad agrícola del país, la cual se extiende a alrededor de 15 000 hectáreas de viñedos y genera una demanda anual de 4 267 millones de jornales (Sagarpa, 2010).⁴

Sin embargo, al tratarse de un territorio de muy baja densidad demográfica (15 hab/km²), los empleadores promovieron la “importación” de jornaleros agrícolas desde otros lugares del país, en una práctica muy extendida en el campo mexicano que resulta de profundas desigualdades regionales y sociales.

De esta manera, sobre todo desde finales de la década de 1980, ha habido importantes asentamientos de población trabajadora en torno a las regiones agrícolas más prósperas, compuestos mayormente por familias procedentes de comunidades indígenas de Oaxaca.⁵ Además, en ciertos momentos del año, se concentran grandes contingentes de jornaleros transitorios, ya que el cultivo y la cosecha de las diferentes variedades de uva de mesa han creado un dinámico y fluctuante mercado laboral que ejerce una fuerza centrípeta extraordinaria sobre la población desocupada o subocupada de regiones campesinas diversas. Es decir, no se emplean en forma permanente, sino que se aglutinan en tres periodos: diciembre, febrero y mayo. Los dos primeros corresponden a la poda y el cuidado de los parrales; el último a la cosecha. Otras tareas se distribuyen a lo largo del ciclo productivo, pero las mencionadas exigen tal cantidad de labor que han llevado a impulsar mecanismos específicos de reclutamiento y movilización de decenas de miles de trabajadores temporales, pues lo mismo son indispensables en cierto momento, que inmediatamente superfluos en el siguiente.

Tomando en cuenta esta doble estrategia de suministro de fuerza de trabajo, se discuten algunos resultados de la investigación realizada en comunidades rurales de Puebla y Morelos, donde operan sistemas tradicionales de enganche que reclutan trabajadores agrícolas temporales para los viñedos sonorenses entre los meses de diciembre y mayo. Los trabajadores poblanos, en particular, ocupan el primer lugar nacional, representando alrededor de una tercera parte del que se podría denominar —retomando el concepto marxista— “ejército industrial de reserva” para la producción de uva de mesa y que está conformado por más de 40 000 jornaleros agrícolas de 20 entidades del país.

Cabe aclarar que estas consideraciones son parte de un proyecto de investigación más amplio en el que participan las autoras y que en esta ocasión se focaliza en la construcción social y política del trabajo movilizado para la producción de uva de mesa en Pesqueira.

En las siguientes páginas trataremos de argumentar que las posibles explicaciones del predominio de Puebla —y su influencia en el oriente de Morelos— se relacionan, por un lado, con los cambios en el perfil de la mano de obra requerida para este tipo de producción orientada a un mercado global altamente competitivo y, por el otro, con la consolidación de redes de abastecimiento de fuerza de trabajo transitorio en muchas comunidades rurales que se nutren de jóvenes desocupados y desempleados dispuestos a aceptar estos empleos discontinuos. Si bien esta última es una condición estructural que aqueja a otras regiones campesinas, encontramos en este caso que la convergencia de diversos procesos ayuda a entender la formación de espacios de trabajadores con alta movilidad, dotados de las calificaciones y competencias necesarias para engrosar migraciones nacionales o internacionales.

El artículo está dividido en los siguientes apartados: primero se dan datos contextuales del enclave agrícola y sus reestructuraciones productivas; en segundo lugar se considera el impacto de este complejo agroindustrial en la demanda de trabajo y el perfil de la mano de obra requerida; en el tercer subtítulo se analizan las estrategias de reclutamiento de mano de obra y las modalidades de contratación con base en nuestro trabajo de campo; luego se complementa esta evidencia empírica con los datos disponibles de los trabajadores migrantes registrados por organismos gubernamentales en Puebla y Morelos que se emplearon en diferentes tareas de la producción y cosecha de uva de mesa; a continuación, se revisa literatura especializada para contextualizar este fenómeno migratorio en la dinámica regional. Finalmente, se concluye resaltando los principales hallazgos encontrados hasta ahora.

VIÑEDOS DE SONORA:
UN ENCLAVE DE AGRICULTURA INTENSIVA

Sonora cuenta con una superficie de cultivo de uva de mesa de 14 730 hectáreas y una producción de 194 090 toneladas (Sagarpa, 2010),⁶ que equivalen a 96% del valor nacional que se obtiene por esa fruta en fresco en México.⁷

El área de producción de uva de mesa se concentra en las regiones Costa de Hermosillo-Pesqueira (10 276 ha) y Caborca (4 252 ha) (Sagarpa, 2010). Una de las mayores ventajas competitivas que tiene la primera radica en que cosecha más tempranamente que California, lo que ha propiciado la exploración de variedades que permitan recolectas incluso más precoces; sobre esta región —conocida simplemente como Pesqueira— centraremos nuestras observaciones, salvo aclaración contraria.

Desde su introducción en Sonora, a mediados del siglo XX, el clima extremo y los suelos arcillosos resultaron especialmente propicios para la vid y, poco a poco, se fue consolidando como el producto más rentable, a la vez que evolucionaba ligado a estrategias empresariales, acaparando tierras, desplazando a campesinos ejidatarios y familias rurales.

La Asociación Agrícola Local de Productores de Uva de Mesa (AALPUM)⁸ señala que a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), en 1994, comenzó el despegue de su producción, cuando vieron la posibilidad de acceder a mercados internacionales. La oportunidad de complementar la oferta de uvas de California y Chile en la época del año en que los proveedores tradicionales no producían, incentivó la búsqueda de innovaciones que combinaron variedades y prácticas de manejo que actualmente permiten atender mercados durante los meses de mayo a julio (Vázquez, 2011). La apertura comercial promovió diversos cambios en el patrón de cultivos, en aspectos tecnológicos y

organizacionales, al buscar productos con alto valor agregado y menor dependencia del clima, vía la tecnificación del riego.⁹

Al igual que otros estados del noroeste de México (Sinaloa, Baja California y Baja California Sur), la historia de Sonora ilustra cómo se consolidan enclaves productivos empresariales con franca orientación exportadora, una de cuyas ventajas es su cercanía y vías de comunicación con Estados Unidos. En el caso de la uva de mesa sonoreña, la producción ha estado dominada por alrededor de 40 compañías, con fuertes incentivos para mantener su ventana de oportunidad en el mercado estadounidense y mejorar su posición a escala mundial. La mayoría cuenta con una superficie promedio de 120 hectáreas de uva de mesa y producen con una tecnología de vanguardia, comparable a la de sus competidores.¹⁰

Ahora bien, una de las tendencias de las cadenas globales agroalimentarias en fresco ha sido incorporar nociones de *calidad y diferenciación* como recursos de competitividad, lo cual ha significado múltiples reestructuraciones en todos los niveles: producción, abastecimiento, mercantilización y consumo (Selwyn, 2009). Es decir, imbuidos en esa estrategia mercantil, los grandes productores ya no estarían tan interesados en reducir el precio de sus mercancías para conquistar mercados, sino en buscar que los consumidores estén dispuestos a pagar más por esas “mejoras”, legitimadas por los *sistemas de certificación*, para demostrar la calidad de frutas y verduras vendidas.¹¹

Algunas certificaciones pretenden verificar inocuidad, salud e higiene (Bonano y Cavalcanti, 2012), por ejemplo, Primus GFS, México Calidad Suprema, Primus Labs, Global GAP, entre otras. Otro tipo de certificaciones enfatiza el cuidado del medio ambiente y el cumplimiento de “buenas prácticas agrícolas” y “responsabilidad social” con los trabajadores (C. de Grammont y Lara, 2010), como Empresa Socialmente Responsable (ESR), Albergue y Comunidad Saludable y Fair Trade.¹² De acuerdo con los autores, contar con estas certificaciones implica el control total del área de viñedos, personal, instalaciones y equipos, ya que las condiciones de los campos se califican según su capacidad de producir, seleccionar, almacenar y transportar los frutos. En última instancia, los autores antes citados argumentan que tales certificaciones se basan en medidas científicas y técnicas que esconden las agendas políticas favorables a los actores corporativos, a la vez que penalizan a los grupos sociales más débiles.

Esta breve síntesis sobre aspectos característicos de este enclave productivo ha tenido la finalidad de ilustrar quiénes son los empleadores de los jornaleros agrícolas y, en particular, cómo sus recientes reestructuraciones están ligadas a incrementar su posicionamiento en el mercado externo buscando producir mercancías con alto valor agregado, pero a menor costo que sus competidores, lo cual impactará en la construcción de un dinámico mercado de trabajo y un nuevo perfil de ingreso.

DEMANDA DE TRABAJO FLUCTUANTE Y DISCIPLINADA

Los diagnósticos de orientación empresarial no sólo destacan su capacidad para incorporar innovaciones en el proceso productivo y en el desarrollo de una diestra mercadotecnia, sino también ponderan el enorme número de empleos que genera en beneficio de miles de jornaleros migrantes de regiones marginales del país.

En realidad no hay estadísticas —ni privadas ni públicas— confiables sobre el volumen de la población trabajadora contratada en forma permanente, temporal y discontinua para la producción de uva de mesa en sus diferentes etapas. De cualquier manera, se puede afirmar que los trabajadores permanentes representan una minoría; entre ellos se encuentran los ingenieros agrónomos y el personal técnico; los mayordomos de campo; las trabajadoras sociales (ahora agentes claves para instrumentar las normas de higiene), así como otros del personal administrativo y de mantenimiento.

A la par, requieren un conjunto numeroso de trabajadores temporales que desempeñan tareas manuales en los viñedos durante periodos precisos que son determinantes para los estándares de calidad requeridos en el mercado. Algunas son llevadas a cabo por los que se han asentado alrededor de los campos agrícolas; mientras que otras están a cargo de jornaleros migrantes transitorios. Recordemos que la demanda de mano de obra presenta fuertes oscilaciones a lo largo del año, por lo cual se recurre a trabajadores contratados por periodos específicos y para determinadas labores: diciembre para la *pada* y febrero para el *raleo*, tareas que forman parte de lo que se conoce como “manejo del racimo”; y la *cosecha-empaque* en mayo.

Estas se realizan en un periodo que va desde tres semanas hasta un mes. No obstante, entre febrero y mayo unas pocas cuadrillas contratadas para el *raleo* pueden prolongar su permanencia por unas semanas o más para realizar otras labores que se suceden en el cuidado de los frutos, como por ejemplo el deshoje¹³ y el anillado,¹⁴ las cuales requieren igualmente gran destreza manual, pero menos volumen de trabajadores.

De todas ellas, la *cosecha-empaque* genera mayor demanda, además es preferida por los jornaleros por considerarla “menos difícil” y mejor pagada. Algunas fuentes calculan que en la temporada de cosecha de uva en los campos de Pesqueira la población asciende a 35 000 personas, incluyendo a los pobladores locales que no suman más de 3 500 (Haro, 2007).¹⁵ En cambio, el Servicio Nacional de Empleo de Sonora estimó en 2011 que la población se incrementó en 57 000 habitantes con la llegada de los jornaleros contratados sólo para la *cosecha-empaque* de uva.¹⁶

El aumento de la demanda laboral en el transcurso de los años no sólo tiene que ver con una mayor superficie cultivada, sino, sobre todo, con el desarrollo de faenas que aseguran la *calidad* de la fruta y la obtención de mercancías adecuadas para mercados *diferenciados*. Como señala Quaranta (2009), en el caso de la uva argentina, las regiones agroindustriales orientadas al mercado global en fresco han creado nuevos escenarios productivos y laborales que acentuaron la temporalidad del empleo.

En el ambiente de “buenas prácticas agrícolas” en los campos sonorenses, se generan desequilibrios y tensiones entre la gestión del trabajo y las normas de calidad de la fruta. De acuerdo con nuestros informantes, algunas empresas han mejorado aspectos de las condiciones de trabajo en los surcos y en los espacios de residencia, con miras a cumplir exigencias de las certificaciones. Por ejemplo, en el campo se observan baños portátiles con agua y jabón, mientras que los campamentos están contruidos de cemento, tienen baños, regaderas, lugares para asear su ropa y un comedor. Pero en otras compañías hay sólo simulación, y algunos jornaleros desertan debido a la ausencia o insuficiencia de baños, mala alimentación y otros defectos que contradicen el discurso empresarial.¹⁷

Con razón se ha dicho que, reales o no, esas medidas responden más bien al interés de las compañías por la inocuidad de sus mercancías y no una preocupación social por sus trabajadores (Haro, 2007). En cambio, las nuevas regulaciones se traducen en la intensificación de la explotación, mayor control del espacio de trabajo y del jornalero aun fuera del surco (Lara, 2012).

De acuerdo con Quaranta (2009:16), si bien el impacto y los efectos de las exigencias que impone el acceso a mercados de exportación de frutas presentan condiciones novedosas en cuanto al empleo, persisten características tradicionales de la precariedad, como bajos ingresos, inestabilidad laboral, sistemas de remuneración a destajo, baja presencia sindical y trabajo no registrado. Para el caso argentino analizado por el autor, los efectos que asumen estas normas sobre la calidad del empleo dependen en última instancia de los escenarios de implementación local, la legislación laboral, la fiscalización de los organismos públicos y la presencia sindical.

En el caso mexicano analizado por nosotros, cabe decir que si bien existe el Sindicato de Jornaleros Agrícolas Salvador Alvarado —que forma parte de la Confederación Nacional Campesina (CNC)—, en realidad los trabajadores temporales lo desconocen como espacio para apelar ante los empleadores sobre las condiciones de trabajo y de vida durante la temporada. Asimismo, en cuanto a los organismos públicos, se puede afirmar que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) se encuentra involucrada en el reclutamiento y enganche de trabajadores desde los lugares de salida a través del Subprograma de Movilidad Laboral Interna (Sumli), pero en cambio ha tenido escasa participación en la revisión y seguimiento de las condiciones de empleo, de pago y de vivienda.¹⁸

Por su parte, Sara Lara (2012), en su trabajo en Pesqueira, observó que el creciente interés por clientes que exigen certificaciones ha repercutido también en la composición étnica de los flujos migratorios, pues las familias jornaleras indígenas de Oaxaca y Guerrero que se trasladan frecuentemente en grupos familiares extensos son ahora rechazadas en empresas que operan bajo el régimen de “responsabilidad social”. En realidad, la preocupación por cumplir la norma internacional de prohibición de trabajo infantil se ha consumado en ritmo y grado desigual, pues en México los modernos enclaves agrícolas se han erigido sobre el sudor de mano de obra familiar, y Sonora no es la excepción.

Así pues, este tipo de evidencias sugiere que las reestructuraciones en estos enclaves agrícolas no solamente han aumentado la temporalidad del empleo, sino que también han modificado directamente el perfil de los jornaleros y la composición de los flujos migratorios (C. de Grammont y Lara, 2010).

Como ya se dijo —sin considerar al personal técnico y otros empleados permanentes que figuran en la nómina—, en la práctica se fueron conformando dos grandes mecanismos de abasto de mano de obra eventual: a) población asentada en torno a la región agrícola Pesqueira, y b) trabajadores migrantes temporales que se trasladan desde largas distancias.

Estos últimos, a su vez, se subdividen en aquellos que se encuentran bajo el control de un sistema centralizado de intermediarios laborales, conocidos como contratistas, que los instalan en campamentos propiedad de las empresas; y aquellos otros que viajan por su cuenta o son “desertores” de los campamentos y que prefieren residir temporalmente en Pesqueira, en las cuarterías propiedad de algunos asentados.

Nos enfocamos en los trabajadores migrantes temporales enganchados por contratistas y alojados en los campamentos, entre quienes se encuentran justamente los jornaleros migrantes de Puebla y Morelos cuya participación y experiencia trataremos de discutir en este artículo.¹⁹ Es importante, sin embargo, considerar que, en general, las empresas hacen un uso combinado de diferentes modalidades contractuales, formas de control del trabajo y sistemas de pago, pero en todos los casos hay una política generalizada de “externalizar” la gestión de la mano de obra —asentada o no— por medio de la subcontratación. Es decir, las empresas nunca emplean directamente a los trabajadores temporales, sino por medio de una tercera instancia (de ahí el uso del término “terciarización”), lo cual no sólo protege a las empresas de cualquier conflicto laboral, sino que, además, permite reducir sus costos laborales, ya que por esta vía es factible lograr que los intermediarios y los propios trabajadores se hagan cargo de múltiples aspectos de su trabajo (y su despido!).²⁰

Desde el auge de la producción de vid en los años ochenta, los empresarios sonorenses recurrieron a sistemas de enganche y migración estacional de campesinos-jornaleros de regiones rezagadas de los estados del sur, en un conocido mecanismo de abastecimiento de mano de obra que había propiciado tempranamente el *boom* de la horticultura empresarial de Sinaloa (Lara, 2008).

Este tipo de sistemas tienen una trayectoria centenaria en México y Latinoamérica, donde han cumplido un papel fundamental en el desarrollo del capitalismo agrario y la expansión de cultivos intensivos en jornales, regulando con eficacia la oferta y demanda de trabajo. En las últimas décadas del siglo veinte, el desarrollo de estos sistemas ha sido también clave en la edificación de regiones dinámicas del noroeste mexicano, donde movilizaron y dominaron circuitos migratorios de jornaleros agrícolas en respuesta a la escasez de mano de obra local. Al mismo tiempo, se consolidó la figura de un intermediario que cumplía un papel activo en la segmentación del mercado de trabajo, manipulando factores étnicos y de género, basados en la alta proporción de población indígena y familiar que componía estos flujos.²¹

El desarrollo de modernas cadenas agroalimentarias, como en el caso de la uva de mesa, ha propiciado que los sistemas de intermediación laboral readequen sus funciones a los procesos de reestructuración productiva y programas de certificación antes mencionados, modificando el perfil de la mano de obra reclutada, así como las medidas de control y disciplina en el proceso de trabajo, acordes con los nuevos estándares de calidad exigidos. Esta ha sido una de las hipótesis centrales del proyecto de investigación más amplio que aquí tratamos de demostrar, para lo cual revisamos brevemente el funcionamiento de los intermediarios laborales.

En Sonora, las compañías viticultoras utilizan los servicios de varios contratistas, y éstos suelen trabajar para dos o más productores. Tales intermediarios laborales operan como empresas informales cuya labor principal es el abastecimiento del número de jornaleros requerido en los momentos que se le demanda (así como su expulsión al final de cada temporada); por ello, suelen ser los responsables de enviar los autobuses a las regiones de origen (asegurándose de su retorno al término), aunque el pago de estos traslados proviene de descuentos a los propios trabajadores.

Cada uno de esos contratistas controla un número variable de “cuadrilleros” en diferentes estados del país, que viven en localidades rurales que se han constituido como abastecedoras de trabajadores temporales.²² En tal estructura piramidal, estos “cuadrilleros” funcionan comúnmente en equipos de tres o cuatro personas que se distribuyen actividades específicas en la fase de reclutar jornaleros, y otras más cuando están en el proceso productivo.²³

Una vez cumplida esta etapa y el traslado de los trabajadores a los campos agrícolas, las funciones de los “cuadrilleros” y sus equipos estriban en la capacitación y fiscalización del trabajo, junto con su registro (pago a destajo), por lo que la gestión del trabajo, el control de calidad y el pago son también responsabilidad del sistema de intermediación, de modo que los empleadores delegan en estos agentes la misión de cumplir con los altos estándares exigidos.

Los contratistas y “cuadrilleros” reciben capacitación por parte de los ingenieros de las compañías acerca de las nuevas tareas precosecha y cosecha, el manejo productivo y todas aquellas prácticas que aseguran la mayor calidad de los frutos (por ejemplo, forma de racimos, tamaño uniforme de las bayas, etc.), incluyendo las indicaciones de cómo debe ser a la vista y al tacto, así como reconocer cuándo tiene la dulzura comercial apropiada. Este conjunto de instrucciones son denominadas “escuela”, y los intermediarios son los primeros en participar para, posteriormente, reproducirlo entre los integrantes de su cuadrilla.

Por todo lo anterior, conjeturamos que el proceso de consolidación del mercado de trabajo en torno a la uva de mesa fue, al mismo tiempo, un proceso de reajuste del sistema de intermediación laboral a los criterios de “certificación” que correspondían al reclutamiento y manejo de trabajadores apropiados para las nuevas prácticas empresariales.

En última instancia, un estricto adiestramiento, combinado con el sistema de pago a destajo que incentiva la intensificación y presiona hacia mayores rendimientos, se traduce en una desvalorización del trabajo realizado. Las tarifas de pago en la uva de mesa, en apariencia, son mejores que en otros cultivos, por ejemplo en la cosecha de tomate en Sinaloa, lo cual es un incentivo para quienes están dispuestos a enrolarse y soportar las altas temperaturas del desértico Sonora.

Podría pensarse que la recalificación del trabajo impuesta fue correspondida por los empresarios con la elevación de las tarifas de pago por tareas realizadas. Sin embargo, en los últimos años los propios intermediarios laborales se quejan de que las tarifas por tarea se han reducido debido a la sobreoferta de trabajadores y cuadrillas.²⁴ En cualquier caso, lo que parece evidente es que estos sistemas de intermediación estarían cumpliendo su papel còmplice de “inundar” el mercado de trabajo, fomentando la competencia y así reduciendo su costo real (Sánchez, 2006).

LOS RESERVORIOS DE MANO DE OBRA EN PUEBLA Y MORELOS

El progresivo desarrollo de dicho enclave agrícola conllevó a la multiplicación de las redes de reclutamiento en varias regiones del país, ya no sólo en Oaxaca y Guerrero, que son estados que convencionalmente han aportado los flujos migratorios de jornaleros agrícolas al noroeste. La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) indica que en años recientes el reclutamiento se realiza en 20 entidades, de las cuales el mayor volumen de trabajadores migrantes proviene de Puebla.²⁵

Cabe advertir que los registros con que cuenta la STPS son tan solo una referencia aproximada del universo total de trabajadores temporales empleados en las viñas sonorenses por varias razones, principalmente porque: a) no todas las empresas solicitan apoyo al programa gubernamental del Sumli; b) no todos los contratistas participan en el mismo; c) algunos trabajadores son solicitados para realizar tareas en otros cultivos; y d) no figuran los trabajadores que viajan “por su cuenta” y se alojan en cuarterías en Pesqueira (y no en campamentos).

Con esta salvedad, se observa que de enero a junio de 2013 la STPS había registrado hasta 39 250 trabajadores, de los cuales más de la mitad (21 241) ocupó vacantes para la cosecha (en ese momento aún no se había realizado la poda, que es en diciembre).²⁶ Según estos datos, la entidad de origen de los contingentes más numerosos de jornaleros fueron, en orden decreciente: Puebla (31.4%), Chiapas (14.8%), Nayarit (8.8%), Veracruz (8.7%), Sinaloa (8.5%) y Guerrero (7.9%), y el restante distribuido entre 14 estados más (19.9%).

Según el trabajo de campo, los jornaleros procedentes de Puebla comenzaron a participar en la cosecha de uva de mesa desde mediados de los ochenta. Pero fue hasta la siguiente década cuando tuvo una franca relevancia en la planificación de los itinerarios posibles de integrantes de los hogares rurales poblanos, ya no sólo para la época de cosecha, sino, además, en periodos previos para tareas precosecha.

Por su parte, un representante de la delegación estatal de la STPS en Puebla nos explica en entrevista que hay una preferencia de los empresarios sonorenses por la contratación de jornaleros de ese lugar, argumentando que son percibidos como “buenos trabajadores” y que —en comparación con los oriundos de otras entidades— tienen un mejor comportamiento en el trabajo y son “más tranquilos” en los campamentos donde se les aloja.²⁷ Lo que no aparece en el discurso público es —a nuestro juicio— que esta preferencia puede estar asociada al proceso de modificación del perfil de la mano de obra deseada, en tanto se fueron imponiendo los sistemas de certificación, lo cual habría redundado en preferir población joven adulta, mestiza y con mayor nivel de escolaridad.²⁸

La mayoría son hombres jóvenes, pero carecemos de datos precisos sobre el número de mujeres que incursionan en estos circuitos migratorios; sin embargo, los cuadrilleros entrevistados señalan que su presencia es casi nula en la poda, pero más notoria en el raleo y la cosecha. En la segunda de estas tareas se da la explicación convencional de que las mujeres tienen “naturalmente” habilidad para manejar los racimos, en tanto que la organización del trabajo en la cosecha y empaque se realiza por parejas, donde la presencia de esposos, hermana-hermano o padre-hija, es una modalidad más o menos frecuente, pues los propios jornaleros prefieren trabajar con quienes tienen confianza para apoyarse, exigirse mutuamente y sentir más gratificante el pago a destajo.

Ahora bien, acorde con las estadísticas de esa delegación estatal, en 2012 hubo un total de 10 919 trabajadores de Puebla que solicitaron apoyo al Sumli. De ese conjunto, se reporta que 80% de los jornaleros se dirigió a Sonora, básicamente al corte de uva y, en menor medida, al del espárrago.

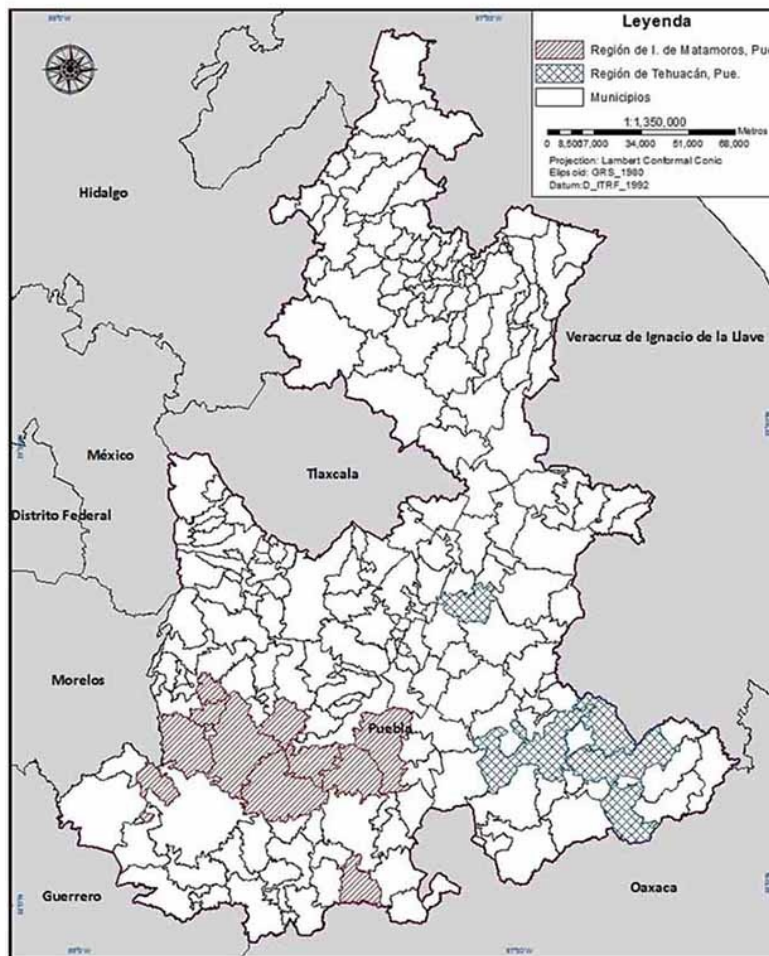
Considerando su distribución geográfica, se observa que del total de 8 682 trabajadores que fueron contratados sólo entre febrero y mayo de 2012 en esta entidad, algo más de la mitad se presentó en la denominada Región VI de Izúcar de Matamoros (54%), siguiendo en importancia la Región VII de Tehuacán (22%), ambas ubicadas en el sur y sureste del estado; en tercer lugar, la Región III Ciudad Serdán (11%), mientras que las restantes regiones fueron menos relevantes.²⁹

A escala regional, también Izúcar de Matamoros presenta una franca concentración, pues del total de 45 municipios que lo componen, solamente en 11 hubo registros en esa campaña de reclutamiento. El municipio homónimo que da nombre a la región, reúne 52% de trabajadores registrados. Le siguen en importancia los municipios de Tehuiztzingo (16%), Ahuatlán (10%), Tepexi de Rodríguez (7%), Chietla (6%), y los seis municipios restantes suman menos de una décima parte.³⁰ Ahora bien, si tomamos en cuenta los municipios en que fueron registrados estos trabajadores migrantes, podemos tener una imagen de la zona de reclutamiento que revela que, en conjunto, conforman un área contigua de este a oeste, con excepción de un caso (mapa 1).

Pero más interesante resulta saber que, en esa misma temporada agrícola, el estado de Morelos aportó 647 trabajadores a los viñedos de Sonora.³¹ Su participación es mucho menor, no sólo porque comparativamente es una entidad ocho veces más pequeña, sino porque sus mercados de trabajo y circuitos migratorios están más vinculados a la producción hortícola en Morelos, Puebla, Hidalgo y Sinaloa (Sánchez, 2008; Saldaña, 2014).

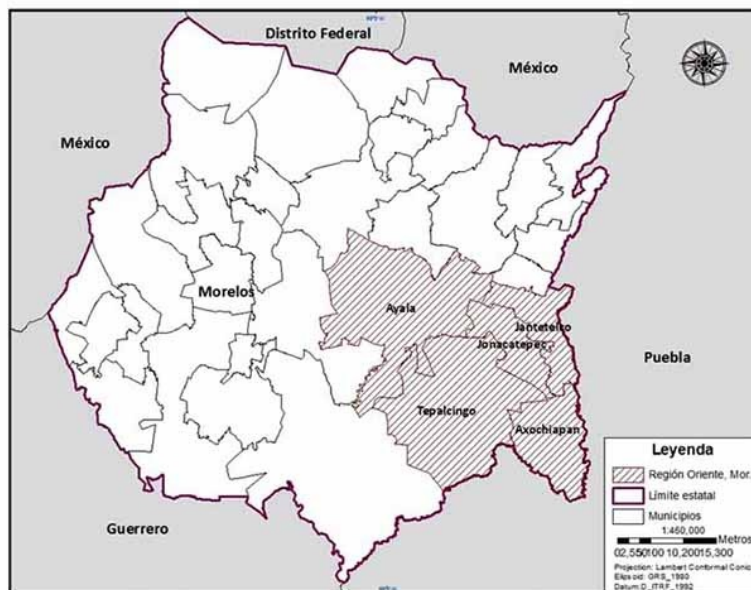
Por consiguiente, de los trabajadores que migraron a Sonora en 2012 registrados en el Sumli, 68% partieron de diferentes localidades de la región oriente de Morelos, que corresponden a los municipios de Axochiapan, Ayala, Cuautla y Jantetelco, en orden de importancia (mapa 2). El resto se compone de oriundos de diferentes municipios dispersos, sobre todo de la región surponiente, pero cuyo vínculo es, justamente, los contratistas y “cuadrilleros” que operan en Izúcar de Matamoros (Puebla) y el oriente de Morelos (Saldaña, 2013).

MAPA 1
MUNICIPIOS CON JORNALEROS RECLUTADOS
EN IZÚCAR DE MATAMOROS Y TEHUACÁN, PUEBLA



FUENTE: elaborado por Celia López y Tamara Jaramillo con base en datos del Sumli de la STyPS, 2012.

MAPA 2
MUNICIPIOS CON JORNALEROS RECLUTADOS
EN LA REGIÓN ORIENTE DE MORELOS



FUENTE: elaborado por Celia López y Tamara Jaramillo con base en datos del Sumli de la STyPS, 2012.

Hay que subrayar que esas regiones en Puebla y Morelos son limítrofes, con múltiples intercambios económicos, sociales y culturales desde hace siglos. En particular, sus actividades agropecuarias frecuentemente han tenido vínculos en mercados de productos y de trabajo. Por ejemplo, en nuestras pesquisas sobre la formación del sistema de producción comercial de hortalizas en el oriente de Morelos —desde la década de 1970—, hemos encontrado evidencias de cómo en aquella época el mercado de trabajo agrícola morelense atrajo migrantes temporales y permanentes desde la región de Izúcar de Matamoros en Puebla (Sánchez, 2006; Saldaña, 2013). Posteriormente, y en dirección contraria, cuando la región de Izúcar se convirtió en centro de contratación de trabajadores para la uva de mesa en Sonora, tarde o temprano las redes sociales de los enganchadores llegaron a las localidades morelenses.

Actualmente, se puede señalar que los municipios adyacentes a Izúcar de Matamoros, en Puebla, y del oriente de Morelos, forman una sola zona de reclutamiento de trabajadores para la uva de mesa en Sonora. Esta franja tiene continuidad geográfica y se presenta como un área interestatal, cuya conectividad está marcada por el tejido social de un sistema de intermediación laboral que se ha anclado y nutrido de sus comunidades campesinas (mapa 3).

TRADICIÓN MIGRATORIA, EJÉRCITO DE RESERVA Y NUEVAS COMPETENCIAS

¿Cómo se ha creado este yacimiento de mano de obra para el enclave de Sonora? La interrogante se amplifica cuando sabemos que Puebla no ha sido típicamente origen de flujos de jornaleros agrícolas hacia el noroeste.

Por un lado, desde el punto de vista de la demanda, hemos señalado que la búsqueda de la certificación de mercancías ha modificado el perfil de la mano de obra preferente, lo cual ha colocado a los trabajadores poblanos en ventaja frente a otros jornaleros. Pero eso no explica su interés por incluirse en estos circuitos laborales.

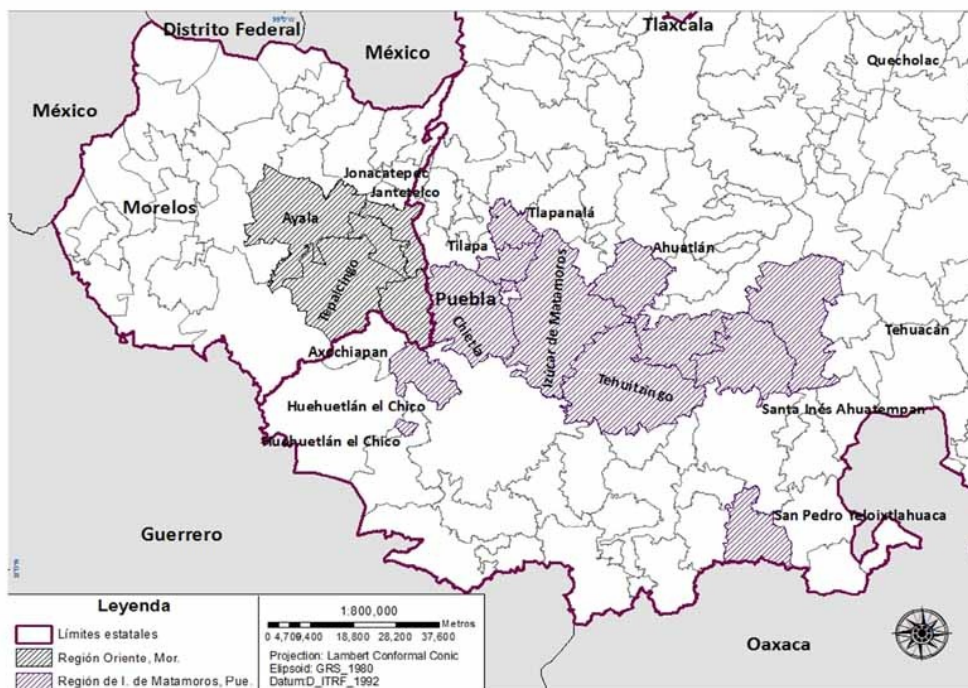
En resumen, creemos que en parte es resultado de varios procesos que se condensan local y regionalmente, los cuales han dado lugar a que muchos hogares rurales desposeídos se conviertan en reservorios de sujetos flexibles y dispuestos a movilizarse —dentro o fuera del país— en búsqueda de empleos en el campo o la ciudad (D'Aubeterre, Rivermar y Binford, 2014).

Sin duda, el campo poblano no ha sido el único escenario del estancamiento y profundo deterioro de las actividades agropecuarias y del modo de vida campesino, que entre otros efectos ha contribuido a incrementar los fenómenos migratorios, pero conocer las experiencias de su pasado reciente permite identificar factores detonantes y posibles causas de los desplazamientos que llevan a muchos a los viñedos de Sonora.

Señalaremos brevemente algunos datos reveladores para el caso de Izúcar de Matamoros, pues la evidencia indica que es la región más importante de migración jornalera a Sonora y que, además, ilustra el contexto en que se forjan los nuevos jornaleros de las cadenas globales de frutas en fresco.

MAPA 3

ÁREA INTERESTATAL PUEBLA-MORELOS. RECLUTAMIENTO DE JORNALEROS PARA REGIONES AGRÍCOLAS DE SONORA



FUENTE: elaborado por Celia López y Tamara Jaramillo con base en datos del Sumli de la STyPS, 2012.

La Región VI Izúcar de Matamoros (sur y suroeste del estado) presenta gran variedad de climas, predominando los áridos-húmedos con lluvias todo el año. Toma el nombre de la ciudad y su centro rector: Izúcar de Matamoros, enclavado en el valle del mismo nombre, que ha concentrado la actividad agrícola irrigada y, en especial, el monocultivo de la caña. A su vez, se considera que es la puerta de entrada al área cultural conocida como la Mixteca poblana ³²

El ingenio de Atenciño, municipio de Chietla (vecino a Izúcar de Matamoros), ha mantenido la industria azucarera como una de las actividades importantes en la economía regional, sobre todo para los pueblos adyacentes y algunas comunidades orientales de Morelos (productores cañeros y cortadores), si bien es incapaz por sí mismo de dar pleno empleo a su población activa. Ya desde mediados del siglo XX, ha sido una importante fuente de ingresos para muchos hogares, pero también la migración regional de jornaleros temporarios fue una práctica extendida que articulaba mercados de trabajo agrícola estacionales (caña, cítricos, plátano y café), sobre todo a los vecinos estados de Veracruz y Morelos. Claramente era una migración ligada a (y alternada con) la agricultura de subsistencia de las economías domésticas y que fuera central en las estrategias de reproducción social hasta los setenta (Ibarra y Rivera, 2011).

En esa última década y posteriores, la migración con destino urbano adquirió más relevancia y se conformaron grupos asentados en la periferia de la ciudad de México (en especial en Nezahualcóyotl) y en la ciudad de Puebla; sin embargo, la disminución e inestabilidad del empleo hacia fines de los ochenta desalentaron estos desplazamientos.

De hecho, según Liliana Rivera (2007), en la segunda mitad de los años ochenta se empezaron a sentir con fuerza en la región las consecuencias de la crisis económica derivada del impulso nacional a políticas neoliberales. No sólo se constató localmente una drástica reducción de los niveles de consumo, sino sobre todo una contracción, debilitamiento o desaparición de fuentes de empleo temporal —urbano y rural— que exigieron reorientar los flujos migratorios, pues la gente estaba acostumbrada a desplazarse para conseguir trabajo.

En efecto, en sólo tres décadas la región ha contribuido con flujos constantes y crecientes de migrantes a Estados Unidos, en particular a Nueva

York (Ibarra y Rivera, 2011). Los trabajadores mexicanos, en general, ganaron reputación en los trabajos de servicios de menor calificación en esa gran megalópolis, representando “una fuerza de trabajo maleable y dedicada” (Smith, 1995, citado por Rivera, 2007:191). A mediados de los noventa, se estima que aproximadamente 250 000 trabajadores migrantes en Nueva York eran de origen mexicano, y de ellos, alrededor de dos terceras partes eran del estado de Puebla, principalmente de municipios de la denominada Mixteca poblana (Pries, 1997, citado por Ibarra y Rivera, 2011:26).

A comienzos del siglo XXI, las redes sociales se habían consolidado permitiendo que se conformasen circuitos de alta movilidad entre diferentes puntos nacionales e internacionales, dando lugar a espacios y prácticas transnacionales (Rivera, 2007). En tales circunstancias, y debido a un elevado índice de retornados a esa región, la migración y las remesas tuvieron un efecto dinamizador en la economía y la estructura ocupacional, si bien no en el resurgimiento de las actividades agrícolas.

Otro proyecto de investigación más reciente (D’Aubeterre, Rivermar y Binford, 2014:15-20) sobre la migración internacional en cuatro comunidades poblanas —una de ellas en el valle de Atlixco y otra cercana a Tehuacán, ambas vecinas a nuestra zona de interés— plantea este panorama desde otra perspectiva. Sugiere concebir la desarticulación de actividades primarias claves en esas comunidades y su inserción subordinada al capital transnacional por la vía de la migración laboral, como un prolongado proceso de desposesión, a la vez que de formación de un nuevo proletariado global. Dicha población se vuelve excedentaria, pero no necesariamente encuentra su realización en el mercado de trabajo local o regional y, en la búsqueda de empleo allende sus fronteras, se forma como un trabajador altamente móvil y vulnerable. Coincidimos con los autores al considerar que particularmente los últimos treinta años no sólo han devastado regiones otrora campesinas, sino que además las han convertido en ejército de reserva funcional para las necesidades cíclicas del capital (sea industrial o agroindustrial).³³

A la luz de estas investigaciones y considerando nuestros propios objetivos de análisis, parece relevante rescatar ciertos hechos que permiten contextualizar la participación de los jornaleros poblanos en el enclave agrícola en Sonora. Constatamos en primer lugar que la migración temporal a mercados rurales está arraigada en la cultura regional y en las estrategias campesinas de subsistencia. En segundo lugar, añadiríamos, parte de la cultura laboral implica la familiaridad con los sistemas tradicionales de intermediación laboral (por ejemplo, de cabos, en la zafra cañera). En tercero, los hogares rurales se han adaptado a las oportunidades que ofrecieron los mercados de trabajo migratorio en cuanto a su forma de participación y división de tareas: algunos en la modalidad familiar (el caso de la cosecha de café), como también de cuadrillas de hombres (por ejemplo la zafra cañera). En cuarto término, los estudios muestran que hacia mediados de los ochenta la contracción de las fuentes de empleo rural y urbano reorientaron los flujos migratorios, pues la gente estaba acostumbrada a buscar empleo fuera de su comunidad. Finalmente, consideramos que a lo largo de estos procesos se han fraguado las condiciones estructurales para que ciertos sectores de población cumplan la función de ejército de reserva de mano de obra flexible y con alta movilidad, cuya modalidad principal podría considerarse latente, ya que se trataría de una parte de la población rural continuamente dispuesta a ser absorbida, no sólo por el mercado de trabajo urbano, sino, en este caso, por los complejos agroindustriales.³⁴

Sin duda, la migración a Estados Unidos (y a Nueva York en particular) ha tenido un enorme impacto demográfico, económico, social y cultural. A su lado parecieran insignificantes los flujos de jornaleros agrícolas a Sonora, sin embargo —creemos— la movilidad estacional interna no debe soslayarse. Sobre todo por lo que parecería su papel protagónico en la reestructuración de las agriculturas globalizadas, como es el caso de la producción de uva de mesa. Imbricado en ese proceso se encuentra un sistema de intermediación laboral fuertemente anclado en varias comunidades rurales de la zona y que tienen influencia en otras de Morelos, el cual retroalimenta esta presencia.

Por otro lado, la incorporación a dicho mercado laboral agrícola puede presentarse como alternativa preferente o, quizá, con menos costo (económico, social y emocional) que la migración internacional. Acaso también influya que, para algunos, esa experiencia en Sonora no significa grandes cambios en ritmos, formas de trabajo y trayectorias laborales, en contraste con la reconfiguración de identidades laborales que ha representado la inserción en el sector de servicios como jardineros, lavaplatos, meseros, etc., en una ciudad extranjera. Tal vez, la recesión de la economía estadounidense y la desaceleración de la migración internacional sean, adicionalmente, una ventaja para los enclaves agrícolas trasnacionalizados, pero que operan dentro de fronteras nacionales.³⁵ ¿Son ambos proyectos migratorios complementarios, excluyentes o secuenciales? ¿De qué manera se concatenan las lógicas de movilidad interna e internacional? Nuestro trabajo de campo no ofrece respuestas claras al respecto y se abren nuevas preguntas.

En cualquier caso, no se trataría de sugerir que hay una correspondencia mecánica o unívoca entre lugares de demanda y oferta de trabajadores para las actividades en la producción de uva de mesa, el concepto mismo de ejército industrial de reserva concibe su formación como parte inherente de la ley de la acumulación capitalista en su conjunto (Marx, 1975). En esa lógica, creemos que en la etapa actual de la globalización este tipo de enclaves de agricultura intensiva se beneficia provechosamente de las masas de hombres disponibles que el capitalismo en su conjunto produce y reproduce y que, en mayor o menor medida, está en condiciones de ser absorbido por distintas órbitas de la producción. En ciertas áreas rurales, específicamente, el desempleo y la subocupación —agudizados por las políticas neoliberales que amenazan y desplazan las estrategias campesinas de subsistencia— forjan un material humano competente, dócil y flexible adecuado para las oscilantes necesidades de la agroindustria.³⁶

CONCLUSIONES

Sonora pertenece al conjunto de enclaves agrícolas empresariales del noroeste de México que han transitado por un segundo periodo de reestructuraciones asociadas al paradigma de la calidad y la diferenciación, lo cual significó importantes cambios en las formas de empleo y en la gestión del trabajo, a la vez que incidieron directamente en el origen y la composición de la mano de obra empleada (C. de Grammont y Lara, 2010).

Son espacios laborales complejos con una elevada y fluctuante demanda de trabajo (Quaranta y Fabio, 2011; Quaranta, 2009). Para asegurar el suministro de mano de obra jornalera, las empresas han desarrollado estrategias que combinan migraciones temporales de corta y larga distancia, con contrataciones de trabajadores asentados en sus territorios.

Consideramos que el proceso de consolidación del mercado de trabajo en torno a la uva de mesa fue, asimismo, de reajuste del sistema de intermediación laboral a los criterios de “certificación” que correspondían al reclutamiento y manejo de trabajadores apropiados para las nuevas prácticas empresariales.

Con base en los avances de la investigación, se constata la relevancia de migraciones de trabajadores temporales de la región de Izúcar de Matamoros, Puebla, y su área de influencia en el oriente de Morelos. Igualmente hay evidencias que sugieren que los procesos de reestructuración productiva y programas de certificación mencionados han modificado el perfil de la mano de obra preferente, así como sus medidas de control y disciplina acordes con los estándares de calidad exigidos.

La evidencia encontrada en el caso analizado apunta a que los cambios en el perfil de la mano de obra, formas de suministro, movilización, capacitación y fiscalización, así como en el proceso productivo mismo, representan nuevas dimensiones de la segmentación del mercado de trabajo rural desencadenadas por las transformaciones de los modelos de producción globalizados. No se trata de fenómenos ajenos a la lógica misma de la acumulación capitalista (y su impacto en el plano demográfico), sino —citando a William Roseberry—: “la clase de indicadores étnicos, raciales y de género mediante los que esos segmentos humanos son creados en cualquier marco social” (Roseberry, 1997:37).

En lo que respecta a los trabajadores migrantes que han sido aquí foco de interés, es relevante comprender aspectos históricos de la dinámica regional a la que pertenecen las comunidades de origen en Puebla (y su influencia en el oriente de Morelos), para considerar que ante la contracción de mercados de trabajo en sus áreas próximas, los hogares rurales reorientaron sus itinerarios migratorios. El principal destino ha sido Nueva York, en Estados Unidos, pero la evidencia también indica que es la región poblana más importante en cuanto a migración jornalera a los viñedos de Sonora. La información confirma el interés de los empresarios nortños por contratar a los intermediarios laborales que tienen redes de reclutamiento allí, donde encuentran trabajadores vulnerables y con las competencias necesarias para obtener mercancías de calidad.

Por último, observamos que la situación encontrada en el área interestatal Puebla-Morelos ilustra cómo se han creado en las zonas rurales las condiciones estructurales para que sus habitantes, desde el punto de vista del sistema económico imperante, cumplan la función de ejército de reserva de mano de obra disciplinada, flexible y con alta movilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- BONANNO, A. y J. SALETE (2012), “Globalization, Food Quality and Labor: The Case of Grape Production in North-Eastern Brazil”, *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 19 (1), pp. 37-55.
- C. DE GRAMMONT, H. y S. LARA (2010), “Restructuring and standarization in mexican horticulture: consequences for labour conditions”, *Journal of Agrarian Change*, 10 (2), pp. 228-250.
- CONAPO (2000), *Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria por municipio*, México, Conapo.
- CONAPO (2010), “San Miguel de Horcasitas. Indicadores demográficos y socioeconómicos 2010”, http://www.coespo.sonora.gob.mx/docs/documentos/056_San_Miguel_de_Horcasitas.pdf > [consulta: septiembre de 2014].
- D’AUBETERRE, M. E., Leticia RIVERMAR y Leigh BINFORD (2014), *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- HARO, J. A. (2007), “Globalización y salud de los trabajadores. Jornaleros agrícolas y producción de la uva en Pesqueira, Sonora”, *Región y sociedad*, XIX (40), pp. 73-105.
- IBARRA, M. y L. RIVERA (coords.) (2011), *Entre contextos locales y ciudades globales. La configuración de circuitos migratorios Puebla-Nueva York*,

- México, UIA.
- INEGI (2010), *Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados definitivos*, <www.inegi.gob.mx> [consulta: junio de 2013].
- LARA, S. (2012), "Asentamientos de poblaciones indígenas permanentes en torno a zonas agroindustriales", Avances de Investigación Proyecto I+D+i CSO2011-28511, México, documento interno.
- LARA, S. (2008), "Control del espacio y territorialidad en las migraciones rurales", en P. Castro (coord.), *Dilemas de la migración en la sociedad postindustrial*, México, Miguel Ángel Porrúa-UAEM-UAM/I.
- LARA, S. y K. SÁNCHEZ (2014), "En búsqueda del control: enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México", ponencia presentada en el Seminario Asalariados rurales, transformaciones agrarias y ciudadanía, Uruguay, Grupo Clasco.
- LARA, S., K. SÁNCHEZ y A. SALDAÑA (2014), "¿Dónde inicia la (in)sostenibilidad social de un enclave agrícola de producción de uva de mesa en Sonora, México? Migrant Labor and Social Sustainability and Global Agri-food Chains", *International Seminar*, Murcia, Universidad de Murcia, 5 a 7 de noviembre.
- MARX, K. (1975), "La ley general de la acumulación capitalista", *El capital*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 517-606.
- PEDREÑO, A. y G. QUARANTA (2002), Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria, *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 22, pp. 9-27.
- QUARANTA, G. (2009), "Organización y mercados de trabajo en la producción de uva para el consumo en fresco en la provincia de San Juan", ponencia presentada en el Seminario-Taller Migraciones y Calidad del Empleo Agrícola, Universidad Nacional del Comahue (UNCo), Neuquén, Argentina.
- QUARANTA, G. y F. FABIO (2011), "Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina", *Región y sociedad*, XXIII (51), pp. 193-225.
- ROSEBERRY, W. (1997), "Marx and anthropology", *Annual Review of Anthropology*, 26, pp. 25-46, <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/Roseberry_marxanthropology.pdf> [consulta: enero de 2015].
- RUBIO, B. (2001), *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Plaza y Valdés.
- SAGARPA (2010), "Anuario de la producción agrícola de México", México, <<http://www.siap.gob.mx/portales-estatales-oeidrus/>> [consulta: diciembre de 2014].
- SALDAÑA, A. (2014), "La constitución de la zona de Tenextepango como centro de contratación de mano de obra de alta movilidad para las cosechas de hortalizas en las regiones centro y noroeste del país", tesis de doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- SALDAÑA, A. (2013), "Flujos migratorios de trabajadores para la uva de mesa en Sonora, una experiencia desde el oriente de Morelos", Avances de Investigación Proyecto I+D+i CSO2011-28511, México, documento interno.
- SÁNCHEZ, K. (2012), "Un enfoque multidimensional sobre los intermediarios laborales en el medio agrícola", *Política y sociedad*, 49 (1), pp. 73-88.
- SÁNCHEZ, K. (2008), "Cosechas y peones en Morelos: especialización y segmentación en los mercados de trabajo rural", *Análisis Económico*, XXIII(53), pp. 201-225.
- SÁNCHEZ, K. (2006), *Los capitanes de Tenextepango, un estudio sobre intermediación cultural*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- SELWYN, B. (2009), "Labour flexibility in export horticulture: a case study of northeast Brazilian grape production", *The Journal of Peasant Studies*, 36 (4), pp. 761-782.
- STPS DELEGACIÓN MORELOS (2012), Programación de pagos de los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2012 del Subprograma de Movilidad Laboral del Sector Agrícola, Morelos.
- STPS DELEGACIÓN PUEBLA (2012), Programación de pagos de los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2012 del Subprograma de Movilidad Laboral del Sector Agrícola, Puebla.
- VÁZQUEZ, N. (2011), *Modelo de la agricultura moderna en México en el siglo XXI*, México, Asociación Agrícola Local de Productores de Uva de Mesa/USCA.

¹ Profesora-investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Integrante del Cuerpo Académico "Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización". Correo electrónico: <antropkim@gmail.com>.

² Profesora-investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Integrante del Cuerpo Académico "Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización". Correo electrónico: <adrianasr_99@yahoo.com>.

³ Estos avances de investigación corresponden al Proyecto de Investigación *Sostenibilidad social de los nuevos enclaves productivos agrícolas: España y México* (Enclaves) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2012-2014) (Ref.: CSO2011-28511) y coordinado por Andrés Pedreño Cánovas, de la Universidad de Murcia, España. El equipo mexicano está compuesto por Sara María Lara Flores, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Kim Sánchez, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y Adriana Saldaña Ramírez, del Centro INAH-Morelos. Estos avances de investigación son productos parciales de un amplio trabajo en equipo. Kim Sánchez ha contado con el apoyo del Conacyt en su estancia sabática de agosto de 2014 a julio de 2015.

⁴ Véase <<http://www.oeidrus-sonora.gob.mx/>> [consulta: mayo de 2013].

⁵ Se considera el ciclo agrícola 1984-1985, la etapa en que llegaron masivamente trabajadores agrícolas y sus familias, principalmente de Oaxaca, y también el momento en que se inicia el asentamiento poblacional en Pesqueira (Lara, 2012). En 1990, esa localidad contaba con 634 habitantes, y en el último censo de 2010 se registraron 5 699 personas.

⁶ Véase <<http://www.siap.gob.mx/portales-estatales-oeidrus/>> [consulta: diciembre de 2014].

⁷ Añadiendo la extensión de uva pasa y uva para uso industrial, se obtiene un total de alrededor de 19 000 hectáreas, de las cuales 77.7% están ocupadas en diversa proporción por el cultivo de variedades de uva de mesa, como *Flame Seedless*, *Perlette*, *Superior*, *Red Globe* y *Black Seedless*, principalmente (*ibid.*).

⁸ En 1977, un grupo de empresarios fundó la AALPUM, representando a los productores de la Costa de Hermosillo y Pesqueira.

⁹ Se ha diagnosticado que la recarga de mantos freáticos es más lenta de lo que requiere el consumo agrícola, provocando el deterioro del acuífero y la salinización de los suelos, por lo que la viabilidad de la producción ha exigido que los productores se preocupen constantemente por la disminución en el volumen de agua empleado para el riego de los viñedos (Vázquez, 2011:15).

¹⁰ La agroindustria exportadora asentada en Sonora ha generado contratos de asociación entre nacionales y extranjeros, en los que cada uno maneja recursos y asume compromisos específicos para el éxito de la actividad. Por un lado, el capital extranjero aporta recursos económicos, tecnología, asesoría en técnicas de proceso y administración y una estrategia de comercialización; mientras que el socio nacional se encarga de las tierras de cultivo (propias o rentadas), de controlar la contratación y manejo de personal que interviene en todas las fases del ciclo productivo y de gestionar estímulos, apoyos y servicios financieros, pues es quien conoce la estructura legal mexicana (Sandoval, Camarena y Robles, 1996:124, citado en Rubio 2001:174-175).

¹¹ Por razones de espacio no es factible ahondar en un terreno muy interesante sobre estos cambios en la norma alimentaria que, entre otros fenómenos, muestra la construcción de una "estética del consumo" y un "cliente" simbólicamente construido (Bauman, 2005, citado por C. de Grammont y Lara, 2010), o bien las relaciones entre consumo social y producción agroalimentaria reflejadas en cómo se combinan lógicas de estandarización y de diferenciación (Pedreño y Quaranta, 2002).

¹² En el caso particular de las exportaciones destinadas a Estados Unidos, este proceso se intensificó después del 11 de septiembre de 2001, cuando su gobierno instauró las Leyes contra el Bioterrorismo para reforzar el control fronterizo en la importación de alimentos (C. de Grammont y Lara, 2010).

¹³ El *deshoje* consiste en eliminar hojas que se encuentran alrededor del racimo. En la planta se abre una "ventana" que permite una mejor iluminación y aireación del racimo sin que éste se exponga completamente a los rayos del sol, favoreciendo también la buena cobertura de las aplicaciones foliares (Vázquez, 2011:35).

¹⁴ Práctica empleada para el incremento del tamaño de baya, que se realiza haciendo ciertos cortes pequeños en el tronco de la planta con una cuchilla de doble filo (Vázquez, 2011:36).

¹⁵ Cabe mencionar que, de acuerdo con el Conapo (2010), en el último censo de población se registraron 5 699 habitantes en Pesqueira. Véase <<http://www.coespo.sonora.gob.mx/docs/documentos/056SanMigueldeHorcasitas.pdf>> [consulta: septiembre de 2014].

¹⁶ Véase <<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea>> [consulta: diciembre de 2012].

¹⁷ Por ejemplo, un jornalero entrevistado, al quejarse de que lo despidieron sin paga, comenta: "Una vez no había baños, no habían llegado, faltaba media hora para las cuatro, ni modo que yo... se me hizo fácil, fui a la calle, vi que no había ni un baño y que me voy. Me vio un cuadrillero. Nada más por echarme una meada, no había baños, pues... sólo el cuadrillero me vio, no me vio nadie más, y él me corrió" (Jornalero O., Pesqueira, 16/05/2014).

¹⁸ El Sumli existe en el país desde 2002 (con algunas modificaciones en su nombre, pero básicamente el mismo contenido y orientación). Forma parte de las consideradas por la STPS como "acciones" del Programa de Apoyo al Empleo que incluye también otros subprogramas, como Bécate, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral Interna Sector Industrial, entre otros. Se supone que el Sumli se ha diseñado para ofrecer apoyo a la población rural en condición de subempleo y desempleo en sus lugares de origen y que les obliga a buscar fuentes de ingreso en regiones de mayor dinamismo económico; a la vez se propone difundir las vacantes en las zonas de atracción.

¹⁹ Para conocer las características de los demás contingentes de trabajadores se puede consultar otros documentos de integrantes del equipo: Lara y Sánchez (2014) y Lara, Sánchez y Saldaña (2014).

²⁰ En realidad, en la actual etapa del capitalismo, la "terciarización" de la mano de obra se ha vuelto ya frecuente en muchos mercados laborales urbanos, en claro detrimento de los trabajadores.

²¹ Junto con las funciones económicas, son inherentes sus funciones políticas como amortiguadores de conflictos asociados a tareas de disciplina en el trabajo y de control social. Lo anterior propició su desempeño de funciones como intermediarios culturales y *brokers* (Sánchez, 2012).

²² Los “cuadrilleros” condensan las características de una *intermediario laboral tradicional* (Sánchez, 2006), pues son ellos quienes reclutan a los jornaleros encargándose de difundir las condiciones de empleo, de pago y alojamiento.

²³ Cabe aclarar que la información previa, así como otros detalles sobre el funcionamiento de este sistema de intermediarios laborales, son resultado directo de nuestra investigación, ya que no hay registros disponibles en las empresas ni en los organismos públicos involucrados. Se han realizado cerca de veinte entrevistas a intermediarios (“cuadrilleros” o miembros de sus equipos) en comunidades de Puebla y Morelos, a cargo de Adriana Saldaña Ramírez y con la colaboración de Xochitla Patiño Mejía.

²⁴ Al respecto un cuadrillero afirma en su entrevista: “Sí, le digo, ha sido mucha competencia. Por decir, ahorita yo estoy arreglado que a 10 pesos la planta, llegas tú y dices: ‘te la hago a 8’, y ahí llega otro y dice que la hace a 7. Ahí está el balanceo, ya está bien canijo. Es que el ingeniero es el que gana más, es el que trata con el mero dueño, que gana más, digamos. No, sí, el ingeniero trata con el dueño, como él haga los tratos, lo va sostener el dueño, en un poco que quiera ganar, se lo va quedar él. Así son los trabajos (Cuadrillero, Tehuiztzingo, Puebla, enero 2013).

²⁵ Como se mencionó, parte de la política oficial es “apoyar” a los jornaleros para acceder al empleo que les ofrecen los empresarios agrícolas, subsidiando en última instancia el costo del traslado a los intermediarios laborales. Este programa (Sumli) comenzó con los productores de hortalizas en Sinaloa en 2002 y con las empresas sonorenses alrededor de 2008.

²⁶ Sistema Nacional de Empleo, STPS, información proporcionada por Enrique Evangelista, septiembre de 2013.

²⁷ Comunicación personal de Adrián Lumbreras, delegado de Movilidad Laboral Puebla, Servicio Nacional de Empleo de la STPS, 17 de julio de 2012, ciudad de Puebla.

²⁸ De acuerdo con el XIII Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), en el ámbito nacional, México cuenta con 8.5 años de escolaridad (población de 15 años y más), mientras que en el estado de Puebla el promedio es de 8 años. Comparativamente, es de notar que en otras entidades que han sido tradicionalmente origen de flujos migratorios jornaleros a regiones agrícolas del noroeste, como Guerrero y Oaxaca, este indicador es de 7.3 y 6.9, respectivamente. Véase www.inegi.gob.mx.

²⁹ Los siguientes cálculos se han hecho con base en datos del Subprograma de Movilidad Laboral del Sector Agrícola, Puebla, 2012. Cabe mencionar que entre los organismos de gobierno de Puebla se manejan diferentes criterios de regionalización; aquí se considera la utilizada por la STPS.

³⁰ Cabe advertir que es probable que los jornaleros oriundos de otros municipios cercanos a la ciudad de Izúcar de Matamoros se hayan registrado ahí debido a que es centro rector de dicha región (con más de 40 000 habitantes).

³¹ Datos generados por Adriana Saldaña a partir de estadísticas de la Programación de Pagos de los meses de febrero, marzo, abril y mayo 2012, del Subprograma de Movilidad Laboral del Sector Agrícola, STPS, Morelos.

³² La Mixteca comprende un amplio territorio que abarca parte de los estados de Puebla, Guerrero y, sobre todo, Oaxaca, donde se unen la Sierra Madre del Sur y la Sierra de Oaxaca. Los mixtecos son el cuarto grupo indígena más numeroso en el país, con una población cercana al medio millón de personas. Sin embargo, las comunidades tradicionales se concentran en Guerrero y Oaxaca, mientras que los poblanos no se autodefinen como indígenas ni hablan mixteco.

³³ Se trata de una población sobrante en relación con las necesidades medias de explotación del capital. En palabras de Marx: “Constituye un *ejército industrial de reserva*, un contingente *disponible*, que pertenece al capital de modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de la población” (Marx, 1975:535).

³⁴ “La superpoblación relativa existe bajo las más diversas modalidades. Todo obrero forma parte de ella durante el tiempo que está desocupado o trabaja solamente a medias [...] la superpoblación relativa reviste tres formas constantes: la flotante, la latente y la intermitente [y sobre la segunda de estas modalidades específica...] Tan pronto como la producción capitalista se adueña de la agricultura, o en el grado en que la somete a su poderío, la acumulación del capital que aquí funciona hace que aumente en términos absolutos la demanda respecto a la población obrera rural decrece, sin que su repulsión se vea complementada por una mayor atracción, como ocurre en la industria no agrícola. Por tanto, una parte de la población rural se encuentra constantemente avocada a verse absorbida por el proletariado urbano o manufacturero [la palabra “manufacturero”, tal como aquí se emplea, engloba a toda la industria no agrícola]. Como vemos, esta fuente de la superpoblación relativa flota constantemente, pero su flujo constante hacia las ciudades presupone la existencia en el propio campo de una superpoblación latente constante, cuyo volumen sólo se pone de manifiesto cuando por excepción se abren de par en par las compuertas de desagüe. Todo esto hace que el obrero agrícola se vea constantemente reducido al salario mínimo y viva siempre con un pie en el pantano del pauperismo” (Marx, 1975:544).

³⁵ Finalmente, la crisis financiera en EUA de 2008, con sus inmediatas repercusiones en el empleo de ese país y, por ende, en la migración mexicana, representa un momento diferente de la migración internacional en el que se multiplican los efectos que esta recesión y el retorno no deseado, según muestran los estudios antes citados (D’Aubeterre, Rivermar y Binford, 2014). ¿Tiene alguna relación este fenómeno con el aumento de los circuitos internos de jornaleros agrícolas en comunidades del área interestatal Puebla-Morelos? La información hasta ahora procesada parece sugerir que, a pesar de que las políticas neoliberales continúan profundizando el desmantelamiento de la agricultura campesina, los hogares rurales de la región cuentan con remesas y otros recursos en sus pueblos para complementar los ingresos que obtienen vía migración laboral en Sonora; sin embargo, la evidencia no es concluyente al respecto. Empero, constatamos que la mayoría de los municipios con jornaleros registrados por el Sumli en 2012 están, a su vez, catalogados con *Alto Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos* y la proporción de hogares que recibe remesas va de 12.56 y hasta 33% (Conapo, 2000).

³⁶ Si en la dinámica industrial propiamente, la expansión y la contracción de la producción —que implican aumento y disminución del censo obrero— son parte del proceso general de acumulación y transformación de la composición orgánica del capital (Marx, 1975:535-546), creemos que en el caso de la agricultura moderna, los movimientos de sístole y diástole de labores requeridas típicamente derivan de una esfera donde —a pesar de la ingeniería genética, la desestacionalización de la producción y otros desarrollos tecnológicos—, cada enclave agroindustrial sigue atado a los ciclos vegetativos de los diferentes cultivos.

MIGRACIÓN Y MULTITERRITORIALIDAD ÉTNICA: EL CASO DE LAS FAMILIAS NAHUAS DEL BALSAS ASENTADAS EN ROCKY POINT, SONORA, MÉXICO

Alex Ramón Castellanos Domínguez¹

RESUMEN

En este trabajo se muestra parte de una etnografía de la manera en que las familias nahuas de la subregión del Balsas del estado de Guerrero se apropian de un espacio “nuevo” y construyen territorio, después de un proceso de migración y asentamiento que les lleva al menos 25 años. El recorrido por la playa, la articulación de relaciones sociales pluriculturales en la colonia Obrera y la ritualidad expresada en el sistema de cerros llamado de “medio camino”, son algunos elementos que me permiten hablar de una nueva territorialidad étnica en el municipio fronterizo de Puerto Peñasco, en Sonora, México.

Esto da pie para proponer un concepto llamado “multiterritorialidad étnica” o etnomultiterritorialidad. Dicho proceso sociocultural, de relación entre familias indígenas asentadas en los estados del norte de nuestro país o en otros países, muestra una relación de emotividad y de trabajo entre el espacio geográfico, la memoria, las entidades anímicas y la identidad particular de las familias de cada pueblo.

INTRODUCCIÓN

En este escrito se presenta una hipótesis de trabajo sobre la relación que se establece entre los procesos migratorios y los de asentamiento y apropiación territorial de las familias nahuas de la subregión del Balsas. Estas familias de Guerrero que viajan a Rocky Point (Puerto Peñasco), municipio fronterizo del estado de Sonora, México, realizan acciones que los vinculan con el territorio de origen y los lugares donde se asientan como parte del proceso migratorio cuando van en busca de fuentes de empleo. Sin embargo, estos “nuevos” lugares o territorialidades étnicas se entrelazan y se presentan como una extensión de su territorio y de un proceso de transregionalización al cual he denominado multiterritorialidad étnica.

LA MULTITERRITORIALIDAD

Rogério Haesbaert, geógrafo brasileño, retoma como marco de referencia a Lefebvre para construir una propuesta de análisis en la que se genera la concepción de multiterritorialidad como condición actual de la vivencia del espacio.

En trabajos recientes como “Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade”, Haesbaert (2004b) confronta lo que llama el “mito de la desterritorialización”, entendido como la postura de muchos autores posmodernos de ciencias sociales que plantean que los seres humanos pueden vivir sin territorio y sin la experiencia de la territorialización. Es la pérdida de los territorios la punta de lanza de este mito, en aras de una cultura global homogénea y desvinculada de la experiencia espacial fija del territorio.

En sus trabajos, Haesbaert (1994:214) afirma que “más que una desterritorialización desenraizadora, se manifiesta un proceso de reterritorialización espacialmente discontinuo y extremadamente complejo” al cual llama multiterritorialidad, aunque el autor propone comprender la definición de territorio a la cual nos referimos y aclararla de manera que podamos discutir tanto la desterritorialización como la multiterritorialidad.

En este sentido, recupera la idea de Lefebvre (1974) que plantea que un territorio se puede comprender como un “espacio-proceso” o bien como un “espacio socialmente construido”. Para Lefebvre —dice Haesbaert—, esta construcción espacial se lleva a cabo de dos maneras: como dominación y como apropiación. Siguiendo esta distinción de territorio como proceso de construcción social del espacio a partir de la dominación o apropiación, Haesbaert plantea:

un territorio inmerso en relaciones de dominación y/o apropiación sociedad/espacio se desdobra a lo largo de un continuo que va de la dominación político-económica más concreta y funcional a una apropiación más subjetiva y/o cultural-simbólica [...] Por tanto, todo territorio es, al mismo tiempo y obligatoriamente, en diferentes combinaciones, funcional y simbólico, pues ejercemos dominio sobre el espacio tanto para realizar funciones cuanto para producir significados. (2004b:95-96)

En síntesis, *el territorio es un espacio que tiene el acceso controlado*. El territorio se presenta como una dimensión del espacio dominado o apropiado por los agentes sociales. De esta manera, los territorios, como tipos ideales, nunca se presentan en estado puro, es decir, todo territorio funcional siempre tiene una carga simbólica por pequeña que ésta sea y viceversa.

En este sentido, la territorialidad como proceso social se manifiesta como acción política, ya que “está íntimamente ligada al modo en que las personas utilizan la tierra, en que ellas mismas se organizan en el espacio y dan significado a un lugar” (Haesbaert, 2004a:3). De todo esto se infiere que la condición actual de nuestra territorialidad es una vivencia cada vez más intensa de múltiples tipos de territorios en los que nos vemos inmiscuidos o inmersos de manera paralela. Más allá de llamarle desterritorialización a esta experiencia intensa y paralela de vivir múltiples territorios en la realidad global actual, debemos denominar a esta vivencia multiterritorialidad.

Respecto a la multiterritorialidad, Haesbaert concluye que es una experiencia simultánea o sucesiva de diferentes territorios. Simultánea porque conjugan in situ varios territorios en diferentes escalas que encajan uno en el otro; y sucesiva porque se conjugan diferentes territorios por movilidad. Con estos planteamientos, lo interesante en la propuesta del autor es cómo articula ambos aspectos en su concepción de multiterritorialidad y afirma que:

dentro de esas nuevas articulaciones espaciales en red surgen territorios-red flexibles [...] donde lo que importa es tener acceso a los medios que posibiliten una mayor movilidad física dentro de las redes o a los puntos de conexión que permitan “jugar” con las múltiples modalidades de territorios existentes, creando a partir de allí una nueva multiterritorialidad (Haesbaert, 2004a:15).

Llegamos con Haesbaert (2004a:18-20) a lo que pudiera ser una definición de territorio

como espacio dominado-apropiado manifiesta ahora un sentido multiescalar y multidimensional que sólo puede ser debidamente aprehendido dentro de una concepción de multiplicidad, de una multiterritorialidad [...] pensar multiterritorialmente es la única perspectiva para construir otra sociedad al mismo tiempo más universal e igualitaria y más multiculturalmente reconocedora de las diferencias humanas.

¿EXISTE LA MULTITERRITORIALIDAD ÉTNICA?

En las siguientes líneas plantearé la idea de cómo podemos hablar de una experiencia multiterritorial, pero con una particularidad étnica que debe ser destacada; en este sentido, la discusión sobre el territorio pondría énfasis en la construcción de lo que me atreveré a llamar: la etnomultiterritorialidad o multiterritorialidad étnica.

Esta propuesta es más bien una hipótesis de trabajo que trata de mostrar los procesos actuales de reorganización espacial de las familias o grupos étnicos que, sobre todo por migración, han salido de sus territorios de origen y se han establecido en otros espacios haciéndolos suyos, o bien integrándolos a un sistema socioterritorial amplio que incluye los territorios de origen, los recorridos migratorios (circuitos y flujos) y, sobre todo, los lugares donde se establecen.

La metodología se basa en una propuesta interdisciplinaria que recurre a la antropología, la geografía humana y la sociología, lo cual da como resultado el concepto de "multiterritorialidad étnica". Ésta se basa en la espiritualidad étnica, en el apego socioterritorial y en la construcción de espacios de vida y vividos que las familias poco a poco recorren y sienten todos los días. Uno de los principales resultados de este trabajo es comprender que la espacialidad, que la territorialidad étnica, no sólo está vinculada a los pueblos de origen, sino que, en este mundo global actual, es también una nueva forma cultural para sobrevivir.

Sin dejar de lado los procesos de desterritorialización como la migración y toda la problemática alrededor de ella, considero que los principales elementos que componen el proceso multiterritorial étnico en la globalización son:

- Espiritualidad étnica.
- Apego socioterritorial (a partir de un consenso simbólico).
- Construcción de espacios a los que llamo "asentamientos".

Respecto al primer elemento, defino la espiritualidad como la manifestación de la vida interior de una persona o de un pueblo. Esta vida interior, rica y compleja, afecta la percepción que tenemos del mundo y determina nuestras acciones y realizaciones ante él. Se presenta como una serie de pensamientos, memorias, sentimientos y deseos. En un lenguaje espiritual, la vida interior se llama "alma" y el arte de conocerla, curarla y armonizar sus fuerzas se llama espiritualidad (Hughes, 1988: 11-21). Partiendo de esta idea, la espiritualidad de los pueblos originarios o de los grupos etnolingüísticos² (espiritualidad étnica) se hace presente o se concreta sobre todo en la ritualidad vinculada con los ciclos agrícolas, la naturaleza-territorio, la reciprocidad con las entidades anímicas, la muerte y la organización social. Por lo tanto, la espiritualidad étnica es una manifestación del vínculo entre las entidades anímicas (ética del Don), la naturaleza-territorio y la vida interior de los pueblos originarios; un ejemplo de esta relación es lo que se ha llamado "religiosidad popular".

A partir de estas características podemos proponer un elemento fundamental que vincula la espiritualidad étnica con la cultura popular: el sincretismo religioso entre catolicismo y misticismo étnico. Retomando a Giménez (2007:119), podemos decir que "dentro de las configuraciones simbólicas que definen a las culturas populares tradicionales [...] la religión ocupa un papel rector en cuanto sistema modelante secundario [...] dicho de otro modo, nos guste o no nos guste, la religión constituye un elemento medular de las culturas populares tradicionales".

Para la mayoría de los migrantes indígenas asentados en Sonora, ya sea en las zonas agroindustriales o en las de gran turismo, el trabajo asalariado o la venta de artesanías y el comercio ambulante son las principales fuentes de ingresos. Actividades que son, además, una manera de encontrar una nueva forma de reconstruir los lazos comunitarios en un lugar desértico en el cual se presentan, cada vez más, señales de ritualidad que manifiestan la necesidad de "marcar" un espacio geográfico y convertirlo en lo que podríamos llamar una nueva territorialidad indígena o bien un proceso de apego socioterritorial étnico.

Este proceso de territorialización étnica se logra cuando se realiza un consenso simbólico que se convierte en una especie de acuerdo para legitimar el poder ejercido sobre estos nuevos espacios y consagrarlos. Entonces podemos hablar de territorios pluriculturales que funcionan como abrigo-terruño y como representación cultural.

La posibilidad de apropiarse y dominar un espacio geográfico y convertirlo en un nuevo territorio sucede a partir de la identidad de cada familia o grupo etnolingüístico, es decir, ocurre en el marco de la identidad étnica. Cada grupo en estos nuevos lugares marca el espacio geográfico, lo que lleva a una nueva territorialidad étnica que no está desligada, por supuesto, de los lugares de origen; más bien, los territorios originarios son la fuente fundante de los nuevos espacios y el vínculo primordial de lazos y lealtades que unen a estas familias. A partir de los territorios de origen, los grupos etnolingüísticos asentados en el noroeste de México, o en otros países, reconocen sus alianzas y llevan a cabo una construcción de un territorio ampliado.

Este sería el segundo elemento a tomar en cuenta: la apropiación y consagración de los espacios donde se asientan las familias "migrantes" da pie a un apego socioterritorial. La multiterritorialidad étnica se presenta entonces como la construcción de territorios o bien de una multiterritorialidad que se expresa en la apropiación y dominio de nuevos espacios geográficos que difieren de los originarios, pero que operan como nuevos nodos espaciales que los articulan a ambos. Esto último se manifiesta en casos como el del estado de Guerrero, donde familias nahuas o de otros grupos étnicos han migrado, nacional o internacionalmente, y han reconstruido su vida en esos otros lugares (Baja California, Sinaloa, Sonora o Estados Unidos). Éste es un punto de reflexión y discusión para la defensa y legislación de una nueva territorialidad étnica ampliada.

Debido a la globalización o a la expansión mundial del capital, los pueblos originarios viven un proceso de desterritorialización al abandonar su sitio de origen y buscar la vida en lugares ajenos, contratándose como jornaleros agrícolas en los cultivos de exportación, en las agroempresas o en empleos del sector servicios. No sólo en el noroeste y en la región norte de México, sino en lugares lejanos como el norte de Estados Unidos e incluso hasta Canadá. Este proceso migratorio ha suscitado un hecho importante. Muchas de las familias provenientes de pueblos originarios se han quedado o establecido en diversos lugares donde encuentran "trabajo todo el año". Lugares del norte de México (Baja California, Sinaloa, Sonora y otros) y también diversos sitios en Estados Unidos (California, Washington, Nueva York) se han convertido en nuevos asentamientos indígenas que permiten a las familias reconstruir sus lazos de solidaridad y de pertenencia, y aun construir un "nuevo" territorio.

Respecto al tercer elemento por considerar, retomo los espacios de vida (*espace de vie*) y los espacios vividos (*espace vécu*) de Guy di Méo (1998). A partir de estos conceptos puedo comprender, como posibilidad, la apropiación del espacio a partir de la emotividad que se consigue en la convivencia diaria y con las representaciones que de ella se hacen.

En el caso de las familias nahuas llegadas del sur del país a Puerto Peñasco, este proceso se explica por la oferta de

empleo de cada uno de los lugares, los circuitos migratorios, la red de relaciones parentales en cada lugar-destino, la posibilidad de adquirir lotes o predios, el inicio de festividades vinculadas al ámbito religioso, los casamientos entre familias indígenas de distintos grupos etnolingüísticos o bien entre familias indígenas del “sur” con familias mestizas de Sonora y la frecuencia con la que se recorren lugares como “la playa”, “nuestra colonia”, los “campos agrícolas”, “el cerro de medio camino”. Toda esta gama de situaciones y lugares han ido conformando, a lo largo de más de 25 años de estancia en Peñasco, una territorialidad propia. Lo más interesante para comprenderla es conocer las estrategias que cada grupo etnolingüístico construye para hacer del espacio geográfico un nuevo “asentamiento”.

Los asentamientos serían, entonces, estos espacios apropiados vía la emotividad o afectividad que le da un sentido de apego y pertenencia al grupo, con lo cual logran, a lo largo de un tiempo medianamente largo, establecer lazos de consanguinidad imaginaria y fincar las bases de su identidad en un territorio. La territorialidad se expresa de esta manera como una forma fundamental para cimentar la cultura, a partir de un origen común y proyectando hacia el futuro su identidad étnica, con lo cual cada grupo genera poco a poco un espacio propio en un lugar que primero se presentaba como ajeno, logrando entonces no sólo llegar a un lugar de asentamiento, sino construir “asentamientos”.

Cobra sentido señalar que la multiterritorialidad étnica es un nuevo ejercicio de los pueblos originarios por defender su sobrevivencia como culturas en un capitalismo salvaje que avasalla pueblos y personas. Esta práctica cotidiana de los grupos etnolingüísticos es una forma de defender el mínimo espacio habitable para reproducirse como pueblos originarios. Por último, puedo decir que la multiterritorialidad implica la construcción de flujos y puntos de interconexión que nos permiten aprehender el territorio-red global en el que ahora nos movemos y del que últimamente nos hemos hecho más conscientes.

GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO EN SONORA, MÉXICO

El contexto general en el que se desarrolla la inversión y el desarrollo turístico no sólo en Sonora, sino en México en general, se encuentra en el marco de la expansión del capitalismo. Este proceso mundial se sustenta, entre otros aspectos, en el impulso de nuevas tecnologías, en la reducción de las funciones de intervención de los Estados nacionales y en la apertura de fronteras para el mejor aprovechamiento de las condiciones locales para la producción de las mercancías. A todas estas características que intentan subsanar el periodo de crisis de la producción capitalista denominado “fordismo”, Joachim Hirsch (1996) lo ha nombrado *globalización*. Bajo estas características, la globalización:

no es un proceso económico sencillo, ni tampoco señala una “lógica” inevitable del capital, sino que es una vasta estrategia política. Esta estrategia se impuso esencialmente por el capital internacionalizado, en coordinación con los gobiernos neoliberales que, a consecuencia de la crisis, llegaron al poder. La política económica de liberalización y desregulación tiene como meta crear las condiciones políticas institucionales adecuadas para una transformación en la correlación de fuerzas de las clases, tanto nacional como internacional; he aquí la condición para la reorganización técnica de la producción capitalista (Hirsch, 1996: 102).

De esta manera, las empresas turísticas que promueven la turistización o urbanización de los paisajes, sobre todo de playa y sol, en Puerto Peñasco, responden a esta lógica global de expansión mundial del capitalismo. No es fortuito, además, que estas empresas necesiten del espacio geográfico y local, más aún, que construyan también territorialidades ligadas a dicha expresión global del capital mundial. El territorio no sólo se disputa entre los grupos etnolingüísticos asentados en Sonora, sino también entre ellos y dichas empresas.

Algunas de las condiciones locales a partir de las que se puede entender el establecimiento de la “industria del ocio” tienen diversas fuentes. Una es sin duda el proceso mundial de apertura comercial y de fronteras. La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre nuestro país, Canadá y Estados Unidos es, sin duda, el gran paso que articula a México con el engranaje mundial de expansión del capital, ya que construye una región de competencia contra otras, como la del Mercosur (Mercado Común del Sur), la Unión Europea, etcétera.

La Ley de Inversión Extranjera publicada en 1993 por el gobierno mexicano también es un marco legal de reformas internas que permiten el beneficio de la inversión de capital extranjero en México. Otra de las condiciones es el marco legal de la tenencia de la tierra representado en las reformas al artículo 27 constitucional, reformas que permiten el “dominio pleno” de las tierras por sus propietarios, sobre todo en la propiedad social (ejidal y comunal). Un factor más ha sido la relación entre los gobiernos de ambos estados: Sonora-Arizona.

EL SECTOR TURÍSTICO SONORENSE

En el artículo “Turismo, la globalización invisible”, Joan Buades (2006) llama la atención acerca de lo que denomina “paraíso del ocio sin fronteras”; una industria legal que, desde 1950, ha tenido un impresionante desarrollo en el mundo y se ha vuelto una de las industrias más silenciosas del capitalismo global, pero que genera impresionantes ganancias. En 1950 hubo, dice el autor, apenas 25 millones de turistas internacionales, para 2004 la cifra alcanzó los 763 millones (Buades, 2006:41-42). Actualmente, la Organización Mundial de Turismo (OMT), conformada por más de 140 países, anuncia que los destinos en todo el mundo, para el año 2010, registran un total de 600 millones de llegadas. Si bien no se cumple la predicción de Buades sobre una cifra de más de un millón de turistas para 2010, la cifra no deja de ser impresionante comparada con la de los años cincuenta. México se encuentra entre los 10 primeros destinos en el mundo que prefieren los turistas (ocupa el 8° lugar).

En cuanto a la importancia regional del turismo, América Latina es primordial para dicha industria, pues en el año 2004 ya había alcanzado 9% del turismo mundial, es decir, más de 70 millones de visitantes del mundo; de este porcentaje, México concentraba 45%. Para el año 2010 el panorama mundial y regional no es del todo alentador. Según cifras de la OMT, entre 2009 y 2010 las llegadas de turistas en el mundo disminuyeron. En Europa -8%, en Asia y Pacífico -5%, en las Américas -7% y en Oriente Medio -8%.³ A pesar de esto, México, junto con Brasil, es uno de los países con más de 21 millones de turistas, por lo cual se ha convertido en un país líder en la zona latinoamericana.

El “paraíso del ocio” como sustento de la economía capitalista mundial se fortalece con los tratados de libre comercio y con las reformas estructurales en los países donde se ha tratado de implementar un neoliberalismo económico. En el caso de México, las reformas al artículo 27 constitucional han sido un proceso muy provechoso para las industrias inmobiliarias, como dice Buades (2006:41-42):

En un desarrollo paralelo al que experimentaron las Baleares hace 20 años, la próxima frontera es la transferencia de inversión del sector turístico al de la construcción residencial, donde la falta de control y la expectativa de beneficios se maximizan. Prueba de ello ha sido la modificación de la ley mexicana de Impuesto Sobre la Renta en 2004 para favorecer a los llamados “fideicomisos inmobiliarios”

cobijados en el atractivo turístico.

Muchas de las cadenas hoteleras en México son de capital extranjero y se encuentran en diversas partes del mundo. Nombres como Fiesta Inn, Fiesta Americana, Barceló Cadena, Riu Cadena, Brisas Cadena, City Express Cadena, Real Resorts Cadena, Palace Resorts Cadena, Sol Meliá Cadena, Mayan Resorts Cadena, Misión Cadena, Camino Real Cadena, Catalonia Cadena, Radisson Cadena, Sheraton Cadena, Iberostar Cadena, Holiday Inn Cadena y muchos más, son tan sólo algunos de los que a lo largo y ancho de la geografía nacional se han difuminado para encender la maquinaria global del capital del ocio. Este sector representa en algunos lugares, como en nuestro país, hasta la segunda fuente de divisas después de los hidrocarburos o las remesas.

El modelo de desarrollo turístico y la colonización de nuevos paraísos lo han logrado grandes consorcios venidos del modelo catalán (principalmente español y de las Baleares). El nombre de Sol Meliá representa la mayor cadena hotelera en España y Latinoamérica (Cuba, México, Brasil y República Dominicana); Barceló controla 30 hoteles en Latinoamérica (México, Costa Rica, Uruguay, República Dominicana); Riu tiene 19 hoteles (11 en México y 8 en República Dominicana); Iberostar controla 29 destinos en el mundo, uno de ellos es México; Fiesta Hotels tiene 5 hoteles en la Riviera Maya (el dueño es Abel Matutes, excomisario europeo para América Latina y África).⁴

Para que estas empresas turísticas de capital trasnacional operen en el país es necesario que se impulsen inversiones en infraestructura, como carreteras, aeropuertos, puertos navales, autopistas, centrales eléctricas, plantas potabilizadoras de agua, etc. Todo esto para la expansión turística y a costa de la inversión social (educación, alimentación, salud, vivienda, etcétera).

Una de las instituciones que en nuestro país fomenta la expansión del turismo es Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) como parte de la Secretaría de Turismo (Sectur). Las cifras en inversiones turísticas privadas correspondientes a 2010 las da la misma Sectur: en 2009 la inversión privada total en el sector turístico fue de 2 957.58 millones de dólares (MDD); mientras que en el año 2010 el total fue de 3 526.21 MDD. La mayor inversión, según tipo de proyecto,⁵ se realizó en el rubro de hospedaje, con una inversión de 1 679.06 MDD, junto con las inversiones turísticas inmobiliarias que alcanzaron para este mismo año 1 148.21 MDD. Indiscutiblemente, la industria del turismo representa, en efecto, uno de los “procesos silenciosos de la globalización”.

En este mismo sentido, otro dato interesante que ofrece la Sectur⁶ es que en el periodo de enero-marzo de 2011 el número de turistas internacionales (tomando en cuenta los turistas y excursionistas fronterizos) aumentó 0.5% respecto al mismo periodo de 2010. La mayor parte de los turistas internacionales son de Estados Unidos, Canadá, España, Francia e Italia. Sin embargo, las divisas disminuyeron, pasaron de 3 656 MDD en 2010 a 3 326 MDD en 2011. También se redujeron el gasto promedio en dólares, el número de cuartos ocupados, el número de vuelos y pasajeros nacionales e internacionales, así como otros indicadores.

Respecto a la “industria” turística, Sonora también tiene mucho que decir. Entre 1998 y 2002, la inversión general y total en el sector turismo en el estado aumentó 60.4% (Navarro, 2004). En este mismo periodo, el sector privado llevó a cabo importantes inversiones en los destinos turísticos del estado, como el residencial turístico Sonoran Sea Resort y Costa Diamante en Puerto Peñasco; Las Palmas y Bella Sirena (condominios, villas y casas club); los campos de golf de Laguna del Mar y el proyecto del megadesarrollo Playa Norte; en el municipio de Guaymas, el desarrollo de la Marina Bacochibampo dentro del proyecto Escalera Náutica enfocado en modernizar la infraestructura náutica, aeroportuaria y carretera que impulsaría el desarrollo turístico de los estados del Mar de Cortés y atraería para el año 2010 más de cinco millones de turistas y más de seis mil embarcaciones, pues “se calcula que la afluencia turística en los cuatro estados que integran el megaproyecto tendría un crecimiento de más de 800%” (Navarro, 2004:32); además, Guaymas abrió nuevas rutas aéreas para acrecentar el turismo y la captación de divisas, con destinos a Hermosillo, Chihuahua y Tucson, en Arizona.

En el golfo de Santa Clara también se impulsó el proyecto Santa Clara Beach Resort; asimismo, está en funcionamiento el tren turístico de lujo Tucson-Barranca del Cobre, igual que la ruta marítima entre los puertos Guaymas, Santa Rosalía y Baja California Sur. Según las cifras de la Secretaría de Turismo (Sectur, 2008), del total de visitantes que recibió México en 2007, 78.5% se concentró en la frontera norte, mientras que sólo 21.5% (19.8 millones) tuvo como destino el resto del país.

A pesar de todos estos ejemplos de inversión turística, la misma Sectur observa, para el periodo de 2001-2007, una baja en la tasa media anual de crecimiento, reflejada en una menor cantidad de visitantes a la región de la frontera norte. Esta tendencia a un decrecimiento en la afluencia de visitantes a la región fronteriza del norte está estrechamente relacionada con acontecimientos de fuerte impacto en Estados Unidos. La misma Sectur (2008), en su análisis del comportamiento de los flujos de visitantes a nuestro país, reconoce la disminución del flujo en dos periodos, en 2001 y en 2006.

Para el caso de Sonora, tenemos que la Sectur⁷ mostraba en 1997 una inversión turística privada de 630.7 millones de dólares (MDD), para diciembre de 1998 la inversión fue de 293.9 MDD, en diciembre de 1999, de 75 MDD, y para el 2010 fue de 58.81 millones de dólares. Estos datos son reveladores de la caída de la inversión privada en el sector turístico en Sonora, lo que afectó de manera directa a la industria de la construcción, a la inmobiliaria y, por supuesto, a la venta de artesanías de las familias indígenas asentadas en Puerto Peñasco.

A su vez, el megaproyecto de la Escalera Náutica, impulsado en el gobierno de Vicente Fox, consistía a grandes rasgos, según consta en el documento básico de la Semarnat del 11 de julio de 2001,⁸ en la promoción de un nuevo producto turístico: el turismo náutico. Aprovechando lo existente y con un mínimo de inversiones, se trataba de brindar una oferta integral de infraestructura y servicios de apoyo náutico, carretero y aéreo, que permitieran a México captar el potencial desarrollo del mercado náutico de la Costa Oeste de Estados Unidos. Estados como Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, lograrían el desarrollo regional integral de al menos 13 municipios costeros. El municipio de Puerto Peñasco, en Sonora, es uno de los trece municipios costeros contemplados en dicho desarrollo. Sin embargo, en una nota reciente del periódico *El Peninsular Digital* se escribe respecto al proyecto de la Escalera Náutica:

El megaproyecto turístico del siglo XXI, la Escalera Náutica, iniciado con Vicente Fox, en el que se contemplaba la creación de marinas que comunicarían a los estados de Baja California Sur, Baja California, Sonora y Sinaloa a través del Mar de Cortés, fue cancelado y puesto en venta por el actual presidente Felipe Calderón. El proyecto se formalizó en 2001, en La Paz, Baja California Sur, y de él se esperaba una gran derrama económica para el noroeste resultado del turismo dada su cercanía estratégica con el oeste estadounidense. Sin embargo, después de casi diez años, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ha puesto en venta las nueve escalas creadas con una inversión pública de 1 500 millones de pesos.

El proyecto, planeado para concluir en 2025, sólo llegó a la primera etapa de construcción. Las escalas ofertadas incluyen las de La Paz y Santa Rosalía, en Baja California Sur, mismas que ya están en operación. En Baja California se subastarán las marinas de San Felipe y de Santa Rosalilita; Puerto Peñasco y Guaymas, en Sonora; Mazatlán y Topolobampo, en Sinaloa y San Blas en Nayarit.

El paquete portuario incluye superficies de tierra propiedad de Fonatur, infraestructura y los bienes muebles destinados a la operación de cada una de las marinas privadas, las instalaciones físicas de las estaciones de servicio para el suministro de combustible y la transmisión de los derechos en zona federal de cada una de las escalas náuticas.

La subasta que hará el gobierno federal no podría pasar desapercibida [para] inversionistas extranjeros y nacionales, entre los que se encuentran el Grupo Domos, de José Luis Azcúnaga; Promotora del Desarrollo de América Latina (Ideal), que pertenece al Grupo Carso de Carlos Slim; Performance Boats/JAR Estate, de Roberto Aboumrud Ayub; Grupo Ferro Minero, de José Antonio Rivero Larrea;

C&C Marine Services, de Francisco Coppel [...] Nautikos, del Reino Unido, representada en México por Rodrigo Pidal; Grupo Homex, de Juan Carlos Torres Cisneros; Luis Chico Pizarro y Carlos León de la Barra.⁹

No cabe duda de que debido a la recesión económica en Estados Unidos se detuvieron las proyecciones que se tenían para esta región de nuestro país. Ya en las visitas de campo a Puerto Peñasco alcancé a ver como se había abandonado la construcción de hoteles y zonas residenciales turísticas cercanas a la playa. Los habitantes de la colonia Obrera, zona de asentamiento pluricultural y donde se encuentran las familias nahuas con las que trabajo, fueron afectados por esta crisis, ya que la mayor parte se dedica a la elaboración y venta de artesanías destinadas a los turistas.

BUSCANDO LA VIDA: EL VIAJE Y LA LLEGADA AL NOROESTE DE MÉXICO

Las familias indígenas que llegan a Puerto Peñasco, Sonora, siguen una serie de trayectorias que forman un ciclo migratorio. Por supuesto, cada trayectoria y ciclo seguido por estas familias tiene características distintas debido tanto al contexto del turismo como a los procesos locales e históricos de los lugares de origen.

Como se muestra en el mapa 1, las familias nahuas inician sus trayectorias migratorias en el estado de Guerrero (donde se localizan las comunidades a las que pertenecen) desde finales de los años sesenta, pero con mayor auge a partir de 1970. Son cuatro los lugares de donde provienen: Ahuehuepan, que son los que llegan primero; San Juan Tetelcingo; Copalillo y Tlamacazapa, este último cercano a la ciudad de Taxco.

Cada una de las familias está indudablemente ligada a la elaboración y venta de artesanías. A su vez, estas familias no sólo dependen de su actividad artesanal, sino que siguen vinculadas a los ciclos agrícolas de sus lugares de origen y, por supuesto, a los ciclos rituales vinculados con éstos.

En el libro *Haciendo la lucha. Arte y comercio nahuas de Guerrero*, Catharine Good Eshelman (1988) describe de una manera por demás interesante la relación histórica de los pueblos nahuas que se encuentran en la subregión del Balsas con el comercio, principalmente el de la sal, desde las décadas de 1920 y 1930. Aunque en el libro establece que en las entrevistas realizadas en Ameyaltepec le contaron que el comercio era, de hecho, una actividad muy antigua, es a partir de la crisis del comercio de la sal en los años cuarenta cuando las familias nahuas buscaron otras estrategias de reproducción para solventar la crisis. El trabajo como jornaleros en la zafra o corte de caña en el vecino estado de Morelos, como cargadores de camiones o peones en Iguala o Chilpancingo, como braceros en Estados Unidos, o bien probando en la siembra de ajonjolí, son algunas de las actividades y estrategias que emprendieron (Good, 1988:177-188).

El comercio de sal y la alfarería son, entonces, los antecedentes de la venta de artesanías elaboradas principalmente con papel amate. Desde inicios de los años sesenta las familias nahuas encontraron en la comercialización del barro mercados turísticos en ciudades como Taxco, Acapulco, Cuernavaca y México (Good, 1988:186). Desde mediados de los años setenta y principios de los ochenta, los artesanos nahuas emprendieron el viaje por diferentes lugares, como dice Good (1998: 51):

En Ameyaltepec es frecuente escuchar conversaciones sobre diferentes ciudades, en las que se intercambian datos sobre los hoteles y restaurantes, sobre las tarifas de los taxis y autobuses, sobre las plazas y las cuotas que se cobran por vender [...] En estas informales sesiones analíticas, comparan experiencias en lugares tan separados geográficamente como Cancún, Tijuana, Oaxaca, Monterrey y Guadalajara.

Indiscutiblemente, la estrategia de reproducción social de los artesanos nahuas se enlaza con el contexto mundial de crecimiento de la industria turística. Acapulco y Taxco son dos de los lugares, en el estado de Guerrero, que detonaron el turismo y la llegada de visitantes internacionales, este contexto implicó una gran oportunidad para la venta de artesanías.

Pasados los años noventa el puerto de Guaymas, en Sinaloa, y los Cabos, en Baja California, se fortalecen como zonas de turismo internacional. La llegada de familias canadienses y norteamericanas, personas adultas de la tercera edad (denominados *snowbirds*) que en temporada de invierno se internan en México para no padecer las heladas en sus lugares de origen, dan pie al crecimiento y expansión de estas ciudades.

Las familias nahuas llegan así a “nuevos” destinos y comienza la construcción de redes familiares o de paisanaje (por barrios, localidad o subregión) que brindan piso firme para la construcción de plataformas comerciales desde donde ofrecen su artesanía.

Puerto Peñasco no es la excepción en esta dinámica. El auge dado a este municipio fronterizo y costero es notorio por la impresionante inversión en infraestructura hotelera, de servicios, inmobiliaria y otras que hacen de Peñasco un destino preferente. Su cercanía con Arizona lo hace la salida más cercana al mar (Mar de Cortés) para los pobladores de este estado norteamericano. Así, Peñasco cambia su tradicional economía cimentada en la pesca (sobre todo de camarón) a una basada en el turismo y el negocio inmobiliario. Las familias nahuas llegan desde antes de 1995 para iniciar el camino ya recorrido en otros puertos o zonas turísticas del noroeste mexicano.

MAPA 1
MIGRACIÓN DE NAHUAS DE GUERRERO A MORELOS, DISTRITO FEDERAL, PUEBLA, OAXACA, CANCÚN, PUERTO VALLARTA, MAZATLÁN, LOS CABOS Y SONORA, MÉXICO ENTRE LAS DÉCADAS DE 1970 Y 1990



FUENTE: Castellanos, 2012. Construcción propia con base en datos de campo.

Como dice don Juan Belén, originario de Tlamacazapa (pueblo nahua del estado de Guerrero): “Todo eso hay paisanos míos, andan por Morelos, Puebla, Morelia [...] todo eso, bueno no hay pueblo donde no haya paisanos míos [...] Yo aquí [Peñasco] llevo 14 años, cuando yo llegué ya había otros paisanos”.

**LOS “ASENTIMIENTOS”: PERTENENCIA SOCIOTERRITORIAL
 O UN LUGAR DONDE QUEDARSE EN PUERTO PEÑASCO,
 SONORA, MÉXICO**

En este apartado se retoman fundamentalmente los conceptos de espacios de vida (*espace de vie*) y espacios vividos (*espace vécu*) de Guy di Méo (1998), así como el apego socioterritorial de Giménez (2009). Ambos autores, en sus planteamientos, marcan como posibilidad la apropiación del espacio a partir de la emotividad que se consigue con la convivencia diaria y con las representaciones que se hacen del mismo.

En el caso de las familias llegadas del sur del país a Puerto Peñasco, este proceso se explica por varios aspectos:

- a) La oferta de empleo debida a la expansión de empresas turísticas o bien agroindustriales que necesitan de una gran cantidad de mano de obra para sustentar su crecimiento.
- b) Los circuitos migratorios que permiten a las familias de los diversos pueblos originarios construir un conocimiento cada vez más profundo de los lugares-destino por donde se desplazan.
- c) La red de relaciones parentales en cada lugar-destino donde, poco a poco, se van asentando algunas de estas familias.
- d) La posibilidad de adquirir lotes o predios donde construir sus casas o algún negocio que, por lo general, es una tienda de abarrotes.
- e) El inicio de festividades vinculadas al ámbito religioso, como las posadas, el nacimiento de Jesucristo, la fiesta de la Candelaria, el Día de Muertos.
- f) Uno de los más importantes es la celebración de santos patronos, vírgenes o bien otra deidad sagrada que desde los lugares de origen se portan y que ahora se instalan como “llegados” a un nuevo lugar con su pueblo (San Juan Evangelista, Virgen de Juquila, Virgen de Guadalupe, Cristo del tercer viernes, Santa Cruz).
- g) El nacimiento de una y hasta dos generaciones producto de los casamientos entre familias indígenas de distintos grupos etnolingüísticos o bien entre familias indígenas del “sur” con familias mestizas de Sonora.
- h) La frecuencia con la que se recorren lugares como “la playa”, “nuestra colonia”, los “campos agrícolas”, “el cerro de medio camino”.

Toda esta gama de situaciones y lugares han conformado, a lo largo de más de 20 o 25 años de estancia en Peñasco, una territorialidad propia. Lo más importante para comprenderla es conocer las estrategias que cada grupo etnolingüístico construye para hacer del espacio geográfico un nuevo “asentimiento”.

Los asentimientos serían, entonces, estos espacios apropiados vía la emotividad o afectividad que le dan un sentido de apego y pertenencia al grupo, con lo cual logran, en un lapso de tiempo medianamente largo, establecer lazos de consanguineidad imaginaria y fincar las bases de su identidad en un territorio.

La territorialidad se expresa como una forma fundamental para cimentar la cultura a partir de un origen común y proyectando hacia el futuro su identidad étnica, con lo cual cada grupo genera, poco a poco, un espacio propio en un lugar que primero se presentaba como ajeno, así logran no sólo llegar a un lugar de asentamiento, sino construir asentimientos.

En el caso de las familias nahuas que llegan a mediados de la década de 1980 al municipio costero de Puerto

Peñasco, la construcción de un lugar propio inicia con la “toma” de tierras en una colonia en la que el metro cuadrado se encuentra muy por debajo de los costos del suelo costero. El metro cuadrado hace 22 años costó entre 100 y 200 pesos, por lo cual comprar un lote de 100 o 120 metros cuadrados no representaba un gasto muy grande, gracias a las buenas ventas que en ese entonces tenían. La venta promedio de una familia de artesanos era de entre 100 y 300 dólares diarios, esto en el periodo 1988-1990, cuando Peñasco era parte, junto con Mazatlán, Guaymas, Rosarito y Cabo San Lucas, de los “nuevos” destinos turísticos de playa y sol en el noroeste mexicano.

Una vez asentadas las familias en los lotes que compraron, el siguiente paso en la apropiación de sus lugares fue la lucha por los servicios públicos y por la construcción de una zona de venta de artesanías que es prácticamente la puerta de entrada a Sandy Beach, lugar residencial de personas norteamericanas y canadienses.

El lugar de asentamiento, la colonia Obrera, no se pobló de manera desordenada. El sistema en el establecimiento tiene que ver con la localización espacial de cada una de las familias nahuas según el lugar de origen. Las familias llegadas del pueblo de Tlamacazapa se ubican justo detrás de la avenida de las artesanías, la que lleva a Sandy Beach. La mayor parte se concentró en tres manzanas y se colocó como centro de su localización una cruz, la cual celebran cada 2 y 3 de mayo desde hace ya más de 20 años.

Por otro lado, las familias llegadas del pueblo de Ahuehuepan y de San Juan Tetelcingo, ambos vecinos en el estado de Guerrero, se concentraron cerca del Centro de Desarrollo Comunitario. La mayor parte elabora en sus casas-taller las artesanías en yeso que se venden en los locales comerciales y en la playa de Puerto Peñasco. Algo muy particular en la historia de estas familias es la celebración de las posadas. Cada año, desde hace más de 18 años, las familias de ambos pueblos rescatan esta tradición que permite la convivencia cultural en la colonia. Las familias de Ahuehuepan y San Juan Tetelcingo forman comités para organizar las posadas y la celebración a la Virgen de Guadalupe. En esta festividad se organiza cada familia para recibir a los peregrinos. La representación de la peregrinación es un *performance* que permite a los pobladores recorrer las calles de la colonia y visitar los hogares de las familias nahuas de ambos pueblos. Este recorrido es una delimitación espacial, pero también sociocultural, para dar a conocer al resto de los habitantes quiénes son estas familias, de donde vienen y, además, donde se encuentran localizadas en Peñasco. Las posadas y la celebración a la Virgen de Guadalupe son el inicio de una organización social de las familias de estos pueblos que, poco a poco, a partir de estas festividades, van construyendo un consenso que desemboca en la celebración de la Santa Cruz.

LOS GRUPOS ETNOLINGÜÍSTICOS NAHUAS Y SU ESTRATEGIA DE TERRITORIALIDAD

La apropiación del espacio con estas “invasiones” o nuevas colonias formadas por familias indígenas, principalmente del estado de Guerrero, pasa también por una apropiación simbólica, un reordenamiento del lugar que simboliza, a partir del ritual, el establecimiento de un orden cósmico al que se integran símbolos sagrados, como la Santa Cruz en el caso de la colonia Obrera:

Es que la gente, hay, tenemos gente, todo el tiempo trabajando para ellos, muchas actividades, empecé porque ellos vienen de una raíz que se llama Tlamacazapa, ellos hablan todos su dialecto, cien por ciento, son más indígenas, así lo que podemos decir, cómo podemos pensarle para que no se oiga feo, gente de raíces realmente originarios. Y entonces pues se dieron esa fiesta del día del 3 de mayo, de que cuando hizo misa el padre aquí dijo, cómo van a hacer esa misa, ¿son albañiles ustedes? No pues que no, nosotros somos vendedores ambulantes. Bueno, pero es que queremos organizar esa cruz porque esa cruz es no sé [...] es fe de nosotros [...] vamos a hacer esa misa, que esa viene, se celebra aquí, y total que esa misa ya agarramos que cada año son creencias que traemos ya de raíz, de raíz de allá de nuestro pueblo.¹⁰

[...] que nosotros hacemos son cuando es Santa Cruz, esa sí se unen de Tlamacazapan y con los de Guerrero. Es que para allá está cerca pues, no está separado, y es la misma lengua que hablan en Tlamacazapan y Copalillo es la misma, entonces se entienden con ellos.¹¹

Definitivamente, la posibilidad más clara para comprender cómo los nuevos asentamientos se conforman como territorios tiene que ver con la forma de asumir los espacios como vividos. Es la ritualidad, la ceremonia de la Santa Cruz la que se ha consolidado como un símbolo mayor que une a las familias nahuas de los distintos pueblos en un nuevo lugar que van reconstruyendo como propio.

a) El cerro de medio camino y la celebración de la Santa Cruz

En la colonia Obrera el espacio se distribuye entre las familias nahuas de Ahuehuepan y San Juan Tetelcingo que comparten residencia y los de Tlamacazapa que se asentaron en una zona más alejada de sus paisanos, pero cercana a la calle que lleva a Sandy Beach y donde se construyeron locales comerciales que ocupan algunas de estas familias. En la zona de habitación de las familias de Tlamacazapa se colocó una gran cruz que se festeja cada año y delimita no sólo la zona habitacional de estas familias y el resto, sino también el espacio sagrado del que no lo es.

La historia de la cruz es que, hace 14 años, las primeras familias de Tlamacazapa veían un bulto grande y negro, como una sombra, y también veían y oían a una señora o mujer de blanco que se aparecía justo allí, en esa esquina. A raíz de esta experiencia nadie quería habitar en esa zona, sección o manzana de la colonia Obrera. Decidieron entonces, “como es la costumbre en el pueblo”, poner una cruz para bendecir y consagrar el lugar. Con esto dejaron de escuchar y ver a la señora o bulto que se aparecía. A partir de allí, hace ya más de 17 años, celebran a la Santa Cruz. Las familias de Tlamacazapa son las que se asentaron alrededor y son las encargadas de organizar “la fiesta” a este símbolo sagrado. La calle 32 alberga a unas 40 familias nahuas del pueblo de Tlamacazapa.

De esta manera, la cruz delimita y señala social y espacialmente la localización de la “comunidad” de Tlamacazapa, y con la fiesta de la Santa Cruz, símbolo sagrado, se muestra el “poder” o la “distinción” de la comunidad de Tlamacazapa al resto de los paisanos. Esta celebración es una manifestación no sólo hacia las otras familias nahuas, sino una muestra de la representatividad de los pueblos nahuas hacia el resto de la sociedad indígena y mestiza de Peñasco. El gasto de las familias de Tlamacazapa es notorio: se da de comer a casi 400 personas el día 3 de mayo y, después de la misa, se hace un baile de toda la noche. Cada persona de Tlamacazapa coopera con 20 dólares o 200 pesos para la celebración. La organización la lleva a cabo un comité que se elige el día 4 de mayo en un al-muerzo exclusivo para las familias de Tlamacazapa. En esta elección es interesante ver como el nuevo comité, conformado por familias como los Catarino o los Belén, discuten la posibilidad de invitar a otros grupos, como “los toluco”,¹² para que colaboren con sus danzas el día de la fiesta.

Al cambio de comité lo llaman “el relevo”; se juntan los del anterior comité y las personas más allegadas que cooperaron. Se elige nuevo comité y nuevo mayordomo que prende las veladoras una por una hasta terminar con todas las

que dejaron el día anterior en el altar las personas que llegaron a la fiesta o a ver la cruz. El nuevo mayordomo tiene que hacer este pequeño ritual para mostrarse ante todos como aquel que se encargará durante todo el siguiente año de la responsabilidad de organizar la fiesta de la Santa Cruz, hasta el día 4 de mayo, por las familias de Tlamacazapa.

Hay una relación estrecha entre las familias de Ahuehuepan y las de San Juan Tetelcingo. Todas asisten cada año a un "sistema de cerros" (tres cerros) que se encuentran a la mitad de camino entre Peñasco y Sonoyta. Allí construyeron una capilla y situaron sus cruces, que cada primero, dos y tres de mayo, suben a visitar para ofrendarles. En el año 2012 los de San Juan ya no subieron, sólo algunas pocas familias y sólo se subió a un cerro, donde siempre han subido los de Ahuehuepan. Para los de San Juan fue mejor construir una capilla y allí colocar su cruz. Hay que subir al cerro para pedir buenas ventas, y si se sube, se persevera, y si esto se logra, entonces podrán obtener lo que se pidió.

Hace más de 20 años, las familias de Ahuehuepan iniciaron un ritual que ahora se ha convertido en la muestra más clara de territorialidad étnica de los grupos nahuas del sur llegados a Peñasco. En entrevista con Esteban Calixto, del pueblo de Ahuehuepan e iniciador del ritual de la Santa Cruz en el cerro llamado de "medio camino", pudimos constatar que el ritual de subir el 1 de mayo al cerro que se localiza a mitad del camino que va hacia Sonoyta, frontera con Estados Unidos, se origina por una teofanía:

Allí había una capillita, abajo, y siempre cuando yo compraba figuras de palo fierro, y entonces iba allá en Sonoyta a comprar las figuras y siempre en la capillita, a mitad de camino está la capillita que es de la Virgen de Guadalupe, ahí siempre pasábamos porque somos creyentes católicos y un día... este... junté unas piedras que ocupaba yo y juí subiendo hasta el cerrito hasta allá arriba ontá un cruz y pues hay 'taba la imagen, no sé de quién, es de un santito, san Judas Tadeo, y una casita de madera y así estaba y pues lo soñé, esa misma noche así con su vestido blanco y como una barba, y así como estamos orita platicando y estábamos en el cerrito allí donde fui a recoger las piedras, allí estábamos sentados viendo los carritos como pasan, viendo pasar los carros y me dijo pues, yo puedo hablar por ustedes, puedo pedir, lo que quieras tú dime, pero puedes venir a visitarme cuando quieras, cuando pases puedes venir a verme.

A partir de esta experiencia, Esteban seguía comprando en Sonoyta sus figuras de palo fierro, hasta que un día, cerca de la capillita donde siempre paraba, a medio camino, se fijó alrededor y vio clarito la imagen del cerro que había soñado días antes. Paró su coche y subió de nuevo hasta la punta del cerrito y volvió a ver una cruz y la imagen de san Judas Tadeo. Recordó que ese lugar era el que había soñado y que justo allí le había indicado el Ser que se le había aparecido en sueños que hiciera una ofrenda:

y ora allí le festejo, y dije voy a festejarlo, y allí al Santa Cruz le voy a hacer su basecita. Y también pedí permiso pues de quién era ese cruz. Era de un señor que era ejidatario de allí y dijo pues sí póngalo, pues si quieres ponlo allí; pero luego ya el señor tuvo problemas con los señores que cuidan todo el ejido ese, los del Pinacate de la reserva esa, siempre no daban chance de poner cemento ni nada, no quieren que se ponga ni cemento ni nada de eso. No, le digo, no, le voy a hacer una basecita así chiquita onde quepa la veladora y ya; luego lo limpiaron mis paisanos los demás, lo pusieron más grandecito y lo pegaron y lo acomodaron y lo hicieron más grande. Los de San Juan, si esos de allá de San Juan, ya iba mucha gente y ya subía el sacerdote.

Una vez instalado el pequeño altar para la Santa Cruz y san Judas Tadeo, las familias de San Juan Tetelcingo empezaron a participar en la puesta de ofrenda, pero de manera masiva, subían hasta 200 o 300 personas; empezaron a hacer una plancha de cemento más grande para que cupieran todos en el cerro; sin embargo, esto causó la molestia de los guardias de la Reserva de la Biósfera El Pinacate, ya que el cerro se encuentra dentro de los límites de la reserva, por lo cual, un día, al subir de nuevo para colocar la ofrenda, llenos de sorpresa se dieron cuenta de que habían roto la plancha de cemento, tiraron las cruces y las aventaron, rompieron cosas como veladoras y restos de la ofrenda anterior. Esto sucedió en el año 2007 u 2008, y en el 2010, cuando entrevisté a algunas familias de San Juan Tetelcingo, me invitaron a la primera celebración de la Santa Cruz que se realizó en una capilla llamada La Sagrada Familia, adonde llevaron la cruz que originalmente tenían en el cerro de medio camino.

El cerro de medio camino, como algunos le llaman ahora, es sin duda un geosímbolo, "es un sistema de cerros" que, a partir de un teofanía, se ha constituido en un espacio geográfico referente identitario de las familias nahuas, principalmente de Ahuehuepan y San Juan Tetelcingo, ya que las familias de Tlamacazapan celebran a la cruz que tienen en la esquina de la colonia Obrera.

Este sistema consta de tres cerros alineados en forma triangular, con una distancia entre ellos de tres a cinco kilómetros. En un inicio, las personas de San Juan Tetelcingo subían a uno de los tres cerros el 1 de mayo, luego el 2 se subía al segundo cerro junto con los de Ahuehuepan y, por último, el día 3 se culminaba en el tercer cerro.

Actualmente, comprobé en campo que se realiza una sola visita a uno de los tres cerros. En este lugar, tanto la gente de Ahuehuepan como de San Juan Tetelcingo (sólo algunas familias), se ponen de acuerdo para llevar la ofrenda a la cruz de color azul, cruz de agua, que se visita.

El proceso ritual inicia con la elaboración de la comida, generalmente tamales de mole con pollo, que se preparan de manera especial para este día, y los hacen las esposas de Esteban Calixto y de Daniel Calixto, ambos jefes de las primeras familias que llegaron a Peñasco desde Ahuehuepan.

Algunos de los ingredientes se traen desde Guerrero, por ejemplo, los chiles, el chocolate y algunas especias. La comida ritual se empieza a preparar dos días antes de la "subida" al cerro. Las mujeres matan y pelan las gallinas, preparan la olla para remojar en agua caliente las hojas de maíz para los tamales y para meter a las gallinas a cocinar. Las mujeres ponen la leña y muelen los ingredientes. Cabe destacar que en la elaboración sólo participan mujeres casadas. En esta ocasión, Esteban le enseñó a su hijo a moler los ingredientes y le permitieron participar, quizá sólo porque él fue quien, junto con su papá, dirigió las peticiones a la Santa Cruz el 1 de mayo.

Ya que se tienen las gallinas cociéndose en la olla, la esposa de Esteban junto con su hija prepara la masa para hacer los tamales. Se le agrega sal a la masa y se bate hasta que tiene una consistencia suave y manejable que luego se envuelve con hojas de maíz, que también se traen desde los pueblos del Balsas en Guerrero. Todo este procedimiento se lleva un día y una noche, justo la noche anterior a la subida al cerro, ya que la ofrenda sacrificial se realiza el 1 de mayo en el cerro de medio camino.

Las familias de Tlamacazapa y el resto de las familias nahuas (Tetelcingo y Ahuehuepan) si bien comparten el referente de ser paisanos, gente del sur llegada a Peñasco, nahuas o indígenas, residentes, establecen a su vez diferencias que distinguen sus acciones y delimitan su identidad étnica.

b) La playa

En la playa se realiza un recorrido desde la colonia Obrera y se llega a la zona de Bella Sirena, el Sonoran Sun, Las Palmas, la zona de Casa Blanca Golf, la bajada, Playa Hermosa, el hotel Las Palomas, el parqueadero de Playa Bonita, el Sonoran Sky y, por último, Playa Bonita. Esta es la "zona de playa" que cotidianamente recorren los comerciantes nahuas, tanto de Tlamacazapa como de San Juan Tetelcingo y Ahuehuepan. En la playa cada grupo se especializa en distintas artesanías, los de Tlamacazapa en sombreros de palma y joyería de plata o bisutería de fantasía (collares, anillos, pulseras). Las familias

de San Juan prefieren vender piezas de concha, figuras talladas en madera y recuerdos en general. Las familias de Ahuehuepan venden artesanía elaborada en yeso y madera principalmente.

De la colonia Obrera hacia la playa caminando hicimos como 25 minutos. Daniel¹³ y yo llegamos a un lugar que llaman "la bajada", ahí hay entrada a la playa con carro y cobran 10 dólares o 100 pesos. Se puede estar con la familia debajo de una carpa. El mar es hermoso a la hora que fuimos (4 p.m. tiempo de Peñasco), el sol no quema y se antoja meterse al agua. Nos topamos con paisanos de Guerrero que venden cocteles de frutas, lentes, plata, collares, etc. Daniel, que es de Ahuehuepan, dice que este lugar, hasta llegar a donde empiezan los grandes hoteles, ellos lo conocen como Playa Bonita. Se ve turismo, aunque son pocas las familias. La mayor parte mexicanos de Chihuahua y algunos extranjeros. Caminamos hasta Playa Bonita; para las personas de Ahuehuepan este recorrido es el que realizan todos los días para vender. Son aproximadamente unos 20 o 25 kilómetros. Muchos de los vendedores ya tienen "amigos", personas extranjeras (norteamericanas o canadienses) que les compran seguido. Personas, sobre todo de Estados Unidos, que regresan cada 5 de mayo a celebrar a Peñasco y esto da origen al inicio del ciclo de ventas de las familias nahuas de la colonia Obrera.

El ciclo de ventas, a grandes rasgos, es el siguiente:

1. Semana Santa (marzo-abril).
2. 1 de mayo (día festivo).
3. 5 de mayo (día en que se conmemora la batalla de Puebla).
4. Verano (julio-agosto).
5. 15 y 16 de septiembre (días patrios).
6. Día de Muertos (octubre-noviembre)
7. Posadas y Día de Acción de Gracias (día del pavo, diciembre).
8. De mediados de diciembre a febrero no hay ventas.

Como se puede apreciar, la venta se inicia prácticamente después del 1 de mayo, cuando suben al cerro de medio camino. Si en sus comunidades se pide por buenas lluvias y buenas cosechas, aquí se pide por buenas ventas y turismo.

Dice Daniel que el 5 de mayo es buena fecha de ventas, ya que hay mucha "sabachada o gabachada"¹⁴ y son buenos clientes. En "la bajada" hay una zona de hoteles que se llama Plaza del Sol, allí es el lado mexicano de la playa; más adelante, en lo que es Playa Bonita, hay *trailer park*. En estos "parqueaderos" viven por meses algunas personas, parejas o familias norteamericanas y canadienses adultas, y aprovechan para venderles a ellos. Daniel vende pescaditos de madera pintados, ensaladeras de guamúchil, estas dos artesanías son de las que más les gustan a los turistas.

Recorrer la playa con las personas nahuas de Peñasco me hace pensar que de ahora en adelante ya no podré ver de la misma forma estos lugares. Ahora sé los problemas que pasan en su casa, los hijos, su trabajo, las estrategias comerciales de llevar sus productos hasta otros centros turísticos o incluso al extranjero, la celebración de la Santa Cruz y la consagración de este su nuevo lugar.

REFLEXIONES FINALES

En general, pienso que la territorialidad de los grupos etnolingüísticos nahuas abarca tres espacios: la playa, la colonia Obrera y los tres cerros donde se celebra a la Santa Cruz (el sistema de cerros llamado "de medio camino"). En estos lugares, la dinámica de vida hace que sus recorridos y trayectorias cotidianas se vuelvan lugares significativos, pero, sobre todo, creo que la estrategia fundamental que finca las bases para afirmar que las familias nahuas de los distintos pueblos van construyendo un espacio propio es el vínculo con lo sagrado. La consagración de las ventas y del periodo de ventas, la ofrenda al Ser supremo que encuentran en los cerros de medio camino y la cruz, me hacen pensar en la creación de una nueva territorialidad étnica, en un espacio geográfico marcado por sus propias tradiciones y cultura y con sus diferencias.

Peregrinar hacia el cerro de medio camino, preparar la ofrenda ritual y enaltecer la cruz como árbol de la vida, me permite reconocer la posibilidad de que estas familias sí logran hacer una extensión territorial étnica y sagrada de su espacio de vida, convirtiéndolo en espacio vivido.

Es por demás interesante establecer algunas analogías, por ejemplo, la cruz azul, que en Guerrero simboliza a la cruz de agua; a esta cruz es a la que se le ofrecen las semillas de maíz que se sembrarán en el ciclo agrícola. El sistema de cerros muestra una analogía fundamental con el sistema de cerros a los que se suben los mismos días en sus lugares de origen. El monte o cerro como imagen del Gólgota o de la corona de la tierra en la que la divinidad alcanza su punto máximo para recibir peticiones. La peregrinación que se realiza y el recorrido hacia la playa son, sin duda, los límites espaciales de esta nueva territorialidad étnica en Peñasco. Por último, la espiritualidad étnica expresada en las diversas formas de celebración o ritualidad de la Santa Cruz, la intimidad con ella y hacia ella dependen también de la relación con el espacio; no es lo mismo la cruz en el cerro que la cruz en la capilla o la cruz en la esquina de la colonia.

Por todo lo anterior, me atrevo a decir que la estrategia de las familias nahuas asentadas en Peñasco tiene que ver con la consagración de un espacio que recibe a todos aquellos que forman parte de él y que se envuelven en una relación íntima y sagrada con dicho espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLOMÉ, M. A. (1997), *Gente de costumbre y gente de razón: las identidades étnicas en México*, México, Siglo XXI.
- BUADES, J. (2006), "Turismo, la globalización invisible", *Pueblos, Revista de información y debate*, 22 de julio, <www.revistapueblos.org>.
- DI MÉO, G. (1998), *Géographie sociale et territoire*, París, Na-than.
- ENRÍQUEZ ACOSTA, J.A. (2008), "Las nuevas ciudades para el turismo. Caso Puerto Peñasco, Sonora, México", *Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Barcelona, Universidad de Barcelona, <<http://www.ub.es/geocrit/xcol/63.htm>>.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1989), *Culturas híbridas*, México, Grijalbo.
- GIMÉNEZ, G. (2007), *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México, Conaculta/ITESO (colección Intersecciones, 18).
- GIMÉNEZ, G. (2009), "Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas", *Frontera Norte*, 21(41), enero-junio.
- GIMÉNEZ, G. y R. POZAS (COORDS.) (1994), *Modernización e identidades sociales*, México, IIS-UNAM/IFAL.

- GOBIERNO MUNICIPAL DE PEÑASCO (2009), *Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009*, México, XIX H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora.
- GONZÁLEZ BARRAGÁN, G. (1988), "El sistema de contratación para los trabajadores migrantes en la región Costa-Centro de Sonora (Hermosillo-Empalme 1949-1962)", tesis de licenciatura en Sociología, Sonora, Departamento de Ciencias Sociales-Universidad de Sonora.
- GOOD ESHELMAN, C. (1988), *Haciendo la lucha. Arte y comercio, nahuas de Guerrero*, México, FCE.
- GOOD ESHELMAN, C. y J. BRODA (coords.) (2004), *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los rituales agrícolas*, México, INAH.
- HAESBAERT, R. (1994), "O mito da desterritorialização e as 'regiões-rede'", *Anais do V Congresso Brasileiro de Geografia*, Curitiba, Brasil, Associação Geógrafos Brasileiros, pp. 206-214.
- HAESBAERT, R. (2004a), *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*, Río de Janeiro, Bertrand.
- HAESBAERT, R. (2004b), "Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade", Porto Alegre, septiembre, <http://www.ufrgs.br/petgea/Artigo/rh.pdf> [consulta: julio de 2015].
- HIRSCH, J. (1996), "¿Qué es la globalización?", en J. Hirsch, *Globalización, capital y Estado*, México, UAM-X.
- HUGHES, G. (1988), *El dios de las sorpresas*, Madrid, Narcea.
- INEGI (2005), *Censo de Población y Vivienda*, México, INEGI.
- INEGI (2000), *Censo de Población y Vivienda*, México, INEGI.
- LARA FLORES, S. M. (coord.) (2010), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, México, Porrúa.
- LEFEBVRE, H. (1974), *La production de l'espace*, París, Anthropos.
- NAVARRO SANDOVAL, R. Be. (2004), "La importancia del turismo en la economía sonorenses, 1998-2002", Trabajo final del curso de titulación para obtener el título de licenciado en Economía, México, Departamento de Economía de la Universidad de Sonora.
- OEHNICHEN BAZÁN, C. (2005), *Identidad, género y relaciones interétnicas*, México, UNAM-IA-PUEG.
- SECRETARÍA DE TURISMO (2009), *Padrón Nacional de Proyectos de Inversión, diciembre 2008*, México, Sector.
- SECRETARÍA DE TURISMO (2008), *Análisis del turismo*, México, Sector.

¹ Profesor-investigador de la Unidad Académica de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Guerrero. Integrante del Cuerpo Académico "Procesos globales y antropología del sur". Correo electrónico: castellanos74@gmail.com.

² Retomo el concepto de grupo etnolingüístico de la distinción que hace Miguel Alberto Bartolomé (1997) entre grupos étnicos y grupos etnolingüísticos en el libro *Gente de costumbre y gente de razón*. Los primeros son portadores de una conciencia étnica e incluso política (etnicidad) de la defensa de sus derechos colectivos y, además, son definidos en cuanto a sus fronteras y límites respecto a otros grupos o formas de organización colectivas. Los segundos se distinguen más por las variantes dialectales de una misma lengua, entre otros rasgos.

³ Véase el barómetro del turismo de la OMT.

⁴ Datos tomados del artículo "Turismo, la globalización invisible", de Joan Buades, 2006.

⁵ Los proyectos, según clasificación de la propia Sector, serían: hospedaje, alimentos y bebidas, esparcimiento, servicios complementarios e inversiones turísticas inmobiliarias.

⁶ Véase "Resultados de la actividad turística. Cifras preliminares, enero-marzo 2011", Sector, www.sectur.gob.mx.

⁷ Cifras oficiales de la Secretaría de Turismo del padrón nacional de proyectos de inversión, inversión privada identificada en el sector turístico para los años de 1997-2010, www.sectur.gob.mx.

⁸ Véase www.semarnat.gob.mx.

⁹ Javier Cruz Aguirre, "A particulares proyecto de Escalera Náutica", *El Peninsular Digital.com*, 28 de enero de 2012, www.peninsulardigital.com.

¹⁰ Entrevista a Néstor Campillo, líder de la Unión de Vendedores Ambulantes de Juegos Pirotécnicos.

¹¹ Entrevista a maestra de primaria originaria de Copalillo, Guerrero.

¹² Nombre local que se le da a las familias otomíes llegadas de Toluca a la colonia Obrera.

¹³ Daniel Solís, un amigo nahua de Ahuehuetpan, con quien realicé varios recorridos por la playa.

¹⁴ Nombre que dan los nahuas a las personas extranjeras o turistas en general.

EL SUBLIME OJETO DE LA POSCOLONIA¹

Ricardo Francisco Macip Ríos²

RESUMEN

En este artículo se revisa el colonialismo interno como forma de entender las relaciones de dominio étnico dentro de Estados nacionales independientes. Tras examinar sus antecedentes, se propone su actualización siguiendo un análisis de la ideología que sostiene diferencias étnicas irreductibles, autoevidentes y que no son explicables ni a través del estudio del racismo ni como “necesidades estructurales”. La pregunta que guía y articula la discusión es si puede considerarse al colonialismo como una formación estatal y, de no ser así, de qué se trata.

INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO

Comenzaré por confesar que nunca he entendido bien las bases culturales de la diferencia étnica que separa a indios de no indios en México, con la salvedad de la incontrovertible barrera —objetiva y material— que es la lengua materna o L1, como se le identifica en los estudios sobre su adquisición. Cuando un miércoles de los tempranos años setenta mi bisabuela pater-paterna me marcó —en un acto de habla— como parte de la gente de razón, hacía referencia principalmente a eso. No hubo ninguna ingenuidad de su parte, pues era demasiado consciente del goce parasitario que le daba ofender a marchantes nahuatlato o totonacanos que, en el tianguis de Zacapoaxtla (Puebla), le recordaban a su nuera —mi abuela— y a varios de sus nietos y bisnietos. Como adulto, he vivido en Cholula más de la cuenta y tampoco puedo decir que en la calle o al hacer filas en bancos, mercados y cafés, sea capaz de discriminar entre identidades étnicas irreductibles. Hasta que hablan entre sí, capto las versiones vernáculas del español —que separan a forasteros de regnicolas—, así como a nahuatlato y angloparlantes, pues los realmente exóticos gozan del “renacimiento” identitario del véneto sin que uno pueda evitar darse cuenta de su presencia a varios metros. Sin el estudio de la antropología me habría quedado en el ámbito prejuiciado y honesto de mis abuelas, pero ahora se supone que debería poder declarar con autoridad qué ofrenda de Día de Muertos es la más auténticamente mexicana —entiéndase india— cuando me invitan como jurado a preparatorias privadas, me piden que firme o dé *likes* por Facebook a una u otra demanda para mantener al “pueblo mágico” o “ciudad sagrada” como tal.

Al ser antropólogo reincidente, debería saber identificar esa autenticidad que marca a mis vecinos de la comarca cholulteca para gozar de su identidad cuando echan “cuetes” y se ponen a cerrar calles y barrios. Debo reconocer, pues, mi fracaso como perito en diferencias étnicas supuestamente autoevidentes y a celebrar. Entiendo que esa suposición de que el “otro” tiene una relación privilegiada con el goce y que puede entregarse a él con mayor frenesí y sin tapujos, es parte del mismo prejuicio que comparto con aquellos que, al ser también de razón, los une el racismo inverso (Žižek, 2010:47), pero también es mi obligación comprender cómo es que se ha naturalizado este prejuicio perverso, aunque políticamente correcto, celebrado como multiculturalismo neoliberal (Hale, 2002).

Mencioné ya la categoría lacaniana de “goce parasitario” y temo que abundaré en ella conforme trate de hacerla relevante y operativa para la discusión. El goce es parasitario cuando se identifica más con su significado residual que con su objeto (Braunstein, 2006). En el ejemplo de mi bisabuela, al interpelarme como “de razón”, era menos lo que nos unía a ella y a mí, y más lo que le daba “champárselo” (restregar/recordar ofensivamente) a los destinatarios de su desdén. Sostengo que ese plus de goce no desaparece al aprender a hablar de manera políticamente correcta, y que ningún término étnico podría haber sustituido al que ella usó en ese momento. Es el aspecto excrementicio del residuo, propiamente, lo que hace que sea efectivo y tenga que contenerse de varias maneras. Sostengo, además, que mi bisabuela no merecía estar institucionalizada ni empastillada, sino que estaba demasiado bien socializada en la sociedad semirural, semialfabeta y semicivilizada en que vivió su larga vida. Era, después de todo, un “centro rector” en una “región de refugio” en que convergían, bajo la ley de los autodenominados “de razón”, quienes a la sazón no eran “poblaciones campesinas subdesarrolladas” sino, “en lo esencial, grupos étnicos de cultura diferente” (Aguirre Beltrán, [1967] 1991:32).

Esta cita de Aguirre Beltrán ofrece una frontera étnica como dogma de fe, pues con toda certeza eran también poblaciones campesinas subdesarrolladas según los avances en sociología rural sobre el México de entonces (De Janvry, 1981:123-131, y Bartra, 1974), por no hablar de las aportaciones marxistas precedentes sobre “la cuestión indígena” (Mariátegui, 1995 [1928]) contra las que escribía. Esta frontera que separa a indios de no indios en México se mantiene en un plano ideológico que ha rebasado a la antropología y se reproduce sin su sanción en todos los campos del desconocimiento y las artes, pero sigue anclada a la disciplina como saber institucionalizado. Su reificación es evidentemente problemática y falaz cuando la comparamos con casos de tribalismo nacionalista-homicida como los que destruyeron la antigua Yugoslavia y el África ecuatorial en la década de 1990. Las fronteras entre serbios y croatas, así como entre hutus y tutsis, son comparables a las de mestizos e indios en casi todo, salvo en que sabemos que las nuestras son más suaves y engañosas, pues no vale la pena matarse por ellas de forma organizada. Aun así, las usamos y movilizamos como un goce parasitario y excesivo de nuestra diferencia, porque quizás es al revés. Lejos de ser una aduana infranqueable que separe a “hombres verdaderos y de maíz”, de redrojos espurios de Maseca o de sopas Maruchan, la diferencia étnica puede ser la sutura que trata de cerrar la herida, el trauma inscrito en cuerpos de individuos y grupos, así como en el cuerpo de la nación, pero que no logra cicatrizar. Por el contrario, se revienta por la pus, sangre y carne que debe ser tratada y suturada —sin cura—, una vez más, en cada generación, en cada Premio Nacional de Antropología, en cada jaculatoria (“sin maíz no hay país”) sobre la diferencia étnica irreductible entre mexicanos, sin importar realmente cuál es la causa de la herida, pero para la que se pueden invocar todas: desde los “quinientos años de resistencia indígena, negra y popular” hasta las laceraciones de las reformas neoliberales. Aquí tomo “sutura” directamente de la interpretación que de Lacan hicieran Laclau y Mouffe (1987) para el estudio de la hegemonía. Independientemente del trauma original, que no es posible recordar ni ser consciente de él, tenemos una sutura que opera como el punto de acolchado para el liderazgo hegemónico de un bloque histórico por una alianza de clases y sus representaciones.

Bloque, alianza y representaciones serán inestables siempre ya y, por ende, es de la mayor importancia asomarnos a lo que el punto de acolchado trata de suturar y averiguar por qué no se pueden quitar los puntos. Legalmente, el punto de sutura más fino e importante es la reforma del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 2001 por el presidente Fox y el Congreso de la Unión.³ De suyo soslayada por no haber adoptado *verbatim* las demandas de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, es un cambio histórico que abre una nueva época y nos devuelve a una ley de autoctonía. Como tal, fue alertada por Bartra (1999) sin que encontrara suficiente resonancia para que se

debatiera. Hoy en día se cuenta con trabajos que dan cuenta de sus efectos (Recondo, 2007; Vázquez León, 2010; Román Burgos, 2014; Hernández Amador, 2015), pero la discusión apenas comienza. Su vínculo con la sanción de los usos y costumbres es simultáneamente una restauración autoritaria contra las garantías individuales y el proyecto de ciudadanía universal como eficaz instrumento de gobierno neoliberal indirecto.

El encuentro con situaciones coloniales en México es tan usual como ubicuo que las interacciones cara a cara se rigen por un sentido común difícil de explicar, pero que desborda cualquier narrativa sobre ciudadanía universal, transición a la democracia, emergencia de la sociedad civil o multiculturalismo. Barrera (1979:193) define el colonialismo como “una relación estructurada de dominio y subordinación, en que los grupos dominantes y subordinados son definidos a través de líneas raciales/étnicas, y en que la relación se establece y mantiene para servir a los intereses de todos o parte del grupo dominante”.⁴

Sobre esta definición básica y sucinta trabajaremos el significante amo del colonialismo. Su pertinencia me ha sido señalada por todos los involucrados en los proyectos etnográficos en los que he trabajado. Desde el temor que despertaban los indios serranos (por ser supuestamente salvajes y propensos a la saña) a los pescadores de la costa del Sotavento en Veracruz, hasta la forma en que se les disciplinaba en las barracas cafetaleras de los distritos de Xicotepéc-Zihuateutla en Puebla y Huatusco-Ixhuatlán en Veracruz durante el corte de sus cerezas, pasando por la movilización de otros grupos étnicos indígenas como espectáculo multicultural en el corredor ecoturístico que va de Puerto Escondido a Bahías de Huatulco en la costa chaira de Oaxaca, he podido documentar y discutir por poco más de veinte años formas específicas de cosificación, enajenación y explotación de una alteridad tan real como simbólica e imaginaria en sierras y costas de Puebla, Oaxaca y Veracruz (Macip, 2005; Macip y Zamora, 2012). La dificultad no es su observación y documentación tanto en situaciones de crueldad extrema (menores de edad pariendo en el cafetal durante el corte, prohibición de levantar heridos de bala en plazas de cabeceras municipales, que son cosas que he visto más de una vez) como en chistes,⁵ sino, sobre todo, en su asumida norma. La dificultad estriba en la articulación de un análisis marxista que dé cuenta más allá de su racionalización como “necesidades estructurales”.

En principio, parece que estamos frente a la segmentación por líneas étnicas de la superpoblación relativa sobrante en mercados laborales (Roseberry, 1997; Smith, 2011). Sean flotantes, latentes u obsoletos, los contingentes del ejército industrial de reserva se diferencian no sólo en tanto proletariado, sino que las diferencias de su conflictiva historia étnica funcionan como subsidios al capital (Sider, 2002:12).⁶ El meollo es que la “descripción densa” de regímenes laborales y su ubicación histórica en periodos reconocidos y legibles pueden darnos “textos culturales” tan demagógicos como pornográficos en un realismo etnográfico y su consecuente goce.⁷ Sin embargo, la “cosa” que permite ese goce es justamente aquella que amenaza con desbordar las categorías analíticas del marxismo (Žižek, 2014) y hace legibles los que, de otra forma, serían aburridos reportes de campo. Esa cosa, a la que llamaré “el sublime objeto de la poscolonial”, es la que opondré como contingencia, plus de goce producido en las relaciones de dominación étnica en tanto subjetividades disciplinadas de mando y obediencia, misma que nos permite entender la relación entre sujeto y estructura en su marca y falta (Žižek, 2012).

Tras revisar los antecedentes necesarios del colonialismo interno respecto a su principal contexto de uso, consideraré la relevancia de la discusión poscolonial africanista contemporánea y su pertinencia en diálogo con dos libros que tratan del surgimiento de la política de autoctonía en México. Posteriormente, se aborda su vigencia, dada precisamente su condición residual frente al consenso posdemocrático de la emergente sociedad civil dentro del multiculturalismo neoliberal.

LAS RELACIONES COLONIALES COMO NECESIDAD ESTRUCTURAL

El colonialismo interno surge como un concepto explicativo y descriptivo, teórico y político, dentro de la discusión latinoamericana sobre el desarrollo y subdesarrollo, la crítica a la dependencia y el intercambio desigual. Cristóbal Kay (1989) da cuenta de este genuino arco crítico como contribución latinoamericana a las ciencias sociales, por lo que no repetiré aquí sus argumentos ni hallazgos. Baste mencionar que el término como tal está enmarcado y atado a la crítica de los modelos de desarrollo dependientes y mercantilistas. Sin embargo, su inspiración principal no es una discusión económica, como sugeriría el vínculo con la escuela latinoamericana del estructuralismo y sus herederas vertientes dependentistas de “internalización de los intereses externos” (Cardoso y Faletto, 1979) o el “subimperialismo” (Marini, 1973). Antes bien, es en los trabajos de Gramsci sobre “la cuestión meridional” y en los estudios de Mariátegui sobre “el problema del indio” de donde abreva política, poética y teóricamente.

El antecedente principal del término y debate del colonialismo interno está en Gramsci (1995) y su análisis de la cuestión meridional en 1926. Si bien las relaciones económicas desiguales entre el norte y el sur de Italia se abordan como transferencias de recursos no pagados ni reconocidos entre ellas, de la agricultura suriana a la industria del norte las mismas relaciones se complican y confunden por el entendimiento de las diferencias culturales a través de una producción pseudocientífica de estereotipos regionales, en la que a los surianos corresponden taras y vicios, propensiones criminales e indolencia, que se articulan culturalmente. Los tratados de criminología y economía se superponen en el mismo orden simbólico que caracteriza al sur como “bola y cadena” (Gramsci, 1971:70-71). La relación entre estas dos “áreas culturales”, regiones y grupos étnico-lingüísticos, responde a una política deliberada que Gramsci (1971:94) tipifica como semicolonial. El aspecto colonial radica en el manejo político de la población. El sur italiano es disciplinado de tres maneras, según Gramsci (1971:98): primero, por la sostenida y sistemática represión “despiadada de cualquier movimiento de masas con masacres periódicas de campesinos”; segundo, por la incorporación selectiva de individuos talentosos que pudiesen liderar la inconformidad y protesta hacia disputas políticas coherentes, siendo el clero y el gobierno los espacios abiertos para la cooptación de individuos prominentes que abandonasen toda lealtad previa por los intereses de esas corporaciones; tercero, como consecuencia de las dos anteriores, las clases subalternas del sur sufrían la decapitación de liderazgos y se reducían a una política de sujeción y atavismos regionales que, a la larga, reificaban los antagonismos estereotipados entre norte y sur al punto de hacerlos “grupos étnicos”.

Más conocido y articulado, especialmente en la relación entre tenencia de la tierra y capacidad reproductiva del indio como sujeto colonizado, es el trabajo de Mariátegui y su planteamiento analítico respecto al Perú y sus poblaciones. Mariátegui (1995:29) ofrece un punto de entrada para criticar la diferencia étnica y el predominio del sistema capitalista sobre las formas de organización colonial al aseverar: “La cuestión indígena arranca de nuestra economía”, y los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* pueden leerse a contraluz como el entramado teórico-político sobre el cual se puso el debate del colonialismo interno (González Casanova, 2006:420). Al rechazar toda validez de cualquier explicación cultural sobre la subordinación del indio, el amautea establece el predominio analítico de la economía política. Aunque impopular hoy en día, esta posición es parte del debate desde entonces.

El primer intento por definir al colonialismo interno como tal es de González Casanova (1965a:33), quien propone: “El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales basada en la dominación y explotación entre grupos distintos y culturalmente heterogéneos”, y que elaboraría en su contexto nacional dentro de *La democracia en*

México (1965b). Sería justamente dentro del debate marxista sobre el entendimiento de la realidad mexicana donde esta propuesta habría de ser más atacada y desacreditada. En particular, se criticaba que se asegurase que la mexicana es una sociedad dual, dividida entre dominantes y dominados, como una herencia del pasado colonial (1965b:89), dando preponderancia a marcos coloniales sobre relaciones de clase (1965b:108), y que se emplease la expresión “colonial” para explicar la explotación y marginación en términos evolutivos antes que históricos (1965b:106), resultando en una marcada separación entre indios y no indios (1965b:120-1), así como en un divorcio entre clase y cultura. Las críticas más severas en su momento procedieron de Bartra (1974:45) y de Pozas y Pozas (1971:27-33).

Una segunda versión sobre el concepto y discusión está en Stavenhagen (1975), quien conjuga relaciones étnicas y de clase en el subdesarrollo como colonialismo interno. Para Stavenhagen, el modo de producción capitalista ordena las relaciones sociales de producción entre indios y no indios (ladinos en los altos de Chiapas, que era su caso de estudio) de manera dependiente y subdesarrollada. Esta condición genera distorsiones regionales particulares, cuyo entramado es propio del colonialismo interno. Así, “el mantenimiento de relaciones coloniales es una función del desarrollo económico a nivel nacional y no sólo resultado de decisiones locales o regionales” (Stavenhagen, 1975:208). Aunque en el trabajo se aborda la colonización de sujetos, este proceso está subordinado al análisis del desarrollo polarizado. El colonialismo interno debe buscarse, según Stavenhagen (1975:232-3), en las políticas de desarrollo rural del capitalismo dependiente y del “Tercer mundo”. La pervivencia de relaciones coloniales en México y en partes de América Latina queda, pues, establecida como una “necesidad estructural” para esta primera ronda del debate.

EL NATIVO COMO CONTINGENCIA HISTÓRICA

El debate del colonialismo interno, además de abonar al conocimiento sobre la especificidad del capitalismo dependiente y subdesarrollado en América Latina, operó como puente entre tradiciones críticas de otras partes del mundo. Entre ellas destaca de manera seminal, en tanto compartían una agenda común por la liberación de los pueblos producto de la expansión colonial europea, la crítica anticolonial sintetizada por Fanon (1963 y 1967), Césaire (1972) y James (1963). Antes que reiterar los postulados revolucionarios —en el sentido estricto del término— y su carácter universalizante en la afirmación de la negritud, me interesa subrayar que la actualización del debate demanda mantener el diálogo con la literatura contemporánea sobre la poscolonia africana.

Ante la efervescencia y entusiasmo por las “transiciones” a la democracia de la década de 1990, dos autores africanos respondieron con obras tan críticas como sobrias. Mamdani (1996) y Mbembe (2001) contraatacan el embate ideológico de la transición y el acuerdo posdemocrático alcanzado en Europa central y del este, y abrazado en América Latina, con sendos análisis sobre la compleja normalidad africana —que no excepción—, dada la forma que adquirió el Estado colonial y su herencia contemporánea. Bicéfalo en el caso de Mamdani, con dobles en el de Mbembe, el Estado africano contemporáneo es analizado a través de las instituciones en que se encarna y cosifica el mando y el poder. Y si bien todas son producto del Estado colonial, desde ellas se desbordan las formas legales con que se trataba de contener el horror de la violencia cotidiana, tanto para la extracción de plusvalor, mercancías y materias primas, como para el goce excesivo que esto generaba en la producción de subjetividades de terror.

Citizen and Subject, de Mamdani, es particularmente útil para la discusión mexicana porque, al concentrarse en las formas indirectas de gobierno colonial y su pervivencia en África contemporánea, examina la fuerza del despotismo descentralizado y su legitimidad. Y lo que en este trabajo aparece particularmente contextualizado en la historia del imperio británico, principalmente, en México fue impuesto de forma mítica (los usos y costumbres), como una restauración autoritaria (la reforma al artículo 2º constitucional en 2001) en pleno proceso de transición democrática. Mamdani confronta las escasas posibilidades de éxito de una transición en estados cuyas poblaciones están divididas por una ley consuetudinaria para “nativos” y una universalista para colonos y residentes en espacios urbanos. La oposición entre normalidad legal y excepciones toleradas hace imposible una transición significativa, como se postulaba en el resto del mundo. Usando como marco general la reflexión en torno a la derrota del *apartheid* en Sudáfrica, privilegia la figura del residente sobre las otras dos (colono extranjero y nativo colonizado) para sobreponerse al *impasse* de la especificidad africana en una clara afirmación de la universalidad de los derechos. A contrapelo, los cacicazgos y espacios sujetos a la discrecionalidad del autoritarismo en México fueron dotados de una legitimidad sin bases históricas (Bartra 1999:27 y ss.), pero proyectada como una tradición inventada desde las “resistencias antisistémicas”, aunque sancionadas por el Estado neoliberal.

Mbembe, por su parte, aborda en *On the postcolony* el África francófona, la naturaleza del poder colonial y sus múltiples manifestaciones en la poscolonia. Cuestionando la ausencia de bases alternas al violento poder colonial como derecho de mando y obediencia, confronta al gobierno indirecto y su creciente privatización en Estados formalmente independientes pero subordinados a los poderes coloniales y neocoloniales. La poscolonia no es un asunto simple de fases históricas, sino la internalización de intereses criminales externos que son magnificados para ser vividos en la producción de subjetividades de un capitalismo mafioso y de Estado. Considerando que “a largo plazo no puede descartarse que la prosperidad y democracia emanen del crimen”, Mbembe (2001:93) analiza los efectos del poder colonial a través de los dobles⁸ que ha creado en África respecto a los modelos europeos de normalidad, democracia, gobierno, ciudadanía y Estado, entre otros. De manera inversa al recorrido que en teoría psicoanalítica hace el analizante del “Otro/la Otridad” ([A] en Lacan), y el consecuente análisis sobre el otro ([a] en Lacan), en los casos analizados por Mbembe (2001:188) entre la prensa africana nos encontramos con “otros” deformados en posiciones subhumanas por distintas técnicas y formas de enajenación —predicadas todas sobre—, pero divergentes ya de la esclavitud. Así, los dobles que son casi humanos y casi bestias por igual pero siempre en los márgenes de la certeza respecto a nada, son todos subsumidos como “nativos” o “indígenas”. Y es en ellos y su problemática naturaleza donde puede asirse la naturaleza del poder poscolonial. En este desdoblamiento, el “otro” es quien habita —cual forastero— el mundo de rapiña, asesinatos y violaciones, mientras que “ego” es quien observa —siempre ya enajenado de sí— y no tiene analista que le escuche ni posibilidad de atravesar la Otridad. Escrito desde la posición del analizante, la poscolonia es ese poder soberano basado en la capacidad de dar múltiples y hórridas formas de muerte.

El nativo o indígena vive en oposición al colono como ser humano de pleno derecho, en tanto no tiene posibilidades de ser para sí. El despliegue de tecnologías que van de su deshumanización a su posterior domesticación como animal de trabajo servil producen no una, sino múltiples formas de estar en el mundo. Las estructuras que le permiten estar en él siendo una creación del colono, constituyen la poscolonia. Pensado para el África finisecular, entre el genocidio de Ruanda y la abolición del *apartheid* sudafricano como universo de posibilidades, el trabajo de Mbembe plantea interrogantes sobre cómo acercarse y encuadrar el análisis del multiculturalismo neoliberal (Hale, 2002) en México, así como su autoritarismo descentralizado (Doanne, 2012) basado en el redescubrimiento e invención de pueblos originarios.

Dos libros recientes dan cuenta de los ajustes posteriores a la transición democrática en México, en la reinstauración de formas indirectas de gobierno sobre poblaciones clasificadas y con liderazgos indígenas. En uno, Recondo (2007) aborda la legislación oaxaqueña sobre usos y costumbres, mientras que en otro, Vázquez León (2010) cuestiona la emergente gestión étnica en Michoacán. En más de un sentido, ambos responden a los cuestionamientos que Bartra (1999) hiciera a los simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la década previa, respecto a la balcanización y emergentes formas de autoritarismo que podrían verse como consecuencias de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. Huelga decir que el campo político y legislativo, federal y estatal, se vio electrificado por el alzamiento del EZLN, y frente a él se posicionaron todos los gobiernos estatales. Mientras más fuertes y numerosas sus reservas de mano de obra indígena (Early, 1982) con más razón y creatividad. Algunos espacios como las escuelas profesionales y universidades “interculturales” se han establecido como preferidos contenedores institucionales estandarizados (Hernández Amador 2015), pero no son ni los únicos ni los más importantes.

En el caso de Oaxaca se dio un giro particularmente novedoso: los municipios que se identificasen como indígenas —presumiblemente por sus habitantes, pero sobre todo por las bandadas políticas del congreso estatal y sus partidos con el respaldo de expertos en diferencias étnicas— podrían acogerse a un sistema de gobierno de usos y costumbres. Esto supone una separación legal que se inicia con los procesos electorales y que no es claro dónde termina en las formas de gobierno ni de acotamiento por sus efectos sobre las garantías individuales de los ciudadanos mexicanos. En Michoacán, por otro lado, se da un reavivamiento de la “nación purépecha” en ciertos sectores y regiones del estado, a saber: en los centros de educación profesional (normales y universidades, principalmente), y en ciudades y localidades con fuerte presencia de profesionales indígenas. La ciudad de Cherán, en la meseta purépecha, es el escenario para su convergencia en el presente, y se acogería en 2012 (Román Burgos, 2014) a una ley especial y de estado de excepción respecto a su forma de gobierno y elección de autoridades, invocando el precedente oaxaqueño.

Ambos libros documentan la tendencia en los cambios legales una vez reformado el artículo 2º constitucional en 2001. En el mismo, y como efecto directo del alzamiento del EZLN en 1994, se establece que la nación mexicana es pluricultural y se sustenta en sus pueblos indígenas, reconociendo entonces el derecho de autoctonía y de formas de gobierno propias de las comunidades con conciencia de su identidad. Junto con los aspectos legales, es menester dilucidar tal conciencia de la identidad, así como quién la necesita (Hall, 1996) y en qué condiciones.

Considerando los distintos intereses de partidos políticos, distritos con mayoría indígena y la historia política de sus municipios, Recondo ofrece el título de su libro (*La política del gatopardo*) como interpretación tentativa. Para que todo siga igual, todo debe cambiar, pero no es del todo claro cuál es el énfasis en lo que debe seguir igual en México. Debe cambiar el sistema de partido de Estado a uno de competencia, y deben cambiar también los simulacros de elecciones amañadas y fraudulentas a unas elecciones en que se elija, según la decisión de cada municipio, a sus representantes y autoridades. Pero, ¿“eso” que debe seguir igual es la subordinación política y cultural de los indios o simplemente el predominio de dinámicas de clase sobre las de etnicidad? No se concluye si la reforma política del estado de Oaxaca permitirá una mayor participación democrática o renovadas formas de autoritarismo.

Menos dubitativo es el trabajo de Vázquez León en su tipificación distópica de la multitud de luchas entre liderazgos de la nación purépecha y sus diferentes usos por parte del gobierno federal, gobiernos estatales y empresas para la gestión empresarial de la etnicidad en nuevas venturas político-culturales y con fines de lucro. Desde el punto de vista de los liderazgos profesionales, la identidad indígena y purépecha no es un asunto privado, aunque los censos nacionales discutidos en el libro así parezcan expresarlo. Por el contrario, admite varios niveles e instancias de identificación étnica que pueden ser conflictivos, al grado de que quienes se identifiquen como tarascos podrían ser considerados una suerte de “idiotas culturales” por el liderazgo de la nación purépecha. La pugna por establecer la ficción de nación purépecha por encima de comunidades diferentes y contrastantes de hablantes del *p’urhe* hace la multitud que, fuera de los espacios privilegiados de la educación indígena-intercultural, suele habitar la distopía de la guerra mexicana contra sí.

Ahora bien, sin sombra de duda sobre la vigencia y relevancia de las diferencias étnicas y el origen colonial de sus significados en México, el colonialismo interno se mantiene vigente como debate poscolonial porque, como enuncia Mbembe (2001:188), “el nativo como nada, como cosa y como animal es una creación del colonizador”. La figura del nativo/indígena tras la transición democrática, la emergencia de la sociedad civil y el dominio del multiculturalismo neoliberal, no es la misma que la abordada por González Casanova y Stavenhagen el siglo anterior. Mantiene, empero, entre otros rasgos, la característica de ser simbólicamente irreductible e inasimilable al grueso de la sociedad. Aunque ha cambiado notablemente su posición y actuar de pasivo a participativo y de refractario a entusiasta, en la ideología, los sofisticados indicadores de pobreza y la ordinaria normalidad siguen identificando la figura del indígena/nativo como sinónimo de miseria, oprobio y abyección, estando entre quienes “necesitan” identidad sin ser evidente por qué.

La transición a la democracia, más allá del aspecto formal de compartir el poder entre partidos políticos, supone el reconocimiento de las diferencias en la sociedad nacional, así como sus especificidades. De esta manera, la ley de usos y costumbres, según Recondo (cap. 8), puede considerarse una conquista del activismo indígena (e indigenista en sus múltiples reencarnaciones) como forma de participación política. Asimismo, el paso de esquemas de acción indigenista a la gestión étnica y de negocios multiculturales, documentados por Vázquez León, supone un cambio tanto en la participación ciudadana del proceso de planeación como de la concepción de las mismas relaciones interétnicas. Los liderazgos indígenas organizados en la sociedad civil afirman y gozan de un estatus de igualdad formal y legal con sus contrapartes del servicio público y socios capitalistas. Quedan fuera de toda discusión las diferencias de clase y los procesos de diferenciación social con sus consecuencias. El poder de clase se torna en un supuesto inexistente en una democracia funcional. El halo multiculturalista lo ha eclipsado y dejado fuera de las discusiones política y analíticamente relevantes respecto a la “discriminación” (Macip, 2008).

Los liderazgos indígenas, estudiados por Vázquez León y Recondo no dejan duda sobre su larga gesta por la igualdad para la distribución del poder político y planeación presupuestal del gasto público. Los contingentes ciudadanos a los que representan son menos conocidos, y los medios a través de los cuales pueden representarlos son una incógnita en el mejor de los casos. La suposición que animó la reforma al artículo 2º constitucional respecto a la persistencia y “resiliencia”⁹ de formas políticas de organización y su legítima representación es tan generosa como discrecional. Quiénes pueden invocar o acogerse a este régimen de excepción depende de los arreglos políticos en cada congreso estatal y las formas de diferencia que establezca como apropiadas, lo que no significa que todas sean posibles dada su ontológica arbitrariedad. Aquella contingencia que cuente como indígena es simultáneamente un exceso de diferencia cultural y un residual demográfico que, suponemos, debe ser tolerada y protegida como parte del valor mismo de la diversidad.

Si bien establecimos ya que el argumento de “necesidad estructural” no es sino una forma de acercarse y conceptualizar la diferencia de manera racional y aséptica, queda por discutirse cuál será el mejor acercamiento para entender el goce parasitario que sostiene, sujeta y subsume al indio a la nación como sublime objeto de la poscolonialidad. Es innegable que hay una estructura estatal que ordena y divide a la población de diversas maneras, pero no hay una necesidad estructural que explique por qué opera como lo hace. Esta contingencia se deriva no sólo de la organización de la producción y explotación del trabajo para la extracción de rentas y plusvalor, sino también de un plus de goce (Žižek, 2012:597). Ese plus de goce es la diferencia étnica con claros criterios de mando y obediencia, liderazgo y sumisión, fricción y sujeción que, aunque pueden implicar relaciones mutuas, nunca son equivalentes.

Estrictamente hablando, el colonialismo interno no es una formación estatal en México ni mucho menos constituye el sustento material del Estado moderno como necesidad estructural, pero sí es su marca de diferencia respecto al resto de las sociedades coloniales en el Nuevo Mundo y su goce específico de modernidad hemisférica. La especificidad de su diferencia está debidamente asentada en el reformado artículo 2º de la CPEUM desde 2001. Lógicamente, no se inició ahí, sino en la larguísima tradición que Warman (1982) identificó como “pensamiento indigenista” y cuyo rastro ubicó desde el primer esfuerzo intelectual por dar sentido a la conquista y colonización de poblaciones indígenas en la formación de la Nueva España y que seguiría como conciencia cristiana crítica, inestablemente secularizada, al desarrollo de “la nación” y sus proyectos en los periodos colonial, independiente, liberal, posrevolucionario y neoliberal. Establecer que la nación se constituye pluriculturalmente y que su sustento sean los pueblos indígenas con una continua presencia es, ciertamente, un cambio radical respecto a los periodos propiamente nacionales.

Al marcarse y mercarse México como una sociedad pluricultural enraizada en sus culturas indígenas (por precedencia y preeminencia sobre las extranjeras), se hace referencia a su historia de conquista y colonización sobre tales pueblos así como a su “resiliencia” y resistencia. Lamento y celebración unidos que marcan la diferencia frente a la cual se demanda plena identificación de la nación. Y esto es importante más allá del discurso que une al Congreso y al Ejecutivo con la sociedad civil por la vía de liderazgos indígenas detrás de la reforma constitucional, precisamente por su falta. Un análisis histórico de la coyuntura sexenal de las administraciones presidenciales de Zedillo y Fox, ya sea de corte elitista o sesgado desde “abajo y a la izquierda”, nos da el contexto y los hechos de la reforma respecto al alzamiento zapatista en Chiapas y la convergencia social-civilista en torno a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. Pero no podría, de ninguna manera, fabricar más allá de lo simbólico el ausente peso demográfico, político y estructural de esa serie de minorías aglutinadas en un solo sujeto contra el dominio de clase que ordena y sanciona la formación estatal.

El sujeto indígena adquiere importancia en la relación entre la marca y la falta (Žižek, 2012:581-623) y se expresa como sutura. Si el colonialismo suponía no sólo el control y la subordinación de un territorio por la vía de la conquista de sus poblaciones para su uso en la extracción de materias primas y producción agrícola, así como por la gradual pero inexorable misión civilizadora, su continuación tras las independencias latinoamericanas y la descolonización de África y Asia suponía que la obra no había sido terminada por los “padres blancos”. Élite criollas, mestizas o nativas debían continuar tanto la reproducción ampliada del capital a escala mundial con sus economías de enclave como la redención de sus poblaciones aún por integrar plenamente al banquete de la civilización. Esto es justamente a lo que la poscolonialidad mexicana se compromete legalmente, incluso sin necesidad de probar sino sólo asumiendo la continuidad cultural de los pueblos conquistados. Éstos indudablemente existen, pero, si no fuera así, serían inventados por los censos y la militancia que brega dentro de los mermados contingentes que deben identificarse como indígenas (Vázquez León, 2010:41-60). La marca siempre implica su falta en la estructura, y es justamente esa constitución pluricultural, más allá de la diversidad lingüística, la que está en duda, y su síntoma más recurrente y delator es el lamento del desuso de las lenguas indígenas, ya sea por la misma política de castellanización o por el avasallamiento del inglés. Los múltiples desplantes de orgullo indígena en rituales de reconocimiento ideológico por su liderazgo y en el aparato ideológico de Estado llamado “educación” (Althusser, 1990) son la marca que delata su falta en la multitud de actos discriminatorios y de abuso cotidiano, pues la condición indígena, lejos de ser el sustento de la nación, es la posibilidad misma de debatir sobre la humanidad compartida y permite diluir el proyecto moderno de ciudadanía y sujeto universal.

Lo indígena une, pues, por un lado, al sujeto con letra minúscula, al pequeño objeto *a* (aquel y aquellos individuos que son sujetos de políticas multiculturales de toda discrecionalidad política) con el que, por otro lado, sutura con la poscolonialidad, el gran otro A. Sublime por uncir el placer de la diferencia mayúscula al dolor de la subordinación perenne minúscula, cuestiona siempre la condición de un sujeto universal y de emancipación en México. Puesto que se ha cuestionado desde la humanidad misma del sujeto (en la Colonia) cual objeto, su uso contemporáneo como sutura —que une marca con falta en el proyecto político-ideológico de la poscolonialidad neoliberal— permite y da cobertura a estados de excepción que estimulan, como en el caso africano analizado por Mbembe, la proliferación de formas de morir imaginaria, Real y simbólicamente. En la guerra mercenaria que se libra actualmente en Michoacán, destaca la apócrifa inspiración que dio Cherán a los grupos de autodefensa que pelean entre sí en Tierra Caliente. Por qué siendo todos engendros de la ley agraria habrían de invocar al otro como pequeño objeto *a* para matar, competir por matar y morir reiteradamente, deja de ser anecdótico y marginal. Es la sutura misma de la estructura la que requiere mantener moribundo el cadáver del indio para matar y vivir, por y a través de él.

IDEOLOGÍA Y GOCE EN LA DIFERENCIA ÉTNICA (O LO INDIO)

Si tratásemos de responder materialmente a Hall (1996) respecto a quién necesita identidad, una respuesta lógica es, justamente, que aquellos en los que la sutura es más débil. Esto es, quienes al estar en posiciones vulnerables, en términos de clase, pueden marcarse como sujetos de asistencia y espectacularidad (Debord, 1990, 1995). Pero esto es sólo una parte de la respuesta en tanto hay una proliferación de identidades subalternas, mismas que han constituido la base de una plataforma política histórica en los países firmantes de la Alianza para el Atlántico Norte, y de muy difícil traducción en el sur global. La política identitaria a través de sus sistemas de cuotas y formas apropiadas de ser diferente no puede traducirse simplemente en caricaturas surianas. Si bien hay muchos contingentes vulnerables, no todos pueden hacer valer el peso de su identidad sin el exceso de goce que ésta produce dentro del Estado poscolonial mexicano. Los liderazgos indígenas, antes que cualquier grupo o individuo que se reconozca como tal, son quienes pueden movilizarlo y relacionarse con la sociedad civil y el gobierno mediante una relación parasitaria con “lo indio”. Este exceso de goce no es una representación, sino un lazo material de subordinación y atavismo perverso que está en el “núcleo duro”, no de etnicidad alguna, sino de la formación estatal. En su exceso y parasitismo lo indio como “nativo/indígena” parece inmutable mientras se adapta creativamente a los tiempos y permite el uso de sus diferencias para justificar con ellas toda excepcionalidad y particularidad de la formación estatal, así como la discrecionalidad en ejercicios presupuestales. Decir que su análisis es ideológico no implica que sea menos político-económico o formalmente político que si se buscara en la violencia estructural del Estado. De hecho, como categoría esencializada permite ir contra el acuerdo posdemocrático que incorporó la diferencia étnica como una forma aceptable de naturalizar las desigualdades y el dominio de clase. La subalternidad no está atada a diferencias culturales ni mentalidades, sino al proceso de formación estatal y concentración del poder político e ideológico de los mismos grupos que pregonan su fragmentación pluricultural. No es que no haya diferencias étnicas importantes, ni que aquellas tipificadas como “indígenas” no puedan transculturarse (Ortiz, 2002) con todas las demás, pero la pregunta sigue siendo ¿por qué gozamos tanto con la miseria, alteridad y opresión de los indios? Y la respuesta está

en desanudar el goce parasitario que da poder representarlos y hablar por ellos, de probar a través de la subordinación cultural nuestra jerárquica diferencia y suturar de manera momentánea la incapacidad del Estado para extender una ciudadanía indiferenciada de derechos inalienables a sus diferentes poblaciones. Goce no es sinónimo de placer, responde al proceso de sujeción y producción de sujetos (Braunstein, 2006) . Por eso mismo es inevitable, pero no lo es ni su dimensión parasitaria ni su excesiva productividad política-ideológica. Desde los cosificados espectáculos en el Auditorio Nacional con Lila Downs (sustituyendo y actualizando a Amalia Hernández) hasta los lamentos por los homicidios “comunitarios” recurrentes o partos de indias en la vía pública (en 2013 hubo una “epidemia” de tales sólo en los medios, pues es la norma), pasando por el orgullo que causaron desde 2013 los infantes campeones de un hasta entonces desconocido torneo de basquetbol que despertó la “marca” triqui, este goce anuda la imposibilidad misma de la nación en sus lazos imaginario, simbólico y Real. El mayor temor de desatarlo es justo el de sabernos menos que nada sin “indígenas/nativos”, esto es, sin el sublime objeto de la poscolonia.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BELTRÁN, G. (1991), *Regiones de refugio*, México, FCE-UV.
- ALTHUSSER, L. (1990), *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, México, Quinto Sol.
- BARRERA, M. (1979), *Race and Class in the Southwest*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- BARTRA, R. (1999), *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición postmexicana*, México, Océano.
- BARTRA, R. (1974), *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Era-UNAM.
- BRAUNSTEIN, N. (2006), *El goce. Un concepto lacaniano*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CARDOSO, F. H. y E. FALETTO (1979), *Dependency and Development in Latin America*, Berkeley, University of California Press.
- CÉSAIRE, A. (1972), *Discourse on Colonialism*, Nueva York, Monthly Review Press.
- DE JANVRY, A. (1981), *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- DEBORD, G. (1990), *Comments on the Society of the Spectacle*, Nueva York, Verso.
- DEBORD, G. (1995), *The Society of Spectacle*, Nueva York, Zone Books.
- DOANE, M. (2012), *Stealing Shining Rivers. Agrarian Conflict, Market Logic and Conservation in a Mexican Forest*, Tucson, The University of Arizona Press.
- EARLY, D. (1982), *Café: dependencia y efectos*, México, INI.
- FANON, F. (1963), *Los condenados de la tierra*, México, FCE.
- FANON, F. (1967), *Black Skin, White Masks*, Nueva York, Grove Press.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1965a), “Internal Colonialism and National Development”, *Studies in Comparative International Development*, 1(4), pp. 27-37.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1965b), *La democracia en México*, México, Era.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (2006), “Colonialismo interno (una redefinición)”, en A. Borón (ed.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires, Clacso.
- GRAMSCI, A. (1971), *Selection from the Prison Notebooks*, Hoare y Nowell (eds.), Nueva York, International.
- GRAMSCI, A. (1995), *The Southern Question*, Boca Ratón, Bordighera.
- HALE, Ch. (2002), “Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala”, *Journal of Latin American Studies*, 34, pp. 485-524.
- HALL, S. (1996), “Introducción: ¿quién necesita ‘identidad’?”, en S. Hall y P. du Gay (eds.), *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- HERNÁNDEZ AMADOR, E. (2015), “Nehniindígena i a mucha onrah/ Soy indígena y a mucha honra. Estado, universidad intercultural y políticas de diferenciación en la sierra de Zongolica, Veracruz”, tesis de doctorado en Sociología, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- JAMES, C. L. R. (1963), *The Black Jacobins*, Nueva York, Vintage Books.
- KAY, C. (1989), *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Nueva York, Routledge.
- LACLAU, E. y CH. MOUFFE (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, México, Siglo XXI.
- MACIP, R. F. (2008), “Clase y discriminación”, *Ciencia*, 59 (2), pp. 23-31.
- MACIP, R. F. (2005), *Somos un país de peones: café, crisis y el estado neoliberal en el centro de Veracruz*, Puebla, ICSYH-BUAP.
- MACIP, R. F. (1992), “Mitosis sin ritos en una situación de dominio. Un caso tarahumara”, *América Indígena*, LII (4), pp. 237-248.
- MACIP, R. F. y C. J. ZAMORA (2012), “If we work in conservation, money will flow our way: hegemony and duplicity on the Coast of Oaxaca, Mexico”, *Dialectical Anthropology*, 36 (1-2), pp. 71-87.
- MAMDANI, M. (1996), *Citizen and Subject: Contemporary Africa and the Legacy of Late Colonialism*, Princeton, Princeton University Press.
- MARIÁTEGUI, J. C. (1995), *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Amauta.
- MARINI, R. M. (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.
- MBEMBE, A. (2001), *On the Postcolony*, Berkeley, University of California.
- ORTIZ, F. (2002), *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Madrid, Cátedra.
- POZAS, R. e I. H. DE POZAS (1971), *Los indios en las clases sociales de México*, México, Siglo XXI.
- RECONDO, D. (2007), *La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*, México, CIESAS.
- ROMÁN BURGOS, D. (2014), “El espejismo del orden. Etnografía histórica sobre política local en Cherán, Michoacán (1856-2014)”, tesis de doctorado en Antropología Social, México, Centro de Estudios Antropológicos-El Colegio de Michoacán.
- ROSEBERRY, W. (1997), “Marx and Anthropology”, *Annual Review of Anthropology*, 26, pp. 25-46.
- SIDER, G. (2002), *Between History and Tomorrow*, Toronto, Berg.
- SMITH, G. (2011), “Selective Hegemony and Beyond-Populations with ‘No ProductiveFunction’: A Framework for Enquiry”, *Identities*, 18 (1), pp. 2-38.
- STAVENHAGEN, R. (1975), *Social Classes in Agrarian Societies*, Nueva York, Anchor Books.
- VÁZQUEZ LEÓN, L. (2010), *Multitud y distopía. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*, México, UNAM.
- WARMAN, A. (1982), “Indigenist thought”, en Fahim Hussein (ed.), *Indigenous Anthropology in Non-Western Countries*, Durham, Carolina Academic Press.

ŽIŽEK, S. (2014), *Absolute Recoil. Towards a New Foundation of Dialectical Materialism*, Nueva York, Verso.

ŽIŽEK, S. (2012), *Less than Nothing. Hegel and the Shadow of Dialectical Materialism*, Nueva York, Verso.

ŽIŽEK, S. (2010), *Living the End Times*, Nueva York, Verso.

ANEXO

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

Cambio de denominación mediante decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de junio de 2011. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. <<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/3.htm?s>>[consulta: enero de 2015].

Artículo 2. La nación mexicana es única e indivisible. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.) La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.) La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.) Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.) El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para: (reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001)

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad. (Reformada mediante decreto publicado en *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

V. Conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras en los términos establecidos en esta Constitución. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

VI. Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

VII. Elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.) Las constituciones y leyes de las entidades federativas reconocerán y regularán estos derechos en los municipios, con el propósito de fortalecer la participación y representación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

VIII. Acceder plenamente a la jurisdicción del Estado. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

Las constituciones y leyes de las entidades federativas establecerán las características de libre determinación y autonomía que mejor expresen las situaciones y aspiraciones de los pueblos indígenas en cada entidad, así como las normas para el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de interés público. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

B. La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de: (reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. Las autoridades municipales determinarán equitativamente las asignaciones presupuestales que las comunidades administrarán directamente para fines específicos. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la

materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

IV. Mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y de sus espacios para la convivencia y recreación, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

V. Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

VI. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

VII. Apoyar las actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas mediante acciones que permitan alcanzar la suficiencia de sus ingresos económicos, la aplicación de estímulos para las inversiones públicas y privadas que propicien la creación de empleos, la incorporación de tecnologías para incrementar su propia capacidad productiva, así como para asegurar el acceso equitativo a los sistemas de abasto y comercialización. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

VIII. Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los estatales y municipales y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen. (Reformada mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

Sin perjuicio de los derechos aquí establecidos a favor de los indígenas, sus comunidades y pueblos, toda comunidad equiparable a aquellos tendrá en lo conducente los mismos derechos tal y como lo establezca la ley. (Reformado mediante decreto publicado en el *DOF* el 14 de agosto de 2001.)

¹ Agradezco la lectura y comentarios críticos de Mirza Aguilar Pérez y Alejandro Martínez Canales, quienes leyeron versiones previas, así como la invitación de Martín López Ávalos para discutir profesionalmente la poscolonia en México. Si bien no pude dar respuesta a todos sus comentarios y señalamientos, espero que esta entrega sea útil para pensar sobre su potencial analítico. Asimismo, reconozco el trabajo de Ulises Villafuerte Guillén, con quien coordiné los trabajos del seminario Poder, clase y cultura, durante la primavera de 2014 en el programa de Maestría en Antropología Sociocultural del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego (ICSyH AVP), BUAP. En ese espacio tomó forma el presente artículo. Versiones previas fueron presentadas en el seminario Entre el canon y la herejía: lecturas del pasado colonial y del presente nacional, en El Colegio de Michoacán (junio); en el V Coloquio de Investigaciones Rurales: sujetos rurales, territorio y respuestas comunitarias en el ICSyH-BUAP (agosto); y en las Jornadas de Investigación Regional en Estudios Socioculturales en la Facultad de Humanidades de la UAEM (octubre), todas en 2014.

² Profesor-investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Integrante del Cuerpo Académico "Cultura, subjetividades, poder". Correo electrónico: crfmacip@gmail.com.

³ Véase anexo.

⁴ Salvo que se establezca de otra manera, todas las traducciones son del autor.

⁵ Durante 2014, en un seminario avanzado de posgrado, tratando de explicar tanto el título como la noción de "menos que nada" del libro *Less than Nothing* de Žižek, reiteré un chiste que circulaba en la red social Twitter: "¿Por qué los Reyes Magos no le trajeron nada a los niños triquis?, pues porque no bolearon sus zapatos". Además de reír, pudimos seguir con la lectura del libro, quizá malentendiéndolo, pero en acuerdo.

⁶ "Uno de los puntos más importantes ante nosotros es que *el capital, por sí mismo, no puede producir todas las desigualdades que usa, y más: sobre las cuales depende*. El capital crea desigualdades de clase que emergen y se consolidan en (y se expanden muy allende) la organización de la producción *al paso del tiempo*. Usa, de forma crucial, raza, género, derechos ciudadanos diferenciados, localismos, etc. —desigualdades todas que engancha para sus fines, pero que no produce—. Puede reforzar estas desigualdades, puede elaborarlas, puede intensificar las distancias entre las personas, pero estas desigualdades deben ser consideradas como regalos al capital —o más precisamente, como subsidios—. El capital no sólo no produce estas desigualdades, tampoco puede manejar sus consecuencias, y eso se torna crucial para lo que ocurre ahora." (Cursivas en el original).

⁷ Mi primer artículo profesional (Macip, 1992) lo publiqué precozmente, pero "con todas las de la ley" gracias a que seguí puntualmente el canon simbólico-culturalista que causó estragos entre profesores jóvenes y estudiantes en la coyuntura del final de la Guerra fría. Lo menciono no sólo porque permite revisar críticamente las facilidades dadas a quien se une al coro de la mímica, en cualquier ámbito, sino porque al tratar de la muerte por hambre de una niña indígena es, también, un buen ejemplo de pornografía etnográfica o etnoporno.

⁸ Véase *Doppelgänger* en la tradición Freud-lacanian (Žižek, 2012:670).

⁹ Si bien considero que no es sólo un error sino un exceso de crueldad política —entendible dentro de relaciones coloniales y de privilegio de clase— considerar ciertas poblaciones como "resilientes", el uso del barbarismo se generaliza. No debemos perder de vista que no se trata de un simple anglicismo mal aplicado (como "empoderamiento" hace una década), sino que es eminentemente una metáfora respecto a la elasticidad de materiales como el caucho. Ir de la física y las ciencias naturales a la caracterización de poblaciones en ciencias sociales implica más que simples innovaciones lingüísticas, exige entender las consecuencias políticas de reducirla a una caricatura. Según mi traducción del *Websters Collegiate Dictionary* (5ª ed., 1936:848) de las entradas de: *Resilience*, -cy: elasticidad; capacidad de un cuerpo estirado de recuperar su tamaño y forma después de haber sido deformado, especialmente por presión compresora. *Resilient*: reinicio o retorno a la posición original o forma; poseer resiliencia es ser capaz de soportar golpes sin deformación permanente o ruptura.

ACERCA DE LOS AUTORES

Lilián González Chévez es doctora en Sociología por el programa de Ciencias Sociales y Salud de la Universidad de Barcelona. Es profesora-investigadora del Programa Educativo de Antropología Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Integrante del Cuerpo Académico “Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización”. Sus líneas de investigación actual son: grupos culturales y procesos regionales en la globalización; patrimonio y diversidad biocultural, y antropología médica. Participa como investigadora asociada en un proyecto sobre salud en dos municipios de muy alta marginación en Guerrero y Oaxaca y es miembro activo del Movimiento Morelense en Contra de las Concesiones Mineras de Metales Preciosos.

Rosalba Díaz Vásquez es antropóloga social, egresada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestra en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Cursa el doctorado en el mismo programa. Publicaciones recientes: *Corazón de agua. Relatos de la tradición oral en voz de los ancianos nahuas del estado de Guerrero*, publicado en coedición de la Universidad Autónoma de Guerrero/Sedesol/Secretaría de Asuntos Indígenas, Guerrero, 2008; y *Una luz en la montaña. Producción de velas e identidad cultural entre los nahuas de Guerrero*, en coedición de la UAG y el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) en 2014. Es profesora-investigadora en la Unidad Académica de Antropología Social de la UAG, miembro del Cuerpo Académico Antropología.

Elsa Guzmán Gómez es doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Adscrita como profesora-investigadora a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural. Integrante del Cuerpo Académico “Cultura y gestión de los recursos para el desarrollo”. Líneas de investigación: estrategias campesinas de vida, manejo de recursos productivos para el desarrollo. Ha escrito artículos y libros destacando el papel de la agricultura campesina y las organizaciones en el desarrollo nacional, la importancia de los procesos del maíz y la soberanía alimentaria. Miembro del grupo de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales y del grupo de trabajo de Clacso “Desarrollo rural. Disputas territoriales, campesinos, decolonialidad”. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

María de Lourdes Flores Morales y María Cristina Manzano-Munguía cuentan con doctorado en Antropología y son profesoras-investigadoras de tiempo completo en la Maestría en Antropología Sociocultural del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” (ICSYH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Son parte del Cuerpo Académico Consolidado: “Cultura, subjetividades y poder”, BUAP-266. La doctora Flores aborda temas de la antropología del trabajo vinculados a la economía política, ha publicado sobre las relaciones y las prácticas laborales en la industria maquiladora en Puebla y la región de Tehuacán; recientemente investiga sobre las políticas de equidad de género en la industria automotriz. Las categorías clave que debate son: género, etnicidad y clase. Realizó una estancia posdoctoral (Conacyt) en el ICSYH. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores como candidata (2013-2015). La doctora Manzano-Munguía investiga sobre la población indígena de las fronteras entre México, Canadá y Estados Unidos, en particular el transnacionalismo forzado indígena, diáspora indígena y las relaciones del Estado y la población aborigen del Canadá. De igual manera, realiza investigación sobre las relaciones del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica y México, en especial de las relaciones transnacionales de los chinos en Puebla. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Kim Sánchez Saldaña es doctora en Antropología, profesora-investigadora de tiempo completo de la Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt, Nivel I. Representante del Cuerpo Académico de la Facultad de Humanidades “Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización”. Integrante del proyecto de investigación Sostenibilidad social de los nuevos enclaves productivos agrícolas: España y México. 2012-2014 (Ref.: CSO2011-28511). Integrante del grupo de trabajo Transformaciones agrarias y trabajadores rurales: condiciones de empleo, conflictos y ciudadanía en el campo latinoamericano, perteneciente al Programa de Investigación del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales, de 2013 a 2016. Líneas de investigación: jornaleros agrícolas migrantes, migración interna, mercados de trabajo rural, agricultura y pequeños productores rurales.

Adriana Saldaña Ramírez es doctora en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Integrante del Cuerpo Académico de la Facultad de Humanidades “Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización”. Ha sido miembro del equipo de investigación regional del Proyecto de Etnografía de las regiones indígenas de México al inicio del milenio, de la Coordinación Nacional de Antropología del INAH. Integrante del proyecto de investigación Sostenibilidad social de los nuevos enclaves productivos agrícolas: España y México. 2012-2014 (Ref.: CSO2011-28511). Actualmente es profesora-investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Líneas de investigación: jornaleros agrícolas migrantes, mercados de trabajo rural, prácticas rituales y cosmovisión de los nahuas de Guerrero, región del Alto Balsas.

Alex Ramón Castellanos Domínguez es licenciado en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), maestro en Desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y actualmente doctorante en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Integrante del Cuerpo Académico “Procesos globales y antropología del sur”. Ha publicado artículos especializados de las diversas temáticas en las que ha participado y, en los últimos siete años, ha trabajado en la Unidad Académica de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Guerrero, en Tixtla. Es actualmente el director de dicha institución académica. Líneas de investigación: sustentabilidad y estrategias de desarrollo rural; campesinos y desarrollo comunitario; migración, cultura y territorialidad étnica.

Ricardo Francisco Macip es profesor-investigador en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Integrante del Cuerpo Académico “Cultura, subjetividades, poder”. Obtuvo la Licenciatura en Antropología (1993) en la Universidad de las Américas-Puebla, maestría (1998) y doctorado (2002) en la misma disciplina en la New School for Social Research en Nueva York. Dedicado al estudio de la historia de las clases subalternas en las provincias orientales de México (Puebla, Oaxaca y Veracruz), es autor de artículos en revistas especializadas desde 1992, así como del libro *Somos un país de peones. Café, crisis y el estado neoliberal en el*

centro de Veracruz (2005). Es también parte del buró editorial de *Dialectical Anthropology* y miembro del SNI desde 2005.

*Diversidad cultural, territorios en disputa y procesos de subordinación.
Reflexiones desde la antropología*

Este libro fue producido enteramente
por Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V.,
desde la revisión de originales
hasta la impresión o
conversión a libro electrónico